

La colección Mejores trabajos de grado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia, surge con el objetivo de hacer visibles los trabajos de grado de pregrado y posgrado de nuestra Unidad Académica que han sido distinguidos con la máxima calificación, y como una manera de reconocer a quienes, gracias a su esfuerzo, recibieron recomendación de publicación del texto completo por parte de sus jurados.

Luis Felipe Buitrago Pinedo

**La diplomacia pública,
una estrategia china
para el establecimiento
de las relaciones con Colombia**



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

**FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS POLÍTICAS**

Colección mejores trabajos de grado

La diplomacia pública, una estrategia china para el establecimiento de las relaciones con Colombia

© Luis Felipe Buitrago

© Universidad de Antioquia, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Edición: 2012

ISBN: 978-958-8748-97-9

Este libro hace parte de la colección
MEJORES TRABAJOS DE GRADO
de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
de la Universidad de Antioquia
Número 13

Corrección de textos: Andrés Vergara Aguirre

Diseño y diagramación: Eledy Arana Grajales, Imprenta Universidad de Antioquia

Impresión y terminación: Imprenta Universidad de Antioquia

Calle 67 No 53-108, PBX: (57-4) 219 53 30

Impreso y hecho en Colombia / Printed and made in Colombia

Diseño carátula: Eledy Arana Grajales, Imprenta Universidad de Antioquia

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Universidad de Antioquia

Oficina de Comunicaciones

Teléfono (57-4) 219 58 54

Correo electrónico: derecho@mitra.udea.edu.co

Página web: <http://derecho.udea.edu.co>

Ciudad Universitaria

Calle 67 N.º 53-108, bloque 14

A.A. 1226

Medellín - Colombia

El contenido de la obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no desata responsabilidad institucional frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos contenidos en la obra, así como por la eventual información sensible publicada en ella.

Hecho el depósito que exige la ley.

Prohibida la reproducción parcial o total de este libro, por cualquier proceso reprográfico o fónico, especialmente por fotocopia, microfilme, offset o mimeógrafo. (Ley 23 de 1982)

*A los maestros que con gallardía y coraje aportan
a la construcción de una comunidad ilustrada*

Contenido

Prólogo de Javier Sánchez Segura	13
Introducción	23
1. Algunos conceptos básicos	33
1.1. La diplomacia tradicional	33
1.2. La diplomacia pública	35
1.3 La cultura en la diplomacia pública	38
1.4 La paradiplomacia	40
2. La política exterior de China	41
2.1 Antecedentes de política exterior de China, 1912-1949	41
2.2 “De la mano soviética”: 1949-1964.....	46
2.3 “El aislamiento internacional”: 1965-1970	50
2.4 “La seducción americana”: 1971-1979	51
3. La política exterior de China hacia América Latina	55
3.1 “La conquista del Tercer Mundo”: 1960-1970	55
3.2 “El boom de la diplomacia China”: 1971-1979	62
4. La diplomacia pública de China	65
4.1 La dp de China hacia América Latina	65
4.2 La diplomacia del <i>ping-pong</i>	70

5. La diplomacia pública de China hacia Colombia	73
5.1 El establecimiento de las relaciones diplomáticas entre Colombia y China	78
Conclusiones	81
Bibliografía	85
Anexos	104
1. Resolución 2758 de 1971, de la onu	104
2. Entrevista realizada a Gao Zhengyue, Embajador de la República Popular China en Bogotá	105
3. Entrevista con Jorge Polanco, ingeniero civil en Medellín	107
4. Entrevista con Darío Acevedo, Historiador de la Universidad Nacional de Colombia	111
5. Entrevista con José Girón, Médico de la Universidad de Antioquia.....	114
6. Fotos del archivo de José Girón sobre los primeros encuentros entre Colombia y China	117
7. “Diplomacia pública, nuevo aspecto de la diplomacia china”	119
8. Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas	121
9. “Public “Diplomacy Practitioners: a Changing Cast of Characters	144
10. Fotografías tomadas de los periódicos El Tiempo y El Espectador.....	150

Índice de tablas

Tabla 1	Ministros de Relaciones Exteriores en la era Mao – rpch	46
Tabla 2	Organizaciones revolucionarias latinoamericanas relacionadas con China, 1965	58
Tabla 3	Sociedad de amistad vs año de establecimiento de las relaciones diplomáticas	66
Tabla 4	Cantidad de personajes latinoamericanos invitados a China 1959-1961	67
Tabla 5	Países latinoamericanos, año de establecimiento de las relaciones diplomáticas, su presidente y el partido	69
Tabla 6	Cantidad de países con relaciones diplomáticas oficiales con la rpch	78
Tabla 7	Embajadores de Colombia en China	84
Tabla 8	Embajadores de China en Colombia, 1980-2011	84

ALGUNAS ABREVIATURAS UTILIZADAS

Aacal:	Asociación de Amistad entre China y América Latina.
Aacch:	Asociación de Amistad Colombochina
Aapepe:	Asociación de Amistad del Pueblo Chino con los Países Extranjeros
DP:	Diplomacia pública
ee.uu:	Estados Unidos
onu:	Organización de las Naciones Unidas
pcch:	Partido Comunista de China
PE:	Política exterior
rpch:	República Popular de China

PRÓLOGO

Desde hace algunos años, en América Latina y en Colombia asistimos a un inusitado interés por China. El gigante asiático acapara las miradas del mundo entero por su vertiginoso crecimiento económico que parece no tener pausa a pesar del ambiente de crisis que recorre el planeta. En efecto, China ha completado tres décadas continuas de crecimiento a una tasa promedio del diez por ciento, que la han llevado a desalojar a Japón del segundo lugar a nivel mundial y que la acercan a un paso acelerado al trono económico máximo en un lapso de unos diez a quince años. Ante el débil crecimiento de la economía norteamericana y la recesión que sacude a las economías europeas, la china ha venido a jugar el papel de soporte de la economía global evitando de paso que la recesión se generalice en el mundo. En medio de la reunión anual de los Ministros de Finanzas y Gobernadores de Bancos Centrales del G-20, reunida en México entre el 25 y el 26 de febrero de 2012, el Secretario del Tesoro de los Estados Unidos, Timothy Geithner, no dudó en valorar el papel estabilizador jugado por China.

América Latina ha logrado escapar de ese sombrío panorama debido justamente al impulso que sus economías han recibido del crecimiento del comercio con China, que se ha visto favorecido por la creciente demanda de materias primas que requiere el aparato productivo chino. De igual forma, la llegada masiva de inversiones asiáticas, pero principalmente chinas, a la región ha impulsado el buen momento que viven las economías latinoamericanas.

Se nos recomienda aprovechar esta circunstancia y fortalecer aquellos sectores productivos que se podrían ver favorecidos por ese apetito voraz de materias primas que parece no saciarse con nada. La tesis que nos invita a orientar nuestras

economías hacia la exportación se ha visto reforzada por esos vientos favorables, sin detenerse a mirar que la misma acelera el proceso de reprimarización que experimenta nuestra estructura productiva y que la puede hacer más vulnerable a los impactos internacionales. En la actualidad, el setenta por ciento de nuestro comercio internacional está constituido por las denominadas exportaciones tradicionales. Y las no tradicionales, que hace apenas unos cinco años representaban la mitad de nuestra oferta exportable, han ido perdiendo dinamismo y hoy solo representan un treinta por ciento del total. Sin embargo, no es este el tema que nos convoca en esta ocasión. Eso quedará para posteriores estudios.

De lo que aquí se trata es de trazar un bosquejo de cómo la fortaleza china ha podido estimular el desarrollo de los estudios asiáticos en la academia latinoamericana y colombiana.

En este punto encontramos muchas disparidades. A pesar de que el interés por China es general, los estudios al respecto no han alcanzado un desarrollo equivalente en todos los países de la región. Sobresalen los esfuerzos de México, Perú y Chile, donde se han constituido numerosos centros de estudios sobre la región Asia-Pacífico, con un importante desarrollo de actividades como seminarios, simposios y foros internacionales, y donde se ha logrado conformar una verdadera comunidad académica sobre el tema, con una gran producción intelectual.

Son varias las causas de ese abismo que nos separa en Colombia de aquel grupo puntero. La principal tiene que ver con la antigüedad de las relaciones entre este grupo de países y China, que a su vez hunden sus raíces en los remotos flujos migratorios provenientes de oriente a esos países y que se remontan a la segunda mitad del siglo XIX. Dicho sea de paso que esos trabajadores chinos vinieron a suplir la necesidad de mano de obra, especialmente luego de la abolición de la esclavitud, y fue gracias a ellos que se tendieron las primeras líneas férreas en nuestro continente. Las películas que recrean la conquista del oeste de los Estados Unidos y la fiebre del oro que la desató han ignorado siempre el papel jugado por estos obreros venidos del oriente. Sin su aporte, tampoco se habrían logrado consolidar importantes sectores agrícolas como la caña de azúcar y el café, que definirían de manera indeleble e impecedera la estructura productiva de Cuba

y Brasil, respectivamente. Pero para no ir tan lejos, recordemos que los primeros kilómetros de vías férreas que tuvo nuestro país fueron tendidos entre 1849 y 1855 gracias a la energía de miles de obreros chinos en la Provincia de Panamá, que aún no había sido cercenada del territorio colombiano. Lamentablemente, con la pérdida del istmo también se perdió esa parte de la historia de la presencia china en nuestro país.

Sin embargo, países como México y Perú llegaron a tener representación consular en China desde fines del siglo xix, y han mantenido siempre su mirada puesta hacia el Pacífico. A diferencia de ellos, y salvo la mención del Ferrocarril de Panamá, Colombia no ha conocido ni en el pasado ni recientemente grandes volúmenes de inmigrantes chinos, y en vez de mirar hacia el Pacífico siempre hemos mirado hacia el Norte.

Por dicha razón, los estudios sobre Asia y específicamente sobre China en nuestro país apenas empiezan a despuntar con cierta timidez. Ya existen algunos centros dedicados al estudio de la región Asia-Pacífico, entre los que se destacan el Centro de Estudios Asia Pacífico de la Universidad Eafit de Medellín, creado en 2006; el Observatorio Virtual Asia Pacífico de la Universidad Jorge Tadeo Lozano en Bogotá; el Observatorio de Análisis de Sistemas Internacionales, Oasis, de la Universidad Externado de Colombia, creado en 1993 y que cuenta con una línea de investigación sobre Asia; el Centro de Estudios del Asia Pacífico, Cedap, de la Universidad Sergio Arboleda de Bogotá; el Centro de Estudios Políticos e Internacionales, Cepi, de la Universidad del Rosario, adscrito a las Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales, que se creó con una línea de investigación sobre Asia; y el Centro de Estudios Asiáticos de la Universidad Nacional de Bogotá, creado en marzo de 2011. Debemos lamentar, sin embargo, que el énfasis de todos ellos esté centrado fundamentalmente en los aspectos económicos, financieros y comerciales.

Las distintas universidades colombianas han desarrollado muchos foros, seminarios y simposios, y empiezan a promover programas académicos específicos sobre Asia y China en el nivel de “diplomados”. En la mayoría de los casos, unos y otros han tenido por objeto brindar un conocimiento básico sobre la historia

china, su sistema de gobierno, su cultura y sus reglas de juego, como una forma de brindar el instrumental básico para quienes quieran hacer negocios con China. Nuevamente, el catalizador de esos esfuerzos académicos es el tema económico.

Saltan a la vista grandes diferencias entre las universidades públicas y privadas. Por la preeminencia de los asuntos económicos, pareciera que el estudio de Asia y China fuese exclusivo de las segundas. Aunque universidades estatales como la Nacional —Sede Bogotá— empiezan a despuntar en el tema, con la realización de varios foros, el establecimiento de una Cátedra Asia Pacífico y la programación de una segunda versión de un Diplomado sobre Asia, debe reconocerse que el protagonismo frente a Asia y China lo ostentan las universidades privadas, y que el tema predominante lo constituye el aspecto económico. Prueba de ello es que ese esfuerzo de la Universidad Nacional recae en el Centro de Investigación para el Desarrollo, cid, que funciona como la Unidad de Investigación, Extensión y Divulgación de la Facultad de Ciencias Económicas.

La producción académica, consistente con este incipiente desarrollo, sigue siendo escasa en nuestro país, soportada por un grupo reducido de docentes. En cuanto a libros, solo encontramos un puñado de autores: Francisco Gutiérrez Sanín, Pío García Parra, Pablo Echavarría Toro y Carlos García Tobón, cuyo principal esfuerzo estuvo centrado inicialmente en aproximarnos a las generalidades de un gigante que desconocemos casi por completo. No obstante su carácter general, la importancia de esas obras y de sus autores — *La revolución china o el despertar del gigante asiático* (Gutiérrez F., 1986), *Mirar al Asia* (García P., 1994), *El regreso del dragón. Geopolítica de Asia y el Pacífico* (García P., 2001), *Aproximación a China* (Echavarría, 2009) y *China. Su larga marcha hasta la globalización* (García T., 2009) — está fuera de cualquier duda, pues les correspondió asumir el papel de pioneros para suscitar el interés en el tema, desbrozar el camino y abonar el terreno para futuros trabajos de otros académicos, entre los que aspiramos a encontrarnos.

A esta reducida selección de textos y autores debemos agregar la reciente publicación del libro *Rusia y China. De la disimilitud comunista a la divergencia poscomunista: contraste de experiencias*, de Hugo Fazio Vengoa en el que, separándose de la tendencia descrita, el autor aborda el análisis de las características

políticas y económicas que tuvieron estos dos sistemas autodenominados comunistas y que permiten comprender los diferentes caminos que emprenderían después. (Fazio, 2012)

Si analizamos la producción a partir de los artículos aparecidos en revistas especializadas de ciencia política o relaciones internacionales de las distintas universidades del país, o como capítulos de libros, el número es un poco mayor, pero en cualquier caso insuficiente y reducido en comparación con otros países de nuestro entorno. En el libro *Asia hoy: nuevos desafíos para Colombia* (García y Robles, 2007), debemos destacar tres capítulos dedicados a China: el de Enrique Posada, “El modelo económico mixto de China, único en el mundo”, centrado en explicar las particularidades y el carácter único del modelo económico chino; el de Héctor Rojas, “Desarrollo humano en China: crecimiento desigual”, y el de Diana Gómez, “China: la mayor migración del mundo”.

Debemos mencionar también los siguientes artículos: “La política china hacia Hong Kong y el significado de la reunificación” (Gozzer J.C. y Roll D. En: *Colombia Internacional* N.º 39. Oct.-dic. de 1997, Universidad de los Andes); “La transformación de China” (Barbosa F. En: *Oasis* N.º 4, 1998, Universidad Externado de Colombia); “Etnicidad y política estatal: las comunidades étnicas minoritarias frente al poder oficial en China” (Carbonell C. En: *Desafíos* N.º 3, segundo semestre de 2000, Universidad del Rosario); “Relaciones China-Estados Unidos 2001-2002. Visión china de la situación mundial actual” (Puyana G. En: *Oasis* N.º 8, 2002, Universidad Externado de Colombia); “Emergencia de China en la escena internacional como potencia del siglo XXI” (Vieira E. En: *Oasis* N.º 9, 2003, Universidad Externado de Colombia); “La relación China-Asean y la integración asiática” (García P. En: *Oasis* N.º 10, 2004, Universidad Externado de Colombia); “China. Mentalidad de gran potencia” (Ramírez D. En: *La Tadeo* N.º 70, 2004, Universidad Jorge Tadeo Lozano); “China. Su surgimiento como potencia mundial y su influencia en el mundo” (Gámez C.A. En: *Papel Político Estudiantil* N.º 2, diciembre de 2005, Pontificia Universidad Javeriana Bogotá); “Confucio: padre de la nación más antigua” (Rojas H. En: *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad* Vol. 2 N.º 2. Jul.-dic. De 2007, Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá.); “Políticas ambientales, crecimiento económico y

sus impactos ambientales en China”. (Salamanca S. y Eschengahen M.L. En: *Oasis* N.º 13, Universidad Externado de Colombia); “Tian’anmen veinte años después: la evolución del análisis académico y debate político en China” (Creutzfeldt, B. En: *Oasis* N.º 14, 2009, Universidad Externado de Colombia.); “Política africana de China: una manifestación de la *real economy* de corte chino” (Mballa L.V. En: *Desafíos* N.º 21, segundo semestre de 2009, Universidad del Rosario); “El multilateralismo estratégico en la política exterior de China” (Rubiolo M.F. En: *Colombia Internacional* N.º 72. Jul.-dic. De 2010, Universidad de los Andes) y; “La diáspora china: un acercamiento a la migración china en Colombia” (Fleischer, F. En: *Revista de Estudios Sociales* N.º 42, abril de 2012, Universidad de los Andes). En este apartado merece una mención especial la dedicación completa de la edición N.º 75 de la revista *Colombia Internacional* correspondiente a Enero-Junio de 2012 a China y sus relaciones políticas con América Latina. En este número se incluyen cuatro artículos sobre “China y África: un espejo distante para América Latina” (Alden, C.); “China y América Latina: ¿el matrimonio perfecto?” (Leiteritz, R.J.); “Relaciones bilaterales China y Colombia: 1990-2010” (Borda, S. y Berger, M.P.) y; “El dilema chino: Estrategias de desarrollo económico emprendidas por Estados pequeños en Sudamérica” (Wise, C.).

A diferencia de los libros y los artículos de revistas, asistimos a una verdadera proliferación de monografías de pregrado y tesis de maestría sobre algún aspecto de China; aunque, nuevamente, el tema de la economía y las relaciones comerciales vuelven a mostrar su posición dominante. Con relación a este tipo de ejercicio académico, las universidades privadas también llevan de lejos la delantera sobre las universidades públicas. Al momento de escribir estas breves líneas, y sin haber concluido un estado del arte que está en pleno proceso, se han logrado identificar alrededor de un centenar de tesis realizadas desde 1996 hasta la fecha, período que marca el auge de los estudios sobre China en Colombia. Estas monografías y tesis van desde temas como las perspectivas de sectores específicos de la economía colombiana frente al auge de China y recomendaciones para hacer negocios en China, hasta el papel de la cultura en los procesos de negociación entre empresarios chinos y colombianos. Las tesis que se inscriben en este grupo provienen de programas de administración de empresas, ingeniería industrial y economía, entre otros.

Pero también han visto la luz trabajos de grado mucho más cercanos a nuestros intereses académicos, surgidos en programas de sociología, antropología, ciencia política y relaciones internacionales de las principales universidades del país. En este grupo, es posible encontrar un par de aportes acerca de la colonia china en Bogotá (Zhang, 1991 y Restrepo, 2001) y, varios otros sobre la política exterior china, distintas reflexiones sobre las relaciones diplomáticas entre China y América Latina, análisis del proceso de reunificación de la nación china, apreciaciones sobre la geopolítica del gigante asiático y algunas miradas sobre distintos aspectos de las relaciones diplomáticas entre China y Colombia.

No obstante la proliferación de monografías y tesis sobre China, debemos lamentar que muchas de ellas no han pasado de ser un simple requisito para la obtención del título de grado correspondiente. No de otra forma entendemos el hecho de que la casi totalidad de dichos esfuerzos académicos no se han visto reflejados en la posterior publicación de artículos en revistas especializadas o en forma de libros. Esta constatación nos deja ver un esfuerzo académico que no tiene continuidad y que se interrumpe con la obtención de la titulación.

La diplomacia pública, una estrategia china para el establecimiento de las relaciones con Colombia se inscribe en el subgrupo de monografías que versan sobre las relaciones diplomáticas entre China y Colombia. En nuestra opinión el trabajo tiene varios méritos. En primer lugar, se trata del primer trabajo de grado surgido del área de Relaciones Internacionales del programa de Ciencia Política que sale impreso en letras de molde bajo el sello editorial de nuestra Facultad, lo cual resulta muy significativo si se tiene en cuenta que el porcentaje de monografías que se presentan en esa área es una notoria minoría respecto de las que se producen en otras áreas de la ciencia política, como las políticas públicas, el conflicto armado colombiano en sus distintas aristas y los temas de ciudadanía y acción colectiva, que constituyen una verdadera fortaleza del pregrado. Nos llena de satisfacción que ello sea así, pues desde nuestra vinculación al pregrado hemos hecho ingentes esfuerzos con otros colegas por fortalecer y consolidar el área de las relaciones internacionales, entre los que se cuentan la emisión ininterrumpida por más de cuatro años del programa radial *Zoom al Mundo*, la creación del semillero en

Estudios Internacionales con varias líneas de investigación, y la próxima reapertura de la Especialización en Estudios Internacionales.

Pero los méritos del trabajo de Felipe Buitrago tienen que ver principalmente con la perspectiva escogida por él para analizar las relaciones diplomáticas entre nuestro país y la que sin duda se erige paulatinamente como la potencia del siglo xxi, China. Algunos de los trabajos de grado realizados en otras universidades del país ya se habían ocupado del tema de las relaciones entre estos dos países. En ellos se había abordado su evolución cronológica, el contexto internacional que las hizo posibles, o el examen de las mismas bajo algunos gobiernos específicos del pasado reciente. Sobre la base de esos aportes que aparecen referenciados en la bibliografía consultada por el autor y que sirvieron de insumo inicial al trabajo, Felipe quiso darle un énfasis especial al papel jugado por algunas organizaciones de la sociedad civil, como la Asociación de Amistad colombo-china, en el impulso inicial de relaciones culturales y artísticas entre los dos países, lo que a la postre se erigiría como el mejor puente que se pudo construir para acercar a nuestros dos pueblos y seducir de manera efectiva al gobierno colombiano de la época acerca de las bondades que tendría el establecimiento oficial de relaciones diplomáticas con China.

Dicho énfasis fue posible gracias al exhaustivo rastreo realizado por Felipe Buitrago en la prensa de la época, que le permitió poner de relieve el aporte de importantes intelectuales colombianos provenientes de la izquierda que simpatizaban con la revolución china, pero también de miembros de otras capas de la población que, por encima de matices ideológicos, lograban vislumbrar el venturoso futuro de la nación asiática. El trabajo de investigación de Felipe se nutrió de varias entrevistas con algunos de los protagonistas de ese empeño.

Sin embargo, ningún esfuerzo habría sido suficiente para establecer relaciones si desde la otra orilla no se hubiesen acometido esfuerzos similares o incluso más audaces. En el propósito de romper el duro bloqueo que se cernía sobre la nación china, Mao Zedong y Zhou En-lai concibieron una diplomacia que iba mucho más allá de las reuniones protocolarias entre funcionarios de las cancillerías: una diplomacia cultural, artística, deportiva, que pronto se convirtió en el principal ariete para derrumbar las murallas del aislamiento internacional. Al examen de esa

diplomacia pública, ejercida por el gobierno chino hacia las naciones del tercer mundo y de manera especial hacia América Latina, el autor le dedica lo principal de su argumentación. Fue ese tipo de diplomacia el que funcionó adecuadamente como una estrategia china para el establecimiento de las relaciones con Colombia. Ello explica el título del texto que aquí presentamos. Ahí radica, a nuestro modo de ver, otro de los aportes de la monografía de Felipe: valorar en su justa medida el alcance de un aspecto particular de la política exterior del gobierno chino, la *diplomacia pública*.

Nos complace enormemente que este trabajo que tuvo su origen en una monografía no se haya quedado, al igual que tantas otras en el país, como un simple requisito de grado, sino que haya sido valorado positivamente por el Comité de Publicaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas para que su impresión estimule la realización de nuevas monografías en el área de las relaciones internacionales.

Los lectores de *La diplomacia pública, una estrategia china para el establecimiento de las relaciones con Colombia* quizás encuentren en el texto puntos con los que deseen polemizar, tópicos que quedaron sin ser analizados o que lo fueron de una forma descriptiva. Bienvenidos sean todos los comentarios que sin duda enriquecerán y consolidarán el interés de su autor por los temas de China.

Sin embargo, el principal aporte de Felipe va mucho más allá del contenido mismo de su trabajo académico, y puede que tenga cierto sabor local, que no rebase el estrecho marco de nuestra universidad, pero aun así es de una significación enorme. El texto que hoy entregamos con orgullo pero también con mucha humildad para el escrutinio de la comunidad académica se constituye en pionero en la Universidad de Antioquia, donde hasta el momento los trabajos de grado que tienen a China como objeto de estudio son una excepción.

En ese orden de ideas, la publicación de *La diplomacia pública, una estrategia china para el establecimiento de las relaciones con Colombia* debe servir como un llamado de atención sobre lo que está por hacerse en nuestra Alma Máter. Como ninguna otra, nuestra universidad cuenta con una multiplicidad de programas académicos en las más diversas disciplinas del conocimiento, tanto de las ciencias exactas como de las ciencias sociales, desde donde se podrían

nutrir las reflexiones sobre el gigante asiático. Como ninguna otra, entonces, nuestra universidad está en condiciones de ofrecerle al país reflexiones con una mirada pluri e interdisciplinaria sobre China y, por qué no, un centro de estudio o una unidad académica específica que se dedique a estudiar las innumerables facetas que nos ofrece China y que permita superar el estrecho marco comercial y económico que predomina en la mayoría de los estudios y programas académicos sobre China que se hacen en Colombia.

Y no es que lo económico no sea importante. Sin duda, lo que sobresale de China hoy es su pujanza económica. Compartimos con otros la creencia de que si el siglo xix fue de la Gran Bretaña y el xx de los Estados Unidos, el xxi será el siglo de China. En este sentido, es factible pensar que en unos pocos años la economía china destronará la economía norteamericana. Sin embargo, China es mucho más que eso, y es allí donde una institución como la Universidad de Antioquia puede contribuir y enriquecer los análisis con una mirada mucho más amplia que la que ha prevalecido hasta ahora. Nuestra Alma Máter no puede permanecer al margen de lo que los cambios económicos, políticos e internacionales nos aconsejan acometer.

Si en algún momento la Universidad de Antioquia se llega a plantear un reto semejante al que hoy proponemos desde estas breves líneas, sentiremos que este modesto y quizás limitado aporte desde el área de relaciones internacionales del pregrado de Ciencia Política ha valido la pena.

Javier Sánchez Segura
Profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Universidad de Antioquia

INTRODUCCIÓN

Las motivaciones que indujeron la producción del presente trabajo, provienen de dos fuentes principales: una personal y otra académica. En cuanto a lo personal, múltiples preguntas me surgen cada vez que por motivos laborales viajo a China, acompañando empresarios y emprendedores a las distintas ferias comerciales, generalmente en la época de primavera y otoño cuando el clima es más cómodo para los visitantes. En cada viaje me sorprende al ver cómo crece y avanza pacíficamente el gigante asiático en una recta firme e imparable con dirección al podio de las grandes potencias mundiales.

A pesar de las distancias que nos separan, atrae mi atención el crecimiento de nuestra demanda y casi dependencia por sus productos. Me cautiva el comportamiento de su población, caracterizada por su predisposición a recibir a miles de visitantes cada año, provenientes de decenas de culturas, sin exclusiones, sin importarles sus sesgos políticos o religiosos, sin odios, sin hacer distinción o exclusión de raza o color. Un país donde no parecen existir los enemigos o los miedos y en donde la tolerancia es la regla madre del comportamiento habitual. Allá todos son amigos y sus visitantes siempre son cordialmente bienvenidos.

Desde hace diez años que vengo visitando el amigo dragón, aparentemente inofensivo, y veo un modelo de Estado muy distinto al nuestro, con una gran infraestructura, provincias en constante competencia y zonas autónomas con regímenes especiales enfocadas al desarrollo económico. Podríamos dedicar páginas enteras a describir sus grandes características, pero lo que más llama la atención, en especial para un politólogo en formación, es la ausencia de comentarios, actitudes o manifestaciones cotidianas en torno a la política por parte

de sus pobladores en las grandes ciudades como Beijing, Shanghai o Guangzhou. De manera excepcional, aparecen en la prensa reportes de algunos hechos aislados en provincias del oeste ya muy alejadas, insignificantes en comparación con la volatilidad que se vive en nuestros países latinoamericanos.

Un asunto que inquieta en las conversaciones con sus pobladores, es la ausencia de lo político en la memoria cotidiana, casi inexistente y relegado a un tercer plano. Para el gobierno chino solo hay expresiones de admiración y respeto por parte de sus habitantes y aún de los visitantes, y lo político solo se percibe cuando se visita Beijing, cuando se pasa por la gran plaza de Tian'anmen y se visualizan los grandes e imponentes edificios del gobierno, en las manos del Partido Comunista de China (pcch) y, su Asamblea Popular Nacional. Quien pregunte por Mao Zedong solo encontrará su recuerdo impreso en el papel moneda de China,¹ pues su rostro circula en billetes de todas las denominaciones, y el gran respeto que inspira como un gran líder que fue para la nación.

La segunda motivación que surgió para la elaboración del presente texto fue la académica, en parte provocadas por ciertos cuestionamientos escuchados en las distintas ponencias que se presentaron en el “21.º Congreso Mundial de Ciencia Política”, realizado en Santiago de Chile en 2009. Adicionalmente me llamó la atención entender las relaciones de poder que China, como actor internacional, utilizó poco después de la fundación de la República Popular de China (rpch) en 1949. ¿Cuáles eran sus estrategias, acciones, manifestaciones y habilidades pacíficas, no armamentistas, para desempeñar un papel protagónico, o contrapoder, en sus relaciones internacionales después de 1949? Este trabajo comprende un periodo que se inicia en el contexto de la Guerra Fría, cuando China, sobreponiéndose a los intereses de dominación de los dos poderes hegemónicos de la época, Estados Unidos (ee.uu) y la Unión Soviética (urss), consolida las relaciones diplomáticas con veintiún países latinoamericanos, incluido Colombia en 1980.

1 Para precisión de los lectores, el carácter chino 毛泽东, en el sistema inglés *Wade-Giles* se escribe Mao Tse Tung, y en el sistema *Pinyin*, Máo Zédōng. El sistema *Wade-Giles* es un método de romanización para la transcripción al alfabeto latino del chino mandarín utilizado hasta 1980. A partir de esta fecha el *Pinyin* es el sistema de transcripción fonética oficial del chino mandarín (*hànyǔ*), consolidado como el principal sistema de transcripción del chino en la actualidad. Para el presente trabajo utilizaré el sistema *Pinyin*.

El aporte que intenta hacer este trabajo para la disciplina de la ciencia política, y particularmente para el campo de las relaciones internacionales, es el énfasis que, en la descripción de la estrategia de China, hace uso de un concepto contemporáneo: la denominada “diplomacia pública” (dp). Aquí se describen las características de esta estrategia china utilizada para el establecimiento de las relaciones con Colombia. Algunos trabajos anteriores (Hernández, 1997, y Morón, 2008) han descrito los antecedentes y el proceso de establecimiento de las relaciones colombo-chinas resaltando el protagonismo de agrupaciones como la Asociación de Amistad Colombo-China (Aacch) y el trabajo de miembros de la sociedad civil, pero carecen del uso y la descripción de este nuevo concepto, la “diplomacia pública”. En algunos trabajos se mencionan términos como “diplomacia popular” y “diplomacia cultural” pero sin una conexión a un cuerpo teórico determinado.

Al respecto, el profesor Alan Henrikson afirma: “El problema no es lo que puede hacer la diplomacia pública, pero sí qué resultados logra y qué puede obtener?” (2006: 2). En tal sentido, en este trabajo se pretende demostrar cómo la estrategia de dp que utiliza China como Estado soberano logra atraer la simpatía y abre el camino para el establecimiento de las relaciones oficiales con Colombia. Un modelo de relaciones internacionales muy particular que utiliza mecanismos de poder pacíficos y lo que Joseph Nye (2004) describe como *Soft Power*, o poder suave, para relacionarse con otros Estados, apartándose del modelo realista de la segunda mitad del siglo xx, que “codiciaba el poder y deseaba la dominación de otros Estados, mientras estos intentaban resistir a este dominio externo” (Morgenthau, 2001: 17).

Este poder suave tenía la capacidad de atraer la simpatía, influir y seducir los países latinoamericanos, con un nuevo y justo orden político que beneficiaría recíprocamente a las naciones sobre la tesis china de los “Cinco principios de coexistencia pacífica” promulgada por Zhou Enlai el 29 de abril de 1954 para la política exterior China. Estos principios están basados en el respeto mutuo a la soberanía y la integridad territorial, no agresión, no intervención en los asuntos internos del otro, igualdad y beneficio recíproco, y coexistencia pacífica, “trazando la línea de ruta para las relaciones internacionales, con el eje central del Estado-nación” (Shixue, 2006a: 15); principios que guiaron consecuentemente el camino

a desarrollar en sus relaciones con otros países y a contrarrestar el imperialismo, el hegemonismo y el colonialismo de las superpotencias.

Estos principios de relación con otros países fueron la respuesta a una dolorosa trayectoria que había vivido China en el pasado, como víctima de la agresión, la opresión y el sometimiento a otros países. La paz y el progreso son la base de la política internacional de la nueva China a partir de 1949, junto a las acciones que nunca dependerán de ninguna presión internacional, conservando una imagen de dignidad. Mao promulgó: “Nuestra tarea general consiste en unir a todo el pueblo y ganar el apoyo de todos los amigos extranjeros y, con ello, bregar por construir un gran país socialista, por defender la paz mundial e impulsar la causa del progreso de la humanidad” (Hu, 1983: 7). Esta persistencia de los “Cinco principios de coexistencia pacífica” en sus relaciones internacionales ha procurado eliminar la hegemonía sobre otros Estados y salvaguardar la paz mundial. Al respecto, Mao reafirmaba: “No tenemos ni un solo soldado estacionado en ningún país extranjero ni nos hemos apropiado de una sola pulgada de tierra de ningún país, ni hemos atentado contra la soberanía de ningún otro país ni impuesto relaciones desiguales a país alguno” (9).

La política exterior de China estuvo acompañada de acciones y de un particular tipo de diplomacia, la “diplomacia pública”, estrategia que China ejercía para simpatizar en el mundo entero. Como resultado de esa política exterior, el país adquiere un modelo diplomático con características seductoras para la región latinoamericana, en cuanto se vale, no de la injerencia, sino de “pragmatismo, colaboración y persuasión, coincidiendo con algunas tradiciones y aspiraciones latinoamericanas” (Tokatlian, 2007: 56). Un modelo alternativo que con las estrategias y acciones de la dp incentivan desde el gobierno chino la acción colectiva en los actores sociales de cada país para favorecer los intereses chinos.

El pch dirigía estas acciones de la dp a periodistas, intelectuales, artistas, empresarios, políticos y público en general con el fin de difundir el conocimiento de este pensamiento para promover los intereses y justificar sus actuaciones. En Colombia algunas de estas acciones de China se concretaron en visitas oficiales, políticas informativas de comunicación, campañas de imagen, emisiones de

radio y televisión, intercambios científicos y educativos, becas y programas de visitantes, patrocinio de las artes y las letras chinas en Colombia, cooperación tecnológica y cultural, y eventos deportivos, entre otros, englobados dentro de múltiples estrategias para “vender” la imagen de su país de una manera abierta, superando la diplomacia tradicional.

El aislamiento internacional que vivía China a finales de los años sesenta, producto de su “Revolución Cultural” y el atraso económico en el que estaba inmersa, impulsó a cierto sector de miembros del pceh a revisar su política exterior y a entrar en una nueva fase de ofensiva diplomática para devolver la mirada al gigante asiático. La dp de China a lo largo del continente logró que los intercambios culturales se consolidaran en lazos de amistad. Estas relaciones produjeron un fuerte apoyo a China que le permitieron asegurar su ingreso al seno de la Organización de las Naciones Unidas (onu), y su reconocimiento en 1971 como uno de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de este organismo, al tiempo que fue expulsada la China Nacionalista de Taiwán.

Para la década de los años setenta, China se mantuvo dentro de una línea del pensamiento realista, en la cual “el mundo es visto casi exclusivamente como una red de interacciones entre Estados soberanos vinculados a través de una competencia despiadada por la obtención de poder” (Toro, Chacón y Pérez, 2006: 74), un enfoque que “rechaza los elementos éticos en la política exterior, a la vez que no tiene en cuenta la índole de los regímenes de otros países” (Riordan, 2005: 2); en otros términos, el rechazo a una mirada cortoplacista. China siempre mantuvo su estrategia hacia el exterior bajo sus principios de coexistencia pacífica, con un énfasis en el desarrollo económico y tecnológico, dejando de lado las diferencias ideológicas con otros países y dándole prioridad a los aspectos económicos (Toro, Chacón y Pérez, 2006: 74).

En esta década de los años setenta, una nueva visión hacia el exterior condujo a una ofensiva diplomática por parte de China, una política exterior con un estilo propio, con una “estrategia silenciosa, permanentemente ajustada a objetivos estratégicos, de bajo perfil e integradora de esfuerzos públicos y privados” (Cesarin, 2006: 61). Una lucha diplomática que se inició mediante el acercamiento y el intercambio de

miembros del pcch con otros partidos simpatizantes y movimientos de izquierda en América Latina y el Caribe, consolidando posteriormente sus relaciones mediante el establecimiento de las relaciones oficiales entre gobiernos.

Colombia, un Estado moderno atrapado en el mundo westfaliano del equilibrio de poder en la estrecha persecución de los intereses nacionales, logró, particularmente desde las iniciativas de la sociedad civil, los acercamientos con China para una posterior consolidación de las relaciones diplomáticas oficiales. Una situación bien importante como fenómeno de acción colectiva para incentivar las relaciones diplomáticas de los dos gobiernos.

La dp se constituyó en la herramienta para lograr los primeros acercamientos entre el gobierno de China y Colombia. Sus acciones culturales y mediáticas estuvieron encaminadas a conquistar especialmente la simpatía de miembros de la sociedad civil, movimientos, partidos y empresarios de otros países, construyendo un prestigio mundial y alcanzando el posicionamiento de una buena imagen. En Colombia la Aacch fue una pieza fundamental que, desde iniciativas de la sociedad civil, promovió el establecimiento oficial de las relaciones diplomáticas

Con el presente trabajo se caracteriza de manera descriptiva y analítica la estrategia utilizada por China para el establecimiento de las relaciones con Colombia.

En el primer capítulo se desarrolla un marco conceptual de los términos utilizados a lo largo del trabajo, tales como relaciones internacionales, sociedad civil, diplomacia y diplomacia pública (dp). En el segundo capítulo se destacan los antecedentes y aspectos más importantes de la política exterior china, sus antecedentes y su descripción en tres periodos, desde 1949 hasta 1979, los cuales se denominan aquí, secuencialmente, “de la mano soviética”, “el aislamiento internacional” y el periodo de la “seducción americana”. En el tercer capítulo se describe la política exterior de China hacia América Latina en dos periodos que se han denominado “la conquista del Tercer Mundo” y “*boom* de la diplomacia China”. En el cuarto capítulo, y entrando a nuestro núcleo principal, se desarrolla el tema de la dp de China hacia América Latina, y se describe el hito más importante en la dp de China en la década de 1970, “la diplomacia del pimpón”. En el quinto y último capítulo se estudia la estrategia de dp que utilizó China

hacia Colombia, culminando con el establecimiento oficial de las relaciones el 7 de febrero de 1980.

En cuanto a lo metodológico, para el desarrollo del presente trabajo se consultaron distintas fuentes: además de los recursos bibliográficos hallados en distintas bibliotecas y librerías de Medellín, se visitaron algunas bibliotecas de otras universidades y archivos de instituciones gubernamentales en Bogotá y en Pereira. Se realizó una revisión exhaustiva del periódico *El Tiempo* desde 1970 hasta 1979, y otros meses adicionales que se consideraban importantes. Se consultaron también otros periódicos, con el registro fotográfico de todos los artículos relacionados con China. También se realizaron entrevistas en Medellín con algunos personajes que habían viajado a China en la década de los años setenta, y con el actual embajador de la República Popular de China en Bogotá. Adicionalmente se consultaron libros y publicaciones en internet relacionados con los temas que motivaron este trabajo.

“以力服人者，非心服也，力不贍也；以德服人者，中心悅而誠服也” 孟子（前372年—前289年）

Quien pretenda someter a los hombres por la fuerza de las armas no alcanzará la sumisión de sus corazones; por esto, la violencia nunca es suficiente para dominarlos. Quien conquiste a los hombres por la virtud, consigue que todos se sometan a él sin reservas y con el corazón alegre.

Mencius (Meng Tzu, 372-289 BC)

1. ALGUNOS CONCEPTOS BÁSICOS



1.1 LA DIPLOMACIA TRADICIONAL

Las relaciones diplomáticas son entendidas como ese “conjunto de estrategias y tácticas que un Estado o un grupo de ciudadanos pretenden instrumentar para alcanzar un objetivo trazado” (Goodin y Klingemann, 1998: 401), y es el sistema por el cual se rigen las relaciones internacionales, los intercambios de información y los puntos de vista que mantienen los Estados por medio de sus representantes diplomáticos que pretenden lograr el bienestar en las relaciones de dos países.

En la anterior definición es importante resaltar los elementos que intervienen para nuestro análisis. Primero, “el conjunto de estrategias y tácticas”, o sea, el objeto de estudio que desarrollaremos a lo largo del presente trabajo, y segundo, los elementos que intervienen: el Estado y el grupo de ciudadanos: “El Estado como ese cuerpo político integrado por un conjunto de personas que habitan en un territorio determinado y obedecen a una autoridad común, y el grupo de ciudadanos como sujetos de derechos políticos que intervienen en el gobierno de un país” (Rutinel, 2000: 458).

Si bien las estrategias y tácticas en las relaciones internacionales se instrumentalizan a través de la diplomacia, este concepto que desarrollaremos se recoge en las siguientes definiciones: diplomacia es la aplicación de la inteligencia y el tacto (Satow, 1979: 3); es el arte de resolver pacíficamente las dificultades internacionales (Wood y Serres, 1970); es la conducta de las relaciones entre Estados soberanos a través de representantes acreditados (James, 1980); es el manejo de las relaciones internacionales por negociación; es el manejo coordinación y mediación entre diferentes actores dentro de una burocracia gubernamental, lobby y negociación

con los medios (Stearns, 1996: 145); es la mediación del personal especializado de un estado que interactúa dentro de un sistema (Gore-Booth, 1979: 236); es una acumulación de sabiduría y experiencia donde trasciende la mera mecánica del diálogo (Bull y Watson, 1984: 34), y finalmente, es la ciencia o conocimiento de los intereses y relaciones de unas naciones con otras (rae, 2001: 829).

Desde el siglo xvii, el ministro del rey francés Luis XIII, el Cardenal Richelieu, introdujo una aproximación moderna de las relaciones internacionales basado en el concepto de Estado nación y motivado por el interés nacional. Para el siglo xviii, Gran Bretaña elaboró el concepto de “balance de poder” con el fin de limitar la habilidad de los Estados para dominar a otros. Este concepto de la diplomacia en Europa prevalecería por los siguientes doscientos años (Kissinger, 1995: 17).

El propósito de la diplomacia tradicional es “permitirle a los Estados asegurar los objetivos de su política exterior, más que con el recurso de la fuerza, la propaganda o la ley. La diplomacia consiste en la comunicación entre oficiales designados para promover una política exterior por medio de un acuerdo formal” (Berridgel, 2002: 3). Este “arte de la negociación”, donde se combinan la inteligencia y el tacto en medio de la política, permite distintas formas de relaciones entre Estados soberanos a través de la figura del agente diplomático. Las funciones del agente diplomático se consagraron en la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas el 18 de abril de 1961; este tratado internacional es el que regula las relaciones diplomáticas y la inmunidad del personal diplomático (véase el documento en Organización de Estados Americanos, en los textos anexos a este trabajo).

En adición al servicio diplomático, la mayoría de los Estados tienen una institución interna encargada de administrar estos asuntos de las relaciones internacionales a través del Ministerio de Relaciones Exteriores de cada país.² La razón fundamental para la creación de esta institución fue “reclutar, informar, financiar y mantener una segura y regular comunicación con los representantes diplomáticos dentro y fuera del país” (Berridgel, 2002: 7). Hay otras instituciones que materializan

2 En China, URSS, Colombia, y la mayoría de los demás países, este ministerio se denomina “Ministerio de Relaciones Exteriores”, excepto en los Estados Unidos, donde se denomina “Departamento de Estado”.

el ejercicio de la diplomacia, como las misiones diplomáticas y las agencias multilaterales. La negociación es la función más importante de la diplomacia tradicional, para enfrentar los problemas y diferencias entre los Estados. Así mismo, están las funciones de las comunicaciones, el *lobbying*, el comercio y las actividades consulares.

1.2 La diplomacia pública

El conjunto de estrategias y acciones parten por iniciativa de un grupo de ciudadanos de la sociedad civil. Desde la definición de Jean L. Cohen y Andrew Arato, sociedad civil se refiere a

[...] los espacios públicos (las instituciones sociales), los medios de masas (la prensa), los derechos (de asociación, de expresión, de reunión), las instituciones políticas representativas y el sistema legal autónomo, todos los cuales son blanco de los movimientos sociales que tratan de influir en la política o de iniciar un cambio (2000: 5).

Una sociedad civil moderna, donde se crea por formas de autoconstrucción y automovilización, se institucionaliza y generaliza mediante las leyes y especialmente por los derechos objetivos que estabilizan las diferencias sociales. Si bien la dimensión autocreativa e institucionalizada puede existir por separado, a largo plazo se requiere tanto de la acción independiente como la institucionalizada para la reproducción de su ideario (Cohen y Arato, 2000: 41).

Entre el conjunto de estrategias y acciones está la herramienta de la “diplomacia pública” (dp), que “trata de influir en la opinión pública de otros Estados como estrategia para generar presión sobre otros gobiernos” (Watson, 2005: 13). El término dp fue acuñado en la escuela Fletcher de Derecho y Diplomacia de la Universidad de Tufts (Boston, ee.uu) en 1965. El diplomático Edmund A. Gullion, pensando en las acciones políticas de Estados Unidos en el Congo y Vietnam, acuñó el término “diplomacia pública”, definiéndola como

“las actitudes del público sobre la formación y ejecución de la política exterior abarcando varias dimensiones, más allá de la diplomacia tradicional: el cultivo de la opinión pública de gobiernos en otros países; la interacción de grupos privados

de interés en otros países; la presentación de informes de asuntos exteriores y su impacto en la política; la comunicación entre aquellos cuyo trabajo es la comunicación, entre los diplomáticos y corresponsales extranjeros; y los procesos de comunicación intercultural”³

En la dp las acciones y el poder de influencia de los actores impulsan una particular forma de obtener sus resultados. En este sentido podemos remitirnos a Montiel, quien afirma que el poder de las relaciones interestatales se define como “la capacidad de modificar el comportamiento de otros actores (sean Estados o naciones)” (Montiel, 2007: 20). Esta capacidad o poder de influencia está sustentada en la posesión de recursos, identificados como poder tangible (*hard power*) y poder intangible (*soft power*) (20). Este poder intangible (*soft power*) tiene la habilidad de obtener los resultados deseados a través de la atracción, en vez de la coerción o el pago (Nye, 2009: 190).

Montiel enfatiza en el error de concebir la política internacional basada únicamente en un poder coercitivo, que él llama poder tangible o duro (*hard power*), a diferencia del poder intangible (*soft power*), que está basado en “la pluralidad de vías que tiene como eje la capacidad de persuadir, de atraer y de convencer de que los valores que dirigen a un país o a una región son más convenientes para todos y hasta llegar a la modificación de una conducta determinada” (Montiel, 2007: 21). Una capacidad de atracción que conduce a la aceptación de las posturas que intentan defender un país; una capacidad de influencia cada vez más notoria en la escena internacional, “ejercidas por diferentes cuerpos de la sociedad civil, desde promotores culturales, universidades, organizaciones no gubernamentales (ong) o por individuos” (22).

Dentro de esta estrategia del poder intangible o suave (*soft power*), la dp se caracteriza por el conjunto de acciones dirigidas por los gobiernos a las opiniones públicas de otros países, a sus líderes de opinión, periodistas, intelectuales, artistas, empresarios, políticos, y al público en general, con el objetivo de difundir el conocimiento y mejorar la imagen de sus propios países en otras naciones. En

3 Ver definición en documento adjunto citado por Snow (2000).

otras palabras, las acciones que comprenden la estrategia de la dp consistirían en dar a conocer un país en el exterior, promover sus intereses y justificar sus acciones, vendiendo su imagen (lo que algunos autores denominan *Branding*) para conseguir determinados objetivos (Montiel, 2007: 55).⁴ En esta vía, las relaciones directas entre ciudadanos de distintas naciones, los aspectos culturales terminan imponiéndose y la dp trae consigo un elemento cultural predominante en el que se impone el interés recíproco, al que Montiel define como “cultural” (55).

En este mismo sentido, para el diplomático inglés Riordan la dp es “aquella capacidad de interactuar con agentes no gubernamentales, que participan en la creciente política internacional, interviniendo en los debates políticos y sociales de un país y para generar un clima intelectual y político influyendo finalmente en determinadas políticas” (2005, 137). Entre las herramientas para este tipo de diplomacia se encuentran: los vínculos con partidos, grupos de expertos, conexiones con las ong, para lograr la intervención en la política interior de otros partidos y de otros grupos de elementos, utilizando las conferencias, los seminarios, las entrevistas, los artículos de prensa y los funcionarios públicos, para influir activamente en las redes interestatales.

La dp se convierte en un instrumento utilizado para las relaciones entre los Estados posmodernos con el fin de promover el debate y los intercambios sobre una serie de valores culturales y políticos.⁵ De esta manera su objetivo sería promover a la sociedad civil como elemento central de la diplomacia.

4 El *branding* es un recurso habitual cuando un gobierno quiere potenciar y coordinar los distintos mensajes enviados al exterior y presentar así una imagen más atractiva de su país. La marca obtenida imprimirá una proyección internacional determinada, resultado de las técnicas utilizadas que se conoce como “diplomacia pública” (Jiménez, 2006: 186).

5 Según Cooper, la modernidad de los Estados en Europa nace con la paz de Westfalia, y la postmodernidad tiene dos acontecimientos históricos relevantes; primero, el Tratado de Roma de 1957, creado a partir de las fallas en el sistema moderno para trascender los alcances destructivos que trae consigo el nacionalismo extremo en el Estado nación. Y el segundo acontecimiento fue el Tratado de las Fuerzas Armadas Convencionales, nacido de las fallas, desperdicios y situaciones absurdas de la Guerra Fría. Pertenecen a este los países miembros de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa, que además aceptan la Convención sobre Armas Químicas, vigente desde 1997. Son características de los Estados posmodernos romper con la distinción entre los asuntos domésticos y los extranjeros, la interferencia mutua en los asuntos domésticos y la mutua vigilancia, el rechazo a resolver las disputas y la consecuente codificación de las reglas de comportamiento, la creciente irrelevancia de las fronteras —y por ende sus cambios son menos necesarios y menos importantes—, y finalmente, la seguridad basada en la transparencia, la apertura mutua, la interdependencia y mutua vulnerabilidad (Cooper, 1996).

1.3 La cultura en la diplomacia pública

Las costumbres expresadas en sus distintas formas, bien sean artísticas, científicas, industriales, deportivas o literarias, hacen parte de la construcción de un cúmulo histórico de experiencias de un grupo o colectivo. Las manifestaciones de estos modos de vida y tradiciones, como lo expresa Montiel, pueden extenderse no solo en el ámbito nacional, sino también en el internacional, generando conexiones, captando voluntades a su favor y afinidades. En este sentido, “la cultura es una práctica social colectiva que influye en las relaciones internacionales [...] y a pesar de sus características, libres de influencias, nunca es neutra. La cultura es un instrumento para el diálogo entre los pueblos, la cohesión social, la paz social y el desarrollo económico” (Montiel, 2007: 20).

Un ejemplo de este diálogo es la comunicación con el exterior, es la “cultura de una nación, producciones artísticas, culturales, científicas de una comunidad nacional y establecer una relación fluida y democrática con los creadores, sea que estos estén dentro o fuera de un país” (33). Una movilización de recursos intangibles, o lo que Joseph Nye considera “*soft power*” (Nye, 2004), que se traduce en una capacidad de influencia y participación en la escena internacional a través de acciones que se consolidan en lo que varios autores denominan una “diplomacia cultural”. Entonces, si las costumbres y los conocimientos en distintas áreas son expresadas y difundidas de manera notoria y común por una gran parte de la población, y de manera patente, “el concepto de la diplomacia cultural está englobada, dentro de la categoría de diplomacia pública” (55).

En el caso de la cultura plural de América Latina, sus orígenes múltiples, desde la convergencia y fusión con la cultura cristiana europea, la cultura aborígen latinoamericana, la cultura negra africana, crean una cultura estética mestiza propia del continente americano (Shicheng, 2006b: 2). Los intercambios culturales o “diplomacia cultural” desempeñan un papel insustituible en la diplomacia global entre los países. Ella fue aplicada en la década de los años sesenta y setenta por varios países, donde miembros de la sociedad civil, incluidas algunas asociaciones voluntarias, viajaron a China para intercambiar experiencias y acontecimientos con el propósito de estrechar los lazos de amistad entre los pueblos: “Estos

intercambios y la cooperación cultural entre China y América Latina contribuyen a profundizar la comprensión mutua y la consolidación de la unidad y la cooperación entre los dos gobiernos y pueblos”⁶ En Latinoamérica después de la fundación de la rpch, algunos países establecieron sociedades culturales o asociaciones de amistad con el ánimo de fomentar los vínculos culturales y relaciones amistosas, para contribuir a la comprensión mutua de ambos pueblos.

Los intercambios culturales de China con el extranjero influyeron de manera mutua entre los pueblos. China tenía el propósito de promover la comprensión y la amistad, así como asimilar lo positivo de las culturas de los otros países, integrándolo a condiciones concretas. Las obras de teatro, la literatura, y en especial las publicaciones que China enviaba a América Latina influían en la construcción de una cultura política muy al estilo chino.⁷ A propósito de ello, un redactor de *Beijing Informa* (1984: 112), el semanario oficial chino en castellano, afirmaba, en alusión a la influencia de la propaganda de ee.uu y la difusión de la pornografía: “China no permitiría la difusión de cosas reaccionarias y obscenas que corrompan el alma de la gente, en especial la pornografía”. Estas tendencias que abogaban por la liberación burguesa estarían a favor de la introducción en la sociedad china del sistema político y las ideas individualistas de occidente, “situación que China combatiría por afectar la ética socialista y la causa socialista en su país” (113).

En la dp de China se incluía la utilización de la información, las ideas, las personas y la cultura como herramientas para difundir la política exterior. Tales acciones estuvieron acompañadas de otros instrumentos creados para ese tipo de diplomacia que llegaron a Colombia y a toda Latinoamérica, como las publicaciones *Pekín Informa*, *China Reconstruye*, *China: Revista Ilustrada*, *Revista de Pekín*, *Mujer china* y *Obras escogidas de Mao Tse-Tung*, las cuales sirvieron como medio para la comunicación entre ambos países (Echavarría, 2009: 227).

Algunos ejemplos contemporáneos o actuales de la dp los encontramos en los casos de China y España a través de un determinado tipo de institución cultural.

6 Véanse las entrevistas con Jorge Polanco y José Girón, incluidas en los anexos de esta obra.

7 Al respecto puede verse la entrevista con Darío Acevedo Carmona, incluida en los anexos de esta obra.

Una característica de la dp utilizada por China hoy es la doctrina del “ascenso pacífico”, estrategia consistente en reafirmar su poder e influencia de una forma no amenazadora, aceptando el multilateralismo, rebajando tensiones regionales e intentando no alterar el statu quo internacional, para alcanzar una posición de liderazgo en asuntos mundiales. Otras estrategias utilizadas de una dp muy activa serían: las giras y visitas oficiales de sus funcionarios de alto nivel, los intercambios culturales y deportivos, las emisiones de televisión, la realización de grandes eventos internacionales, las publicaciones, y aun la lengua china podría convertirse en una parte importante de sus estrategias, con el establecimiento de los Institutos Confucio a lo largo del mundo (Montiel, 2007: 55).

Comparativamente, España tampoco es ajena a este tipo de dp. La creación del Instituto Cervantes imprime la percepción de que la lengua y la cultura son un valor real de las relaciones exteriores, con la propagación de más de sesenta centros culturales en el extranjero (55). El diplomático y político español Miguel Ángel Moratinos en el 2005 recomendaba la incorporación del concepto de dp como una más de las funciones esenciales del servicio exterior en España, y añadía: “así como la diplomacia tradicional se ocupa primordialmente de las relaciones entre los gobiernos, la dp se dirige a la opinión pública en terceros países, al mundo empresarial y a la sociedad civil en general” (Jiménez, 2006: 186).

1.4 La paradiplomacia

Otro término emparentado con el concepto de diplomacia, es el de “paradiplomacia”, un concepto relativamente nuevo. Para Ivo D. Duchacek la paradiplomacia regional se refiere a los regímenes corporativos que surgen desde las interacciones regionales y logran relaciones fronterizas que se establecen desde una periferia local o provincial, Estado, cantón o gobiernos federales (Duchacek, 1987: 5). En la perspectiva de Stefan Wolff, se refiere a la capacidad de la política exterior de las entidades subestatales: su participación, independientemente de su estado metropolitano, se da en el ámbito internacional en pos de sus propios intereses específicos. Esto incluye a las entidades subestatales como sujetos de las relaciones internacionales y la búsqueda de una autonomía en espacios donde el Estado no da cabida a nuevos actores para interactuar en la política exterior, sin ser considerados como sujetos de las relaciones internacionales, pero sí una demanda de autodeterminación de ciertas comunidades en particular (Wolff, 2010: 2).

2. LA POLÍTICA EXTERIOR DE CHINA



2.1 ANTECEDENTES DE LA POLÍTICA EXTERIOR CHINA, 1912-1949

Es importante revisar los antecedentes de la política exterior china previa a la proclamación de la rpch, por considerar este periodo importante para nuestra investigación, momento en que los líderes del recién conformado pcch iniciarían los acercamientos con algunas personalidades, y particularmente los “lazos de amistad” para establecer las alianzas y los acercamientos con países más industrializados. Prácticas que Mao replicaría en décadas posteriores para salir del aislamiento, y que se convertirían en la característica de la estrategia diplomática al estilo chino.

Desde sus raíces confucianas, China se enorgullecía de su tradición y de su cultura; por su historia ancestral de dinastías, era considerada el “reino central” de Asia para el siglo XIX.⁸ Sus experiencias históricas de invasiones y guerras lograron desarrollar destrezas para promover el cuidado y cierre de sus fronteras tanto físicas como culturales. Para finales del siglo XIX y principios del XX, mientras los ee.uu incursionaban en un proceso expansionista, China pretendía todo lo contrario: su cierre y protección frente al exterior, redefiniendo su posición en el mundo, midiendo el pulso de su interacción en el ámbito internacional, invocando las experiencias del pasado para evitar ser víctimas de las prácticas imperialistas y feudales, que en el pasado humillaron su tradición cultural.

8 中国 Zhong Guo, traducción: Estado Central, hoy es un carácter chino que significa el nombre “China”.

Desde 1920 hasta 1949 la estrategia de los líderes del pch estuvo acompañada de esfuerzos para ganar simpatías con los extranjeros, lazos de amistad que utilizaron Mao y sus camaradas tanto con la urss como con los ee.uu para fortalecer y mantener sus intereses locales y revolucionarios,⁹ conservando siempre una línea antiimperialista en contra de Japón, y antifascista en contra del Kuomintang (kmt, Partido Nacionalista de China) por su alianza con Alemania.¹⁰ La urss y los ee.uu en varias ocasiones promovieron acercamientos para prevenir la guerra civil y el sometimiento de Mao al Kuomintang. Pero Mao siempre mantuvo una línea crítica y dura frente a esta iniciativa de los países aliados.

Los soviéticos desde la “Tercera Internacional” o Komintern, fundada en 1919, patrocinaron la creación en Shanghai del Partido Comunista Chino (pch), que se concretó en julio de 1921, con el fin de difundir el comunismo. Desde los años veinte Mao comenzó su camino hacia el liderazgo del pch con un compromiso profundo e inequívoco frente a los asuntos internacionales y frente a la dominación de otros países, a la que calificaba como “imperialismo” (Hunt, 1996: 128). El origen de las relaciones exteriores del pch tuvo sus semillas en la revolución bolchevique, desde donde fue importada la ideología marxista-leninista.

Mao expresó sus agradecimientos a la urss como modelo y fuente de apoyo por la convicción de que China era parte de una comunidad global de los pueblos débiles y oprimidos. La importancia de la dialéctica en este periodo jugó un papel preponderante para Mao, que desde la doctrina marxista de la dominación de clases entendió la importancia del discurso y el razonamiento para encaminar las acciones necesarias frente a la dominación extranjera.¹¹

Para cumplir sus objetivos, y acompañado de un fuerte patriotismo, Mao insistía en la importancia de que su país fuera dirigido por el proletariado y no por las

9 “Mao Zedong (1893-1976) y sus camaradas, entre ellos Deng Xiaoping (1904-1997), cargados de un bagaje ideológico emanado del marxismo tipo ruso y del heroísmo revolucionario chino no exento de ribetes del confucianismo y comprometidos a crear una China nueva y contribuir al progreso de la humanidad, se ponen a marcar, nada más triunfar en el campo de batalla, una vía para seguir triunfando en desarrollos políticos, dentro y fuera de la frontera china” (Ríos, 2005: 19).

10 La cooperación sino-alemana se dio entre 1911 y 1941, y se orientó a la modernización por la industria y las fuerzas armadas ante la amenaza de la invasión japonesa. Esta cooperación se intensificó en 1933 con la posesión del Partido Nazi.

11 Véase Zedong, 1965: 13-21.

élites. Un ejército popular compuesto por la movilización de las masas y bases campesinas que pudieran apoyar una revolución proletaria antiimperialista. Para 1926, con su discurso el líder había sumado a casi todas las masas populares; tan solo faltaban algunos pequeños señores de la guerra imperialistas y terratenientes que dominaban distintos territorios de China, quienes conformaban una minoría.

A finales de los años treinta, la estrategia de los líderes del pcch atravesó un acercamiento con la urss por su proximidad geográfica, y entablaron diálogos que contemplaron la posibilidad de arremeter contra la invasión japonesa. Después del pacto de no agresión suscrito en agosto de 1937, mediante la “Operación Zet” los soviéticos apoyaron con aviones y armas a los Nacionalistas del Kuomintang para repeler la invasión japonesa,¹² pero persistía la preocupación de Mao por aceptar el apoyo soviético para proteger la autonomía del pcch, el territorio y la autonomía militar. Por otro lado, él ya había desviado los acosos de la Internacional Comunista para lograr la subordinación del pcch a los nacionalistas, aprovechando las presiones alemanas sobre los soviéticos que reducían el apalancamiento a la política china. Por su parte los estadounidenses años más tarde, y durante la Segunda Guerra Mundial, igualmente insistirían en la unificación y la paz entre el Ejército Popular de Liberación y el ejército de los Nacionalistas seguidores del Kuomintang, situación que Mao y sus camaradas se resistirían a aceptar.

Hasta los años cuarenta, China fue un ejemplo de revolución siguiendo un camino cerrado en la concepción de las relaciones exteriores. “Las relaciones internacionales de China han sido influenciadas no por una, sino por una variedad de tradiciones” (Hunt, 1996: 5). Las relaciones de amistad de los miembros del pcch con la sociedad civil de otras naciones fue uno de los modelos que abrirían y mantendría las relaciones con ciudadanos y personalidades del extranjero.¹³ Mao no perdía la esperanza de concretar iniciativas con los países más industrializados

12 La “Operación Zet” fue uno de los primeros tratados diplomáticos después de la caída de la dinastía Qing (1912). Consistió en la ayuda militar y técnica de la urss a la República de China como parte del “Pacto de no agresión Sino-Soviético”. Bajo el nombre de “Soviet Air Forcé Volunteers” los soviéticos lucharon contra la invasión japonesa en Nanjing, Wuhan, Nanchang y Chongqing.

13 La profundización de la amistad y las relaciones personales en China se denominan *guānxi*, una conexión interpersonal y particular, no transferible y esencial donde una de las partes puede recurrir a la otra para obtener un favor o un servicio. El *guānxi* es considerado como un activo personal y trae consigo beneficios más tácticos que estratégicos (Buderí, 2002).

de la época; él y sus camaradas trabajaron desde 1936 hasta 1945 para cultivar relaciones de amistad con los visitantes extranjeros, con miembros de la sociedad civil, entre ellos periodistas americanos e ingleses. Ejemplos de estos intelectuales con los que hubo acercamientos son: el periodista estadounidense Edgar Snow, quien escribió el famoso libro *Red Star Over China* (1937); el líder de la unión sindical y miembro del partido comunista de los ee.uu William Zebulon Foster; el primer británico y corresponsal de la revista *The Times* que entrevistó a Mao, James Munro Bertram, quien además escribió *Crisis in China* (1937) y *North China Front* (1939). Zhou Enlai, en representación de China,¹⁴ fue quien mantuvo una estrecha conexión con estos y con otros intelectuales extranjeros.¹⁵ Por otra parte, los soviéticos continuaban con su costoso conflicto directo con los alemanes, manteniendo una distancia obligada con los chinos.

Uno de los hitos de las relaciones internacionales de China con los ee.uu fue el envío a Yan'an de una misión de observación que venía construyendo Zhou Enlai desde 1942, llamada "Misión Dixie".¹⁶ Esta misión pretendía establecer estratégicamente los lazos con los comunistas chinos y estudiar posibles planes de cooperación contra las fuerzas japonesas que asediaban a los ee.uu, bajo el compromiso de "equipar cuatro divisiones mecanizadas terrestres de las tropas comunistas, situación que entabló lazos de amistad con los norteamericanos" (Ríos, 2006: 23). El arribo del embajador estadounidense Patrick Hurley a Yan'an en noviembre de 1944 acercó a Mao a la política y diplomacia americana.

A finales de la Segunda Guerra Mundial, el presidente Truman envió al general George Marshall para intermediar entre los chinos nacionalistas y comunistas.

14 Otro intelectual destacado fue el periodista inglés George Hogg, de la Universidad de Oxford, quien escribió *I See a New China* (1944). Recientemente se produjo una película reconstruyendo el trabajo de Hogg durante su estadía en China en los años treinta: *The Children of Huang Shi* (2008), dirigida por el canadiense Roger Spottiswoode.

15 Zhou Enlai, nacido en 1898, pasó su juventud atravesada por el conflicto de la Primera Guerra Mundial, estudió en Japón y en 1920 se embarcó a Francia logrando una profunda y comparativa reflexión del futuro de China, acompañada de sus lecturas socialistas sobre "el conflicto de clases" y el "imperialismo". Durante su estancia en Europa se unió al PCCh y regresó a China. En sus reportajes Zhou profundizó en una nueva mirada del marxismo e hizo del imperialismo una de las claves interpretativas para defender a China de la explotación internacional (Hunt, 1996: 72).

16 "Misión Dixie" nombre que corresponde a un grupo de observación del Ejército de los EE.UU. y fue el primer esfuerzo de acercamiento entre el Ejército estadounidense y el Ejército de Liberación Popular del PCCh. Esta misión se inició el 22 de julio de 1944 y terminó el 11 de marzo de 1947. Más adelante, durante la visita del presidente Nixon a China en los años setenta, este primer acercamiento fue bien recordado.

Mao y sus asociados trabajaron durante este periodo para implicar a los ee.uu en sus objetivos domésticos, ampliando las bases militares estadounidenses en las costas chinas y cerrando la fase del conflicto en la guerra del pacífico. De 1943 a 1945, “Mao desplegó una diplomacia de persuasión y cultivo [...]. Estos esfuerzos sirvieron para ganar la simpatía de los extranjeros y ubicar a China en una posición privilegiada en la postguerra” (Hunt, 1996: 165).

Después de la rendición alemana en 1945, Stalin vuelve su atención a China reclamando su posición sobre el pcch, e inicialmente solicita la revisión inmediata de todos los acuerdos sino-americanos, y le manifiesta su disgusto al partido por la presencia diplomática capitalista en la región, llevando posteriormente al colapso de la misión Marshall en 1946. Para ese año Zhou Enlai y su equipo retornan a Yan'an, y el comité central establece un Grupo de Relaciones Exteriores junto a la Escuela de Lenguas Extranjeras para capacitar y entrenar a los servidores del pcch. En septiembre de 1946 la agencia de noticias Xinhua de China establece una representación oficial en Hong Kong por parte del partido.¹⁷

En 1947 el pcch organiza una rebelión armada contra el Kuomintang, convirtiéndola en una guerra civil en la que finalmente derrotan y expulsan al ejército de Chiang Kai-shek a la isla de Formosa. Liu Shaoqi viaja a Moscú el 30 de junio del mismo año para exponer el artículo de Mao “Sobre la dictadura democrática popular,” logrando la reconciliación entre el Partido Comunista de la Unión Soviética (kncc) y el pcch, sobre la base de la identidad ideológica, e iniciando la nueva era de relaciones previa al establecimiento de la República Popular de China. Esta alianza acondicionaría el camino para lograr los objetivos y compromisos establecidos entre la urss y la pcch en los años cincuenta. El primero de octubre de 1949, el líder Mao proclama la República Popular de China en la plaza de Tian'anmen de la ciudad prohibida de Beijing. En este mismo año, en Beijing se establece la Oficina de Relaciones Exteriores dirigida por Ke Bainian y Li Dihua, y en mayo del año siguiente Zhou Enlai convoca una conferencia para replicar dichas oficinas en otras ciudades (Lu, 1997: 44).

17 La agencia de noticias Xinhua es la mayor agencia de propaganda en el mundo calificada por la ONG Reporteros Sin Fronteras (RSF). Xinhua, fundada en Beijing en 1931 con el nombre de Nueva Agencia de la China Roja, cambió su nombre en 1937. Esta agencia representa al PCCh en países y territorios donde no hay representación diplomática oficial.

2.2 “DE LA MANO SOVIÉTICA”: 1949-1965

Tras la Segunda Guerra Mundial, en 1947 el pcch reivindicó y consolidó su apoyo ideológico y su fidelidad a los principios soviéticos, con el propósito de lograr sus objetivos independentistas. La urss fortaleció el Ejército Popular de Liberación (ep) chino para lograr el triunfo de la guerra civil en contra del Ejército Nacionalista del kmt, expulsando a sus miembros y líderes hacia la isla de Taiwán.

Proclamada la fundación de la República Popular de China el primero de octubre de 1949, Mao declara oficialmente el Ministerio de Relaciones Exteriores en cabeza de Zhou Enlai (véase la tabla 1), con un equipo de 170 miembros, para iniciar la integración oficial, inicialmente con los países amigos. El ministerio reitera las condiciones para los lazos diplomáticos con otros Estados: “principios de equidad, igualdad y principio de respeto recíproco sobre la soberanía territorial”. El primer reconocimiento de la rpch se dio por parte de los países del bloque socialista y Estados neutrales como Burma, India e Indonesia; también se dio el reconocimiento en Europa por parte de Inglaterra, Suiza, Holanda y los países escandinavos, mientras la administración del presidente norteamericano Truman mantuvo su línea de no reconocimiento.

Tabla 1. Ministros de Relaciones Exteriores en la era Mao-rpch

Liu Shaoqi y Zhou Enlai	1949-1966
Lin Biao	1966-1971
Zhou Enlai	1971-1974
Deng Xiaoping	1975
Hua Guofeng	1976

Fuente: elaboración propia a partir de, *The Dynamics of Foreign-Policy, Decision making in China*, de Ning Lu, 1997.

Los propósitos políticos de la rpch en su política exterior consistían en “destruir definitivamente el control que podría ejercer en China el imperialismo y recuperar la independencia y soberanía nacional” mediante la persecución de los intereses revolucionarios bajo las tres directrices que Mao promulgó: la primera: “construir

otro fogón”, que consistía en romper la humillante diplomacia de la vieja China con todos los países; la segunda, “limpiar la casa antes de hacer invitación”, limpiando todas las fuerzas residuales del imperialismo heredados de la vieja China, y finalmente, “inclinarse hacia un lado”, hacia el lado socialista, es decir, unirse a la Unión Soviética, con todos los países de democracia popular y los proletariados para construir un frente unido internacional y luchar contra las políticas de agresión y de guerra imperialista (Shixue, 2006a: 15).

Zhou Enlai entrena a diez generales en Beijing para enviarlos a sus misiones en el exterior bajo la directriz de Mao de “empezar una nueva *cocina*” (*ling qi luzao*), con tiempos de exposición muy cortos para garantizar la lealtad de los funcionarios y evitar cualquier filtración del viejo gobierno nacionalista. Esta “cocina” significaba “anular todos los tratados suscritos con el exterior y abandonar toda herencia diplomática incluido el derecho en la onu y el veto en su Consejo de Seguridad que China posee” (Ríos, 2005: 22).

Firmado el Tratado de la Alianza, Amistad, Cooperación y Ayuda Mutua entre la urss y la rpch en 1950, se inicia una nueva etapa de apoyo y de crecimiento industrial poniendo en riesgo la soberanía de la nueva rpch. Para esto, “Mao determina la política exterior en tres factores: la ideología, los intereses de la nación y su gran ambición personal” (22). La cooperación soviética con la Nueva China estuvo enmarcada dentro de la independencia, seguridad y desarrollo, para satisfacer las necesidades internas derivadas del proceso de modernización, la adecuada inserción en el plano internacional, el discurso nacionalista y la lucha contra el hegemonismo.

Desde 1954, cuando el *premier* chino Zhou Enlai visita a Myanmar, expone los *cinco principios* de la política exterior China consistentes en el respeto mutuo a la soberanía y la integridad territorial, no agresión, no intervención en los asuntos internos del otro, igualdad y beneficio recíproco, y coexistencia pacífica, traza la línea de ruta para las relaciones internacionales con el eje central del Estado-nación (Ríos, 2005: 90). Esta política exterior le imprimía un fuerte liderazgo a China frente a los países del Tercer Mundo y su oposición al imperialismo

norteamericano y al “hegemonismo” soviético, optando por impulsar un nuevo poder o una multipolaridad (91).

En la nueva China se produjeron cambios sustanciales en el plano económico y en la estructura política y gubernamental de la nación. Desde principios de los años cincuenta hasta finales de la década de los años setenta, El pch se reafirmaba en la solidez radical del pensamiento marxista, y se comenzaron a aplicar reformas económicas de carácter socialista,¹⁸ encaminadas a buscar el desarrollo industrial, con una clara influencia por parte de la urss. Al respecto, De Sousa afirma: “en el caso de la revolución china, el marxismo se sustenta en esa fuerza capaz de desvanecer tanto al capitalismo central, como al capitalismo periférico” (De Sousa, 1998: 25).

Desde la década de los cincuenta, China mantuvo una política exterior capaz de reaccionar frente a los estímulos y amenazas externas, dentro de una competencia estratégica junto a la urss en contra del capitalismo; desde finales de su revolución, esta le concedió grandes préstamos y le envió muchos ingenieros y técnicos de todas las clases con el fin de ayudar a la reconstrucción, asumiendo con esta ayuda el papel de gran potencia frente a occidente (Dubarbier, 1967: 228).

Durante esta etapa de transición al socialismo, China diseñó el *Primer Plan Quinquenal* (1952~1957), que comprendía reformas inspiradas en el patrón soviético, con un modelo de organización económica planificada y centralizada. Dentro de estas principales reformas se incluyó la colectivización acelerada del campo y la creación de comunas, concebidas como unidades de organización socioeconómica rural, para garantizar la subsistencia alimentaria e invertir en una sólida estructura industrial, con miras a la modernización económica del país (Fernández, 2001: 57).

18 En un discurso de abril de 1956 frente al Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de China y recopilado con el título “Sobre diez grandes relaciones”, Mao Zedong se refiere a diez problemas que se plantean teniendo como eje una orientación fundamental: movilizar todos los factores positivos de dentro y de fuera del país para ponerlos al servicio de la causa socialista. “En el pasado, a fin de acabar con la dominación del imperialismo, el feudalismo y el capitalismo burocrático y conseguir la victoria de la revolución democrática popular, seguimos ya la orientación de movilizar todos los factores positivos. Esta es la misma que actualmente seguimos para llevar adelante la revolución socialista y la construcción de un país socialista” (Mao, 1967:30).

Para finales de los cincuenta, el pch en una campaña antiderechista lanzó la política para acelerar y profundizar el proceso de colectivización del país, denominada el *Gran Salto Adelante*, con un énfasis en el aspecto económico; en el marco de un *Segundo Plan Quinquenal* (1958~1962) incluyó iniciativas de adoctrinamiento del campesinado, movilización de la mano de obra agraria y esfuerzos por construir un sistema político más fuerte y estable. Esta nueva campaña del Gran Salto Adelante caracterizada principalmente por el fortalecimiento económico de las comunas en el campo, fue el resultado de la preocupación de Mao Zedong por la insuficiente ayuda soviética, “cuyo líder, Stalin, desconfiaba de la peculiar interpretación que Mao hacía del marxismo-leninismo” (Fernández, 2001: 60). La cooperación con la urss duró hasta 1964 cuando China, por motivos ideológicos, decidió romper relaciones y seguir sola para posteriormente inclinarse a occidente y neutralizar la amenaza del “revisionismo soviético” (Delage, 2003: 68).

La ruptura diplomática de China con la urss condujo a un retroceso económico y político, y la presión del pch no se hizo esperar; y el 27 de abril de 1959 removió al líder Mao de la presidencia de la rpch, cargo que asumió su sucesor Liu Shaoqi hasta 1968. Deng Xiaoping, quien desde 1956 desempeñaba la secretaría del pch, propició un giro del partido hacia una facción más moderada, diseñando una política económica de mayor racionalidad, inclinada a estimular la producción y el consumo, con resultados más prósperos, en medio de una “época de sosiego político conocida como la restauración moderada” (Fernández, 2001: 62).

Esta restauración moderada fue muy criticada por el líder Mao por ser fuente de corrupción de las masas y por su carácter contrarrevolucionario. En contrapeso, “Mao incentivó el Movimiento de Educación Socialista (1962~1965), buscando la pureza ideológica y la reanimación del fervor revolucionario en torno a lo fundamental, la lucha de clases” (62). Mao, junto a su esposa Jiang Qing y otros simpatizantes del pch,¹⁹ realizaron fuertes críticas al presidente Shaoqi y al alcalde de Beijín, Wu Han, dentro de una nueva campaña maoísta conocida como la Gran Revolución Cultural del Proletariado. Para ese entonces el partido estaba dividido en dos bandos: de un lado los amigos de Mao y el líder

19 Jiang Qing (1939–1976) fue la cuarta esposa de Mao Zedong.

del ejército Lin Biao, y por otro lado los seguidores de Liu Shaoqi y Deng Xiaoping, mientras que el diplomático Zhou Enlai seguiría en el medio luchando por reconciliar ambas partes (64).

2.3 “EL AISLAMIENTO INTERNACIONAL”: 1965-1970

Para finales de los años sesenta y principios de los setenta, varios sucesos provocaron la profundización de una nueva ruta en la política exterior de China. En el ámbito interno, el pch sufrió una gran división debido al fracaso económico y político que arrojó la *Gran Revolución Cultural del Proletariado*. A nivel externo, los acontecimientos expansionistas de la urss en Checoslovaquia y el hostigamiento que profería en la frontera china del río Wusuli y en la isla de Zhenbao,²⁰ sumados a la disputa diplomática con los ee.uu por la isla de Taiwán, en el contexto de la Guerra Fría, propiciaron una estrategia con un sistema de alianzas internacionales para legitimar su posición internacional. Así mismo, China quería presionar por el reconocimiento diplomático e insertarse en el campo internacional, expandiendo, junto a países del Tercer Mundo, la práctica revolucionaria campesino-maoísta, con el fin de constituirse en un contrapoder frente a la urss y los ee.uu.

En esta época de soledad y aislamiento, la característica de la diplomacia con sus vecinos se caracterizaba por las relaciones de simpatía y comunidad de intereses con líderes de la independencia de los países del sudeste asiático, sumado a los sentimientos de solidaridad con los movimientos anticoloniales de los años cincuenta y sesenta de los países del Tercer Mundo (García, 2001).

El Ministerio de Relaciones Exteriores, de la mano con los Institutos de Lenguas Extranjeras, establecen para los años sesenta otros Institutos de entrenamiento en Shanghai, Guangzhou, Hangzhou, Xi'an, Tianjin, Dalian y otros. En el periodo de 1966, durante la *revolución cultural*, se vieron afectadas las relaciones con muchos países, y con algunos fueron suspendidas. El número de misiones en el exterior pasó de su pico de 50 en 1965 a 45 en 1967; esta situación fue controlada por Zhou Enlai a través de su intervención personal. En 1970 se normalizaron

20 La URSS invadió a Checoslovaquia en 1968.

las relaciones con Canadá, y posteriormente se ampliaron a otros Estados con el ingreso a la onu en 1971.

China al principio apoyó a varios partidos revolucionarios en todo el mundo, especialmente a los movimientos que lucharon por la independencia de Angola: aunque el Frente Nacional de Liberación de Angola era un partido de derecha, China lo apoyó con el fin de incordiar a la urss; claro que “También apoyó a la Unión Nacional para la Liberación de Angola buscando la solución política y no armada” (Anguiano, 1976: 89). Así mismo, China brindó su apoyo a los partidos de Albania; Mao se dirigió al pueblo albanés en 1968:

Que nuestros dos partidos y dos pueblos se unan aun más estrechamente con los auténticos marxistas-leninistas del mundo entero y los pueblos revolucionarios de los diversos países y combatan hombro a hombro para enterrar cabalmente al imperialismo norteamericano y al revisionismo soviético, los enemigos comunes de los pueblos del mundo (China Reconstruye, 1969).

2.4 “LA SEDUCCIÓN AMERICANA”: 1971-1979

Mediante la diplomacia, el premier chino Zhou Enlai buscaba romper el aislamiento internacional al que estuvo sometida China por el bloqueo del extranjero, especialmente de la urss y en cierta medida provocada por la Revolución Cultural Proletaria (Anguiano, 1976: 89). La Unión Soviética en su Vigésimo Quinto Congreso del Partido Comunista propuso la expulsión del pch por sus desencuentros ideológicos, y se acentuaron las críticas en contra del presidente Mao por su propósito de mantenerse en el poder. China había quedado aislada de la economía mundial, a lo cual se sumaba la influencia tentadora del plan Marshall de los ee.uu en su reconstrucción del sistema económico occidental, que frustró la inclinación a la radicalización política de izquierda dentro del pch en los años 1973 y 1974, favoreciendo cierta apertura al exterior y en especial la mirada hacia los países capitalistas.

Así mismo, ee.uu en su apoyo al nuevo gobierno de Taiwán y su oposición férrea a la línea ideológica de izquierda que mantenía China, no le favorecería su lugar

en la onu. Esto desató constantes repudios por parte del premier chino, y cartas enviadas desde Beijing en la búsqueda del asiento que ocupaba en su lugar el gobierno nacionalista de Taiwán en ese organismo. La ofensiva diplomática se extendió a todos los gobiernos nacionalistas latinoamericanos y del Tercer Mundo para su favorable apoyo, y gracias al éxito de esa campaña logró su silla en el Consejo Permanente de Seguridad de la onu mediante la resolución 2758 de la onu, del 25 octubre 1971 (véase el Anexo 1).

Después de su ingreso a la onu al desplazar a Taiwán, debido al reconocimiento diplomático por parte de un importante número de países, China dio prioridad a las relaciones de Estado a Estado, dejando en segundo término las relaciones de partido a partido. Sin embargo, durante esta década de los años setenta “el pcch todavía mantenía una relación estrecha con los partidos comunistas latinoamericanos o movimientos de izquierda, incluidos los de Colombia” (Connelly y Cornejo, 1992: 63).

Como resultado de las acciones y de los acercamientos de China en esa carrera diplomática por su ingreso a la onu, se firmaron acuerdos comerciales y económicos con más de diez países latinoamericanos, y se intercambiaron visitas de más de 50 delegaciones oficiales (Shicheng, 2006a: 103). Esto generó un acercamiento progresivo e ideológico, y posteriormente permitió que se establecieran relaciones diplomáticas oficiales con varios países de Latinoamérica. Cuatro meses después del ingreso de la rpch a la onu, en febrero 1972, con la visita del presidente Nixon a Beijing se firma el “comunicado de Shanghai”, donde los ee.uu reconocían una sola China, y a Taiwán como parte de ella, fundamentalmente por tres factores: “el distanciamiento de la rpch frente a la urss, la ocupación soviética de Checoslovaquia y la percepción norteamericana de la factibilidad de utilizar el apoyo chino contra la agresiva soviética” (Toro, Chacón y Pérez, 2006: 99).²¹

21 Para mediados de los años setenta las noticias no se hicieron esperar en Colombia: el periódico *El Tiempo* publicaba los reportes de las agencias internacionales, anunciando los continuos descontentos producidos entre China y la URSS. “La guerra estallará uno de estos días, dice China” (*El Tiempo*, mayo 9 de 1977 página 10A); “la expulsión de espías rusos de la China roja”, la preparación de China para la guerra (*El Tiempo*, agosto 20 de 1977, página 13A); los problemas limítrofes de URSS y China en el río, “Explicación de la URSS no satisface a China”, *El Tiempo*, mayo 7 de 1978, página 10A); “China y EEUU tratan sobre expansión Rusa” (*El Tiempo*, mayo 16 de 1978, página 10A).

La estrategia China de aliarse con su antiguo enemigo, los EE.UU, para contrarrestar la arremetida soviética, se publicaba en los diarios colombianos de manera amplia: “Hua Kuo-Feng recibe al secretario de Estado de los Estados Unidos Cyrus Vance” —incluye foto— (*El Tiempo*, agosto 26 de 1977). Así mismo se registra una comida en Beijing del Secretario de

La preocupación de los ee.uu al reconocer una sola China no eran las ideologías o fines comunistas, sino el “nacionalismo” y el monopolio del poder, lo que llevaría a una posible confrontación con China por la defensa territorial de Taiwán. El nacionalismo es un elemento que ha permeado la política exterior de la rpch, una unidad nacional utilizada en reiteradas veces por Beijing como discurso nacionalista y de recuperación pacífica de sus territorios perdidos, y Taiwán sería uno de esos eslabones por recuperar (Toro, Chacón y Pérez, 2006: 97).

Durante su visita a la Asamblea General de Naciones Unidas en 1974 en calidad de viceministro, Deng Xiaoping se impresionó con el desarrollo de los ee.uu, e impactado con el avance económico de los “tigres asiáticos”, Hong Kong, Singapur, Corea del sur y Taiwán, en contraste con el atraso de China, vio como única opción acceder a la condición de gran potencia a través de una política sistemática de modernización, con énfasis en el desarrollo económico, manteniendo la estructura del pch (Soto, 2000: 52).

En enero de 1976 muere Zhou Enlai, reconocido por sus dotes como diplomático, y en septiembre del mismo año, el “gran timonel” Mao Zedong. Esto generó una pugna en tres grupos del gobierno chino por revertir el atraso económico en que se encontraba el país. Primero un grupo que quedaba de la revolución cultural, los socialistas radicales, con un poder nacional e internacional que debía basarse en lo político y lo moral, con una política exterior basada en el autosostenimiento extremo de puertas cerradas, para crear el “reino de virtud socialista”(Connelly y Cornejo, 1992: 89). Este era un grupo compuesto por ejecutores del pensamiento de Mao, identificados como marxistas radicales.

El segundo grupo lo componían los ortodoxos o maoístas moderados, un poco más tolerantes con la política exterior, las tecnologías foráneas, pero que se oponían a los elementos ideológicos que pudieran introducirse con la apertura. Este grupo lo lideraba Hua Guofeng, el sucesor de Zhou Enlai, quien asumió el

Estado Cyrus Vance de los EE.UU y el Ministro de Asuntos Exteriores de China Huang Hua, con foto incluida (*El Tiempo*, agosto 23 de 1977); ya se empezaba a vislumbrar el surgimiento de Deng Xiaoping como nuevo primer ministro de China: “Rehabilitan a Deng Xiao Ping”, *El Tiempo*, julio 21 de 1977, página 2B).

El periódico también registró el modo como la estrategia diplomática de China se extendió a Europa: “Invitado a China el Rey Juan Carlos, desde el establecimiento de las relaciones diplomáticas con España en marzo de 1973”. En enero de 1977 Pekín expresó implícitamente su deseo de que España ingrese en la OTAN para contrarrestar la amenaza soviética en el sur de Europa (“Invitado el rey Juan Carlos a la China», *El Tiempo*, febrero 4 de 1978, página 8A).

cargo de primer ministro en febrero de 1976. Y el tercer grupo lo componían los pragmáticos flexibles que intentaban romper con el pasado, modificando elementos culturales que impedían el rápido desarrollo económico y el progreso científico. Estos eran los perdedores de la revolución cultural, y se agrupaban alrededor de Deng Xiaoping.

Xiaoping, al aliarse con Hua Guofeng, condujo a la derrota y prisión del grupo de la revolución cultural y, aprovechando su base política, propició minar las bases de Guofeng desembocando en la tercera plenaria del xi Comité Central del pcc, celebrado del 18 al 22 de diciembre de 1978 (Connelly y Cornejo, 1992: 90). Después del evento, Xiaoping se consolidó como el “nuevo hombre fuerte de China”, revolucionando la postura china y transformándola en *Realpolitik* a ultranza,²² desvaneciendo el pensamiento ideológico maoísta para disminuir el riesgo de un conflicto armado. Este abandono del papel revolucionario, en la escena internacional le quitó a China la dimensión del poder que tuvo durante la alianza con la urss en los años cincuenta. “Poder que más adelante recuperará en los años ochenta con el acercamiento a ee.uu” (Soto, 2003: 97).

China finaliza esta década de los años setenta con la era de Deng Xiaoping, un revolucionario que en su juventud se sintió atraído por el socialismo utópico francés, con su concepción reformadora resumida en la “teoría del socialismo con características chinas”, donde el mercado jugaría un rol básico en la asignación de recursos, pero siempre bajo el control del Estado. Un modelo de socialismo que generaba nuevas reglas de juego, las cuales impulsarían a China hacia un papel más activo en la cooperación y la competencia internacional, en una fase que él llamaría “primera etapa del socialismo”, la cual buscaba extender sus beneficios a todos los habitantes del país (Cesarin, 2005: 6).

22 El término alemán *realpolitik* se traduce como “política de la realidad”, escuela realista de las relaciones internacionales para explicar el comportamiento de los Estados en el ámbito exterior. Hans Morgenthau en su teoría internacional expone los seis principios del realismo político: 1. Su concepción pesimista de la naturaleza humana y de la política. 2. La interpretación de la centralidad y del equilibrio de poder. 3. La noción de la defensa del “interés nacional” como principal objetivo de la política exterior. 4. La inexistencia de criterios morales en la política internacional. 5. El interés definido en términos de poder y del incremento de este. 6. Exclusividad de las normas y leyes políticas. Por otro lado George Kennan plantea dos principios básicos: 1. La defensa a ultranza del “interés nacional” como eje fundamental de la acción exterior por encima de interpretaciones ideológicas, y 2. El concepto de contención de la “expansión comunista” en el mundo, como principal objetivo de la política exterior de los Estados Unidos (Pereira, 2008: 839).

3. LA POLÍTICA EXTERIOR DE CHINA HACIA AMÉRICA LATINA



3.1 “LA CONQUISTA DEL TERCER MUNDO”: 1960-1970

Varias fueron las teorías de Mao que surgieron como resultado de la oposición al imperialismo, al capitalismo internacional y a las sociedades con dictaduras burguesas. Los partidos latinoamericanos seguidores de las ideas de Mao absorbieron varios puntos de la concepción maoísta: la idea de establecer un gobierno democrático con nuevas características que preceda a la etapa del socialismo; el papel del partido comunista en la guerra revolucionaria; el análisis de las clases sociales; el concepto de guerra popular; las tácticas de la guerra de guerrillas y la teoría de las contradicciones (Connelly, 1983: 216).

Según Mao, en la lucha contra el imperialismo los comunistas debían promover la organización de los campesinos, conduciendo a la guerra de guerrillas y luego a la guerra popular. Una guerra apoyada por masas, promoviendo movilizaciones y organizaciones campesinas. Los líderes prochinos lograban el poder político mediante la revolución y la lucha armada. El proceso se iniciaba transformando la sociedad semifeudal y semicolonial en una sociedad democrática, y otra tarea necesaria era producir una revolución social para establecer una sociedad socialista; pero sin la dirección del partido comunista ninguna revolución podría tener éxito (Mao, 1974).

A partir de estas consideraciones surgió la teoría de los *Tres Mundos* promulgada por el presidente Mao en 1974, según la cual los países estaban divididos en tres grupos: el primer mundo, conformado por las dos superpotencias, la urss y ee.uu; el tercer mundo se distribuía geográficamente en Asia, África y América Latina,

compuesto por 120 países y regiones cuya población representaba el setenta por ciento de la población, y finalmente los demás países, entre los del primer mundo y los del tercer mundo, compondrían el llamado segundo mundo. Mao dijo: “El tercer mundo comprende una gran población. Toda Asia, excepto Japón, pertenece al tercer mundo; África entera pertenece a este, e igualmente América Latina” (Wen-Yui, 1969: 19).

Con esta teoría de los tres mundos, el presidente Mao quiso poner al descubierto la esencia del absurdo de las dos superpotencias y el rumbo de la lucha internacional, señalando los enemigos comunes y la ruta contra el imperialismo y el hegemonismo:

Los países del tercer mundo, en vía de desarrollo, que son más oprimidos y más enérgicos en la resistencia, contribuyen a la fuerza principal en la lucha contra el imperialismo y el colonialismo, en especial contra el hegemonismo de las dos superpotencias. [...] China socialista pertenecerá al Tercer Mundo aún después de que su economía se haya desarrollado hasta convertirse en un poderoso país socialista, porque siempre se mantendrá de lado a las naciones oprimidas y nunca será una superpotencia ni aspirará a la hegemonía (Wen-Yui, 1969: 22).

La puja ideológica y estratégica desde el inicio de la Guerra Fría condujo a un sistema bipolar de ordenamiento mundial entre la urss y los ee.uu que para América Latina y el Caribe, con excepción de Cuba, marcó un condicionamiento por los imperativos de los norteamericanos. Esta región fue determinante para los objetivos de China y su propósito era sumar el apoyo político de los países del Tercer Mundo.

China produjo una alianza antifascista en contra de las superpotencias; quería presionar por el reconocimiento diplomático e insertarse en el campo internacional, expandiendo, junto a países del Tercer Mundo, la práctica revolucionaria campesino-maoísta, con el fin de constituirse en un contrapoder frente a la urss y los ee.uu.

Al principio el liderazgo de China propició efectivamente la conformación de los partidos comunista de Europa y Latinoamérica, así como los movimientos de izquierda y grupos de guerrillas comunistas, pero estas “fueron vistas como

una prolongación del poder soviético” (Sánchez, 2000: 21). Ante esta situación, ee.uu no descansó en la búsqueda de mecanismos de contención del interés comunista y de los brotes nacionalistas. En la visión del pensamiento realista de las relaciones internacionales, “para China la distribución de poder es el escenario de las interacciones entre los Estados soberanos y cuyo objetivo principal debía ser la maximización del interés nacional” (Pérez, 2006b: 90). Desde el pcch, el *premier* Zhou Enlai invitó a unir esfuerzos políticos y parlamentarios de los países del Segundo y Tercer Mundo (Asia, África y América Latina) para oponerse a los apetitos geopolíticos de las dos superpotencias (Anguiano, 1976: 89). La guerra revolucionaria que China quería como recurso para lograr el poder político, incitó a la creación de varios partidos prochinos en América Latina, como el Partido Comunista de Brasil en 1962, de Ecuador en 1963, de Chile en 1964, de Perú en 1964, de Bolivia en 1965, y de Colombia en 1965 (Connelly, 1983: 215). Al respecto, véase la tabla 2.

Connelly advierte que “Estos dirigentes de partidos caracterizaban a los países latinoamericanos como semif feudales y semicoloniales, dependientes del imperialismo y con un desarrollo económico desigual” (220). Para ellos era bastante importante la revolución en el campo, con el apoyo de las masas, estableciendo bases de zona, educando a los campesinos en la ideología revolucionaria para posteriormente rodear y tomar las ciudades. Mientras que, por el otro lado, para los grupos castristas la vanguardia revolucionaria no necesariamente debía partir del partido comunista; de la consolidación del ejército podrían surgir los partidos, es decir, “el fusil por encima del partido” (226).

Su carácter de partido único, sumado al hecho de que detentaba una ideología internacionalista proletaria, le confirió un rasgo muy importante a las relaciones internacionales del pcch. Su relación inicial fue con los partidos comunistas o con movimientos de izquierda en América Latina. Aun para la década de los años setenta, “después de haber establecido relaciones diplomáticas oficiales con algunos países, organizaciones subversivas de otros países continuaban siendo invitadas para hacer parte de delegaciones que viajaron a Beijing de manera clandestina” (Connelly y Cornejo, 1992: 15). China no limitó los asuntos regionales con América Latina a los países con relaciones diplomáticas

establecidas oficialmente, sino también “con aquellos países con los que no estaban oficializadas sus relaciones” (19).

Tabla 2. Organizaciones revolucionarias latinoamericanas con relaciones con China, 1965

Brasil	Partido Comunista de Brasil
Colombia	Partido Comunista de Colombia Ejército de Liberación Nacional Frente Unido del Pueblo (Camilo Torres)
Guatemala	Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre. Alejandro De León
Honduras	Movimiento Revolucionario de Liberación
Nicaragua	Frente de Liberación Nacional Sandinista
Paraguay	Fuerza de Guerrillas Comandante López
Perú	Partido Comunista Peruano Movimiento de Izquierda Revolucionaria Frente Estudiantil Revolucionario
Rep. Dominicana	Movimiento Revolucionario 14 de Junio Movimiento Popular Dominicano
Venezuela	Partido Comunista de Venezuela Fuerzas Armadas de Liberación Nacional Movimiento de Izquierda Revolucionaria

Fuente: Peter Van Ness. “Revolución y política exterior China, 1970.”

El partido Comunista del Brasil, fundado por Mauricio Grabois, Joao Amazonas y Pedro Pomar, fue el primer caso de acercamiento al pcch, cuando envió una delegación a China en julio de 1953; posteriormente, en 1956, otros doce partidos de la región fueron invitados a participar en el VIII congreso Nacional del pcch, realizado en Beijing en 1956 (Shixue, 2006b: 66).²³ En marzo de 1963 fue enviada a Beijing una nueva delegación brasileña encabezada por Manuel Jover Telles y Jaime Miranda, en representación del nuevo partido prochino, y se entrevistaron con Mao Zedong. Los comunistas brasileños prochinos opinaban

23 El VIII congreso del Partido Comunista de China fue el primero celebrado desde su independencia en 1949. “El VIII Congreso lo abrió Mao Zedong con un discurso inaugural, seguido del informe político pronunciado por Liu Shaoqi en nombre del Comité Central, un informe de Zhou Enlai sobre las propuestas para el II Plan Quinquenal de Desarrollo de la Economía Nacional, y un informe de Deng Xiaoping sobre las modificaciones de los Estatutos del Partido” (Embajada de la República Popular de China en España, 2004).

que el camino seguido por el Partido Comunista Chino era el más adecuado para lograr el triunfo revolucionario, mediante el camino de la emancipación social, económica y política (Connelly y Cornejo, 1992: 70).

El Partido Comunista de Guatemala tomó algunas ideas de los comunistas chinos, sobre todo la relacionada con la formación de un frente único. El gobierno de Jacobo Arbenz (1950-1954), quien apoyaba a los comunistas, envió a varios líderes del Partido Comunista a China y a la urss. Pero los comunistas fueron incapaces de organizar a las masas de campesinos y obreros para defender el gobierno y construir una base popular extensa y sólida. El Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre (MR-13) de Guatemala admitía que estaba de acuerdo con los presupuestos chinos en su lucha en contra del capitalismo y del imperialismo (Connelly y Cornejo, 1992: 75).

Por su parte los gobiernos de la Argentina de los años sesenta se mantuvieron en la línea estadounidense de negarle el reconocimiento diplomático al prch. Solo una pequeña fracción de militantes prochinos constituyó el Partido Comunista de Vanguardia dirigido por Elías Senan, quien visitó Beijing en septiembre de 1965 (76). En Bolivia, en 1965 se formó el Partido prochino, y Óscar Zamora definía la lucha del pueblo boliviano como antiimperialista y antifeudal; se proponía una revolución nacional democrática dirigida por obreros, con las clases progresistas. Los chilenos organizaron en 1964 el Partido Comunista Prochino, y Jaime Barrios visitó China en septiembre. Para 1966 quedó constituido el nuevo Partido Comunista Revolucionario de Chile, reconocido por Beijing (79).

En Colombia, el Partido Comunista se dividió en 1964 y se formó el Partido Comunista Marxista Leninista (pcc-ml). De este surgió el brazo armado denominado Ejército Popular de Liberación (ep), establecido en 1967 por su líder principal Pedro Vásquez Rendón, hasta su muerte en 1969; este grupo buscaba seguir el legado de la revolución china. Más tarde Mosquera rompe con el Movimiento Obrero Estudiantil y Campesino (Moec) por diferencias internas y por proclamar que primero era necesario realizar un trabajo con las masas y crear un verdadero partido obrero con una base de pensamiento, que debería ser el marxismo-leninismo, complementado con el rechazo de toda forma de

violencia. Mosquera construye un nuevo partido de masas dirigido por la clase obrera, llamado el Movimiento Obrero Independiente Revolucionario (Moir), y promulga la defensa de la ideología del partido comunista de línea china que seguía las orientaciones de Mao, organizándose con independencia, funcionamiento autónomo y la búsqueda de una revolución particular que no se circunscriba a los parámetros de otro país, apostándole a la vía política en lugar de la vía armada (Moreno, 2007: 34).

La doctrina revolucionaria del Moir proclamaba las teorías de Marx y Lenin, el pensamiento de Mao Zedong, y las batallas que el pcch estaba librando contra el revisionismo contemporáneo, acaudillado por el Partido Comunista de la urss. El partido clasificaba a Colombia como parte de los países sometidos y explotados del Tercer Mundo, que giraba en la órbita de la superpotencia ee.uu, y la tipificaba como neocolonia del imperialismo norteamericano, por lo tanto “su revolución consiste en una revolución de liberación nacional y hace parte de ella la revolución agraria campesina” (11), es decir, lo que el marxismo llama “revolución de nueva democracia”, encaminada hacia la revolución socialista y, finalmente, “la aspiración de toda revolución será la toma del poder” (17).²⁴

Pero la crisis y el debilitamiento de algunos movimientos y actores políticos con tendencia prochina no se dejó esperar en América Latina:

La falta de formación ideológica, la subordinación de los intereses del partido a los personales, la falta de contacto con las masas, la falta de una perspectiva nacional o global de los problemas más importantes de las masas, constituían el origen de la debilidad de estos partidos comunistas (Connelly, 1983: 229).

Contrario a los principios que desde China llegaban a la región, el pcch hacía énfasis en que los movimientos comunistas no necesitaban ni deberían tener un “centro de dirección” o un “partido dirigente”, sino que debían adoptar un modelo

24 Francisco Mosquera viajó a China después de escribir los textos anteriormente citados, según lo registra el periódico *El Tiempo* en su foto publicada en mayo 4 de 1977, página 13A. “El vice primer ministro de China comunista, Chi Teng-Kuei, conversa con el secretario general del Movimiento Obrero Independiente Revolucionario, Francisco Mosquera. El dirigente del MOIR efectúa gira política en Pekín”. Es importante resaltar que no todos los visitantes y representantes de partidos de América Latina recibieron el mismo trato. A la esposa de Allende la recibió Zhou Enlai y a otros los recibieron funcionarios de menor rango.

de dirección más plano y horizontal, sin jerarquías, de diálogo y debate más abierto de acuerdo con las particularidades de cada región o país.²⁵

Finalmente, una vez establecidas las relaciones diplomáticas y con el deseo de incorporarse al mercado mundial, China planteó unos lazos internacionales menos ideológicos y más pragmáticos, “dejando de apoyar a movimientos insurgentes en todas partes del Tercer Mundo y acercándose a Estados Unidos, al fmi, al Banco Mundial y al gatt” (Li, 1991: 360).

En Chile, en el proceso de “acercamiento informal” se destacó la visita del poeta Pablo Neruda para asistir a la ceremonia del Día Nacional de China en Septiembre de 1951 y que condujo a la creación de Instituto Chileno-Chino de Cultura (Pérez, 2006a: 128). “Estos acercamientos informales plantearon la posibilidad de que Chile vendiera cobre y salitre a China, pero el proyecto fracasó por la oposición norteamericana” (129). Posteriormente, en 1954, Chile envió una delegación de la Asociación de Intercambio Cultural Chile-China, encabezada por Salvador Allende, y tras la llegada de este a la presidencia en 1970 se fortalecieron todos los lazos ya iniciados desde la década de los cincuenta.

En una charla animada y amistosa, la señora de Salvador Allende dijo al *premier* Zhou Enlai durante su visita en 1954 que “la situación chilena marchaba favorable para la izquierda y era posible que la Unidad Popular ganara las elecciones próximas; y que Allende procedería a resolver cuanto antes el problema del establecimiento de relaciones diplomáticas con China una vez que asumiera la Presidencia” (Shixue, 2006a: 17). En 1970 se formalizaron las relaciones entre los dos países, y el *premier* chino Zhou Enlai se mostró muy complacido por el comunicado en que el gobierno chileno reconocía al gobierno de la República Popular de China (rpch) como el único gobierno legítimo de China (Pérez, 2006a: 130).

En cuanto a México, el profesor Felipe Pardinas Illanes relata la experiencia de sus viajes descubriendo las importantes raíces culturales de las dos revoluciones, la

25 “Los partidos comunistas de los diversos países, sin distinción en su número de militantes, antigüedad, de estar en el poder o no, son iguales y no pueden ser divididos en superiores o inferiores, dirigentes o dirigidos [...]. Todos los partidos comunistas deben respetarse mutuamente” Ji y Qingshi, 1983: 116).

mexicana y la china, la importancia de los dos procesos históricos y su resistencia al imperialismo. “Los chinos habían sido víctimas, por muchos años, de terribles agresiones. Y nosotros también, como otros países hermanos de Latinoamérica [...] yo fui en 1965 a China, al regresar empecé a decir la verdad de lo que había visto” (Jiasheng–Zhicheng, 1984: 34); fueron viajes y aproximaciones previos al establecimiento de las relaciones diplomáticas en 1972.²⁶

Después del establecimiento de las relaciones oficiales de la nueva China con otros países del continente americano, cabe resaltar el papel de las embajadas de China en el exterior. Embajadas que, como en el caso de Cuba, se denominaban embajadas “revolucionarias”; aunque estaban interesadas en las relaciones formales con el gobierno anfitrión, hacían más hincapié en las actividades abiertamente políticas, haciendo propaganda de la revolución que se desarrolló en China. “Estas actividades ‘revolucionarias’ pueden presentar alguna semejanza con lo que actualmente se denomina Diplomacia China, “definido como el uso de un amplio conjunto de redes y de capacidades para participar en el debate político y social local e influir en él” (Riordan, 2005: 32).

3.2 “EL BOOM DE LA DIPLOMACIA CHINA”: 1971-1979

Muchas de las visitas que varios líderes de América Latina le hicieron a China en la década de los años setenta, se lograron consolidar en los años setenta y posteriores, mediante el establecimiento oficial de relaciones diplomáticas. Así mismo, para los años ochenta 22 fuerzas políticas de movimientos o partidos comunistas latinoamericanos habían establecido relaciones con su contraparte en China. Pero debido a las disputas entre ese país y la urss, sumadas a las turbulencias políticas internas ocurridas por la Revolución Cultural entre 1966 y 1976, estas relaciones se vieron debilitadas hasta 1978, cuando los vínculos políticos ingresaron en una nueva etapa de apertura. Para este periodo el pch deseaba vincularse con fuerzas políticas de distinta orientación ideológica, basado en los principios de independencia, completa igualdad, respeto mutuo y no intervención en los asuntos

26 Aunque varios fueron los esfuerzos diplomáticos que hizo China en la región, solo el caso cubano logró romper el bloqueo diplomático impuesto por Estados Unidos.

internos de los respectivos países, con lo cual nacía un nuevo tipo de relaciones de partido a partido, y de intercambio y cooperación con agrupaciones políticas de otros países.

Para esta época China sostenía que la superpotencia más peligrosa era la urss, con su apetito de dominio mundial, y que le seguían los ee.uu como superpotencia hegemónica a la defensiva (Anguiano, 1976: 90). Para Latinoamérica y el Caribe, ante ese dominio hegemónico bipolar, la estrategia desde principios de los sesenta fue una acción diplomática no oficial, una estrategia de “diplomacia pública” que buscaba establecer contactos con sectores políticos y económicos que simpatizaran con su modelo revolucionario maoísta.²⁷

En Brasil, por iniciativa pionera del empresario Horacio Coímbra, quien a título privado en 1972 visitó la “Feria de Cantón”, surgieron contactos y negociaciones que llevarían posteriormente a la Asociación Brasileña de Exportadores a dirigir la misión empresarial a China, abriendo camino a las negociaciones que culminarían en 1974 con el establecimiento de las relaciones diplomáticas (Cabral, 2003: 272).

A finales de los años sesenta y principios de los setenta, algunos países de Latinoamérica, entre ellos Colombia, Ecuador, Bolivia y Nicaragua, simplemente siguieron a los Estados Unidos en la tarea de aislar a China, utilizando sus embajadas para promover el alineamiento de la política exterior en los distintos países, situación que cambió a consecuencia de la dp del *ping-pong* a partir de 1972, cuando el presidente Nixon visitó Beijing; entonces en varios países de Latinoamérica, los presidentes de turno abrieron el espectro para dirigir una nueva mirada a China. En este mismo año se firmó el “Comunicado de Shanghai”, en el que ee.uu reconocía la existencia de una sola China, tras la salida de Taiwán de la onu en 1971. Luego vino el “comunicado conjunto sobre el establecimiento de las relaciones diplomáticas” de 1979, en la cual ee.uu daba reconocimiento oficial a la rpch (Toro, Chacón y Pérez, 2006: 78).

27 “La actividad que ha convertido a Beijing en un hormiguero diplomático durante los últimos meses, forma parte de la gran ofensiva que busca extender su influencia, a fin de contrarrestar la de Estados Unidos y la Unión Soviética —su más encarnizado enemigo— en todo el mundo (Samper, “Un país que se vuelve turístico”. El Tiempo, junio 11, p. 6A).

Durante el periodo abordado en este pasaje, 1971-1979, China debía afrontar un reto diplomático diferenciador ante las disputas político-diplomáticas de América Latina con Taiwán. Al mismo tiempo, debía sobreponerse a la presión internacional recibida en América Latina que favorecería el conflicto, y en especial en América Central, donde estaba presente el mayor capital político internacional con que contaba Taiwán (Cesarin, 2006: 52).

Los acercamientos del pcch con otros partidos comunistas o partidos de clase obrera se mantendrían en estricta concordancia con el “Principio de Coexistencia Pacífica”:

[...] no tenemos ni un solo soldado estacionado en ningún país extranjero ni nos hemos apropiado de una sola pulgada de tierra de ningún otro país, ni hemos atentado contra la soberanía de ningún otro país ni impuesto relaciones de desigualdad a país alguno. No procuraremos nunca la hegemonía bajo ninguna circunstancia (Hu, 1983).

4. LA DIPLOMACIA PÚBLICA DE CHINA



4.1. LA DP DE CHINA HACIA AMÉRICA LATINA

Las acciones de la dp en este periodo, caracterizadas por las relaciones de amistad del pcch con las fuerzas políticas de Latinoamérica,²⁸ se promovían en diferentes vías: el intercambio de delegaciones, la organización de seminarios y conferencias sobre los asuntos de interés común, la participación en congresos y ceremonias de cada partido, y en ocasiones se invitaba a líderes políticos a visitar a China (Shixue, 2006b: 67). Adicionalmente, China envió delegaciones culturales y artísticas y miembros del pcch de gira por Latinoamérica; también envió publicaciones editadas en español, tales como libros, revistas y otros medios de comunicación, que pretendían conquistar una empatía y afinidad para el diálogo abierto entre ambos pueblos.

Desde 1952, las personalidades amistosas con China fundaron la sociedad de Cultura Chileno-China; en 1953 se fundaron la Asociación de Amistad Mexicano-China y la Sociedad Cultural Brasileño-China; en 1959 se fundaron la Sociedad Cultural Boliviano-China y la Sociedad Cultural Uruguayo-China. Lazos de amistad que posteriormente se materializaron en relaciones de tipo oficial (al respecto, véase la tabla 3).

28 Para el PPCh las instrucciones de Marx y Engels servían de base teórica para los principios del desarrollo de las relaciones entre los diversos partidos incluyendo los de los países latinoamericanos: independencia, igualdad completa, respeto mutuo y no intervención de un partido en los asuntos internos del otro. Las prácticas hegemónicas eran rechazadas y el PCCh “establecerá y desarrollará relaciones amistosas y de cooperación todavía más amplias y estrechas con todos los partidos comunistas y otros partidos de la clase obrera que deseen trabar amistad y establecer relaciones con nuestro Partido. Esto favorecerá el crecimiento y la prosperidad del movimiento comunista internacional y de la causa del progreso humano” (Ji y Qingshi, 1983: 123).

Dentro de las estrategias más importantes para llevar a cabo la dp, en 1954 China funda la Asociación de Amistad del Pueblo Chino con el Extranjero (Aapcpe), y como grupo popular cuyo objetivo era fomentar la comprensión mutua y la amistad entre China y los pueblos de todos los países del mundo, esta organización mantiene contactos con organizaciones populares y personalidades amigas de China, conservando vivos los vínculos entre ambas naciones, mediante el apoyo del gobierno chino y los diversos círculos sociales (Wen, 1979: 79).

El objetivo de la Aapcpe era promover la amistad y comprensión mutua con los pueblos de todo el mundo, representando al pueblo chino, y para ello buscó ponerse en contacto con las organizaciones y personalidades de diversos países que mostraran su amistad e interés hacia China. La Asociación desplegó actividades de intercambio mutuo como sólido eslabón para desarrollar relaciones amistosas (vv.aa, 1985: 165), y realizó actividades para apoyar a los pueblos de diversos países en su lucha por la emancipación y la defensa de la paz mundial. Dentro de las actividades que realizó, conmemoró a personalidades famosas de diversas culturas, a los asesores revolucionarios y a aquellas figuras internacionales que han hecho su contribución a la revolución China (166).

Tabla 3. Asociaciones de Amistad y establecimiento de las relaciones diplomáticas

País	Fundación de la Asociación de Amistad o Cultural (1)	Establecimiento de las relaciones diplomáticas (2)
Chile	1952	1970
Brasil	1953	1974
México	1953	1972
Bolivia	1959	1985
Uruguay	1959	1988
Colombia	1978	1980

Fuentes: 1. Shicheng, 2006a; 2. Shixue, 2005.

Varias de esas asociaciones fueron resultado de la diplomacia china hacia América Latina posterior a la fundación de la rpch. Un gran número de personalidades de Latinoamérica fueron invitados a China en octubre de 1952, en el marco de las sesiones preparatorias y general de la Conferencia de Paz de las Regiones del Asia

y del Pacífico. La asistencia de los delegados de Latinoamérica fue así: de Brasil 3, Chile 25, Colombia 11, Costa Rica 8, Ecuador 9, Guatemala 5, Honduras 2, México 16, Nicaragua 5, Panamá 3, Perú 2 y El Salvador 3 (Connelly y Cornejo, 1992: 63). Entre 1959 y 1961 aumentó el número de latinoamericanos que visitaron China, como puede observarse en la tabla 4.

Tabla 4. Número de personajes latinoamericanos invitados a China, 1959-1961

País/año	1959	1960	1961
Cuba	25	100	175
Brasil	30	100	50
Argentina	45	70	16
Chile	45	65	15
Bolivia	50	20	6
Perú	35	21	7
Colombia	35	15	1
Uruguay	30	12	2
Venezuela	25	22	12
México	25	17	5

Fuente: Connelly y Cornejo, 1992.

Estas invitaciones estaban a cargo de organizaciones independientes de China, entre ellas la Federación de Círculos Literarios y Artísticos, la Federación de Sindicatos, el Comité Chino de la Paz, la Asociación del Pueblo Chino para las Relaciones Culturales con Países del Extranjero, la Asociación de Amistad Chino-Latinoamérica, y otras que pretendían difundir el pensamiento chino en la región (Connelly y Cornejo, 1992: 64).

Los vínculos culturales como estrategia de la dp de China con América Latina se concretaron en el desarrollo de sociedades culturales o asociaciones de amistad, para ampliar luego sus relaciones comerciales y económicas, y establecer finalmente las relaciones diplomáticas. “Los intercambios culturales tendieron un puente de amistad entre China y América Latina y jugaron un papel pionero para el establecimiento de las relaciones diplomáticas entre China y los países latinoamericanos” (Shicheng, 2006b: 6). En estas relaciones de amistad jugó un

papel fundamental la Asociación de Amistad del Pueblo Chino con los Países Extranjeros (Aapcpe), creada originalmente en 1954 con el nombre de Asociación de Intercambios Culturales del Pueblo Chino con los Países Extranjeros, y se estima que 1.200 personas entre simpatizantes y curiosos del movimiento revolucionario, provenientes de 19 países latinoamericanos, visitaron China en la década de 1950, entre ellos Salvador Allende, quien luego sería presidente de Chile; José Venturelli, pintor chileno; Pablo Neruda, poeta Chileno; Lázaro Cárdenas de Río, expresidente de México; Jacobo Arbenz Guzmán, expresidente de Guatemala; y Alfonso López Michelsen, de Colombia, entre otros.

Antes del establecimiento diplomático con los países de América Latina, China utilizó varias estrategias de la dp como herramienta para divulgar su pensamiento. La dp China cultivó la opinión pública de gobiernos y grupos privados de interés mediante varias estrategias con el propósito de difundir el conocimiento y mejorar la imagen. Una de las más reconocidas y recordadas es la Ópera de Pekín. Esta obra había cambiado la escena de los protagonistas, originalmente príncipes, emperadores, generales, feudales y cortesanos, por imágenes heroicas de los obreros, campesinos y soldados, combinando el realismo revolucionario con el romanticismo revolucionario, mostrando las luchas revolucionarias del pueblo chino dirigido por el pch y el presidente Mao (Pien, 1975: 23).

Así mismo, a Latinoamérica llegaron varias representaciones literarias y pictóricas de victorias revolucionarias del presidente Mao; entre ellas: *La linterna roja*, *La ingeniosa conquista de la montaña del tigre*, *Shachiapang*, *En los muelles*, *Asalto al regimiento del tigre blanco*, *Oda a Lungchuang*, *Destacamento rojo de mujeres*, *Batalla en la planicie y el Monte de las azaleas* (30).

Para marzo de 1960, bajo la Aapcpe se estableció la Asociación de Amistad entre China y América Latina (Aacal), que “cumplió un rol fundamental en establecer los puentes entre los pueblos de ambas orillas del Pacífico y el desarrollo de sus lazos de amistad” (Shixue, 2006a: 63). Entre los sectores que se involucraron en la Aacal estuvieron las mujeres, sindicatos, jóvenes, artistas, escritores y miembros de la sociedad civil, con la promoción de entidades como la Federación Nacional de Mujeres de China, la Federación Nacional de Sindicatos de China, la Federación Juvenil de China y la Federación de Círculos Literarios y Artísticos de China (63).

Dentro de la política exterior China, tanto la Aapcpe como la posterior Aacal son una herramienta de dp, creadas con el fin de atraer la simpatía y estrechar lazos de amistad con los países latinoamericanos, y consolidar la política de una sola China. Uno de los propósitos de esta estrategia se consolidó con el ingreso de la rpch a la Organización de Naciones Unidas en 1971, junto a la visita a China al año siguiente del presidente estadounidense Richard Nixon, quien abrió el camino para que muchos países latinoamericanos comenzaran a mirar hacia China con nuevos ojos. Para finales de esta década de los setenta, once países latinoamericanos ya habían establecido vínculos diplomáticos de tipo oficial con China: Chile, Perú, México, Argentina, Guyana, Jamaica, Trinidad y Tobago, Venezuela, Brasil, Surinam y Barbados. Entre el primer país (Cuba) y el segundo país (Chile) en establecer relaciones hay diez largos años, como puede verse en la tabla 5. Estas dos relaciones obedecen a razones de identidad ideológica. Pero la avalancha de establecimiento de relaciones solo se produciría luego del ingreso de China a la onu en 1971.

Tabla 5. Establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y los países latinoamericanos

País	Fecha de establecimiento de las relaciones diplomáticas con la rpch	Presidente	Partido o movimiento del presidente
Cuba	1960-09-28	Fidel Castro	Movimiento veintiséis de Julio
Chile	1970-12-15	Salvador Allende	Unidad Popular
Perú	1971-11-02	Juan Velazco Alvarado	Populismo militar Latinoamericano
México	1972-02-14	Luis Echeverría	Partido Revolucionario Institucional
Argentina	1972-02-19	Alejandro Agustín Lanusse	Militar
Guyana	1972-06-27	Arthur Chung	Partido Progresista del Pueblo
Jamaica	1972-11-21	Michael Manley	Partido Nacional del Pueblo
Trinidad y Tobago	1974-06-20	Sir Ellis Clarke	Nombrado por la Reina de Inglaterra
Venezuela	1974-06-28	Carlos Andrés Pérez	Acción Democrática
Brasil	1974-08-15	Ernesto Geisel	Alianza Renovadora Nacional
Surinam	1976-05-28	Johan Henri Eliza Ferrier	Partido Nacional de Surinam
Barbados	1977-05-30	Jon Michael Geoffrey Manningham	Partido Laboral de Barbados
Estados Unidos	1978-12-16	Jimmy Carter	Partido Demócrata
Ecuador	1980-01-02	Jaime Roldós Aguilera	Concentración de Fuerzas Populares
Colombia	1980-02-07	Julio César Turbay Ayala	Partido Liberal

Tabla 5. (continuación)

País	Fecha de establecimiento de las relaciones diplomáticas con la rpch	Presidente	Partido o movimiento del presidente
Antigua y Barbuda	1983-01-01	Sir Vere Cornwall Bird Sr.	Partido Laboral de Antigua
Bolivia	1985-07-09	Hugo Banzer Suárez	Movimiento Nacionalista Revolucionario
Grenada	1985-10-01	Herbert Blaize	Partido Nacional de Grenada
Nicaragua	1985-12-07	Daniel Ortega Saavedra	Frente Sandinista de Liberación Nacional
Belice	1987-02-06	Sir Manuel Esquivel	Partido de Unión Democrática
Uruguay	1988-12-03	Julio María Sanguinetti	Partido Colorado
Bahamas	1997-05-23	Hubert Alexander Ingraham	Movimiento Nacional Libre
Santa Lucía	1997-09-01	Kenneth Anthony	Partido Laborista de Santa Lucía
Dominica	2004-03-23	Roosevelt Skerrit	Partido Laborista de Dominica

Fuentes: Shixue, 2005, y elaboración propia.

4.2. LA DIPLOMACIA DEL PING-PONG

La diplomacia del *ping-pong* es un buen ejemplo de la dp utilizada por China a través de los deportes, para buscar los acercamientos diplomáticos oficiales con los ee.uu. Todo comenzó con una invitación en abril de 1971 a la delegación estadounidense para participar del xxxi Campeonato Mundial de Tenis de mesa en la ciudad de Nagoya en Japón. Estarían presentes dos rivales militares, China y los ee.uu. Mientras China enviaba armas a los revolucionarios del Vietcong, ee.uu con su ejército apoyaba a Vietnam del Sur. Durante el certamen, un acontecimiento crucial tuvo lugar cuando el jugador estadounidense Glenn Cowan, de 19 años, perdió el bus de su delegación, que ya había partido. Glenn pidió permiso para que lo trasportara el bus de la delegación de China comunista, y sin oposición alguna intercambió conversaciones con su homónimo Zhuang Zedong, que le regaló un dibujo de las montañas de Huangshan.

Desde los jugadores hasta las directivas de la selección de los ee.uu estaban deseosos de visitar la nación comunista; inmediatamente las directivas de la delegación del país asiático pidieron autorización para que el grupo norteamericano visitara la República Popular de China; el permiso fue concedido y extendido posteriormente a otras escuadras tales como las de Canadá, Nigeria, Gran Bretaña

y Colombia. “Este acontecimiento brindó la posibilidad a los primeros periodistas, delegados y jugadores norteamericanos para pisar China continental, situación que no acontecía desde 1949” (Hegedus, 2009).

El 14 de abril de 1971, el premier chino Zhou Enlai recibió la delegación de 15 tenimesistas norteamericanos, y durante la ceremonia expresó: “Ustedes han abierto una nueva página en la historia de las relaciones entre el pueblo de los Estados Unidos y el pueblo chino. Estoy convencido de que esta nueva amistad gozará del respaldo de la mayoría de los habitantes de nuestras dos naciones”. Dos meses más tarde, el Secretario de Estado de los ee.uu, Henry Kissinger, hizo una visita secreta a Beijing, y posteriormente, el 21 de febrero de 1972, el presidente norteamericano Richard Nixon tuvo un trascendental encuentro con el presidente Mao Zedong en Beijing (Hegedus, 2009).

Para Kissinger, la conducta de Beijing había sido más influenciada por las ideas del nacionalismo que por el marxismo del siglo xix. Una posible confrontación con China sería un último recurso; no era una elección estratégica. Sin embargo, el presidente Nixon reconocía la importancia de establecer las relaciones diplomáticas oficiales con Beijing por el rol que China podía jugar para el establecimiento de un nuevo balance de poder en Asia (Kissinger, 2001: 136). Pero las desconfianzas mutuas prevalecieron entre ee.uu y China; el primero quiso mantener el control y la posición dominante en el Asia del Pacífico, después de la vista del presidente Nixon a Beijing en 1972, y de la posterior visita del presidente sucesor, Gerald Ford, para ir trabajando en los avances de la cooperación económica en la Cuenca del Pacífico (Anguiano, 1976: 89).

5. LA DIPLOMACIA PÚBLICA DE CHINA HACIA COLOMBIA



Durante los treinta años transcurridos entre la fundación de la rpch y el establecimiento de las relaciones oficiales con Colombia en 1980, el gobierno chino y su Ministerio de Relaciones Exteriores contaron con varios obstáculos que impidieron las relaciones tempranas entre ambos países. Uno de ellos fue la hegemonía política de los gobiernos liberales y conservadores de Colombia en la coalición política y electoral denominada Frente Nacional.²⁹ Fue un acuerdo de igualdad de partidos cerrados y enquistados que no permitieron la participación o inclusión electoral de terceras fuerzas, mucho menos si estas simpatizaban con el modelo de países socialistas y comunistas. Por el contrario, los gobiernos de turno mantuvieron una línea muy guiada por los principios norteamericanos, reconociendo únicamente como legítimo al gobierno de la República de la China Nacionalista, o Taiwán.

Durante este largo periodo, 1958 hasta 1974, en Colombia la sociedad civil se organizó para hacerle frente a la dictadura bipartidista, promoviendo movimientos y fuerzas disidentes para contrarrestar la alternancia obligada del poder. Uno de estos movimientos fue el mrl, Movimiento Revolucionario Liberal, liderado por Alfonso López Michelsen, que aunque recogía a los liberales disidentes, proclamaba la ilegalidad del Frente Nacional. López viajó a China y se entrevistó con el presidente Mao a finales de los años cincuenta.³⁰ Esta situación le abriría

29 El Frente Nacional tuvo una duración de 16 años. Durante este periodo los gobernantes fueron: Alberto Lleras Camargo (liberal), 1958-1962; Guillermo León Valencia (conservador), 1962-1966; Carlos Lleras Restrepo (liberal), 1966-1970; y Misael Pastrana Borrero (conservador), 1970-1974.

30 En una foto del periódico *El Tiempo* publicada en septiembre de 1976, quedó registrada la visita a China y el encuentro de Mao Zedong y el presidente López Michelsen, junto a su esposa Cecilia Caballero de López y Enrique Gómez Hurtado.

durante su gobierno (1974-1978) el camino a los simpatizantes de la China Popular para expresar sus pensamientos e iniciar un nuevo periodo de gobierno más incluyente frente al dragón asiático: “Estábamos en la época del gobierno de López Michelsen a quien no le chocaba una relación con China, intuyo que requería de un ambiente social que validara una decisión del gobierno para iniciar algunas conversaciones” (Girón, 2011).

La estrategia China de la dp influyó en las actitudes del público, abarcando varias dimensiones, cultivando una opinión pública entre distintos grupos de interés, bajo un esquema de comunicación intercultural. Una de estas dimensiones fueron los diarios de prensa nacional que publicaron los sucesos y acontecimientos de la rpch, y así mismo las revistas y libros que llegaron de China:

A nosotros nos llegaban publicaciones como *China Ilustrada* y *China Reconstruye*, en papel muy lujoso, con unos colores espectaculares, eso le entraba a uno por los ojos; yo le hablo desde el punto de vista estético, mostraban unos campesinos que no eran ricos, se les veía trabajando pero no sudaban, no se les veía la suciedad. Eran cacheticolorados, gordos, alentados, las fotos de las revistas aparecían cantando, era el mundo feliz, cantando y entonando canciones revolucionarias, agitando consignas al presidente Mao, al socialismo, al marxismo leninismo, etc. Más que revistas informativas eran revistas de propaganda revolucionaria, pero los contenidos eran muy impactantes porque eran de una ilustración llamativa y la edición era impecable, con muy buenas fotos, muy buen color, muy buen papel y contenidos muy selectos que no eran difíciles de leer (Acevedo, 2011).

Entre las publicaciones nacionales importantes, por su tamaño y circulación, estaba el diario *El Tiempo*. Este periódico impulsó el crecimiento y la información de la opinión pública sobre China desde principios de la década de los años setenta, con una serie de reportajes y noticias dentro de un proceso de comunicación intercultural, donde se combinaban hechos de China hacia Colombia y viceversa. En el presente trabajo se seleccionaron cerca de 250 noticias reportadas de las más de 350 que el diario publicó en todos los temas.³¹

El texto inferior que acompaña la foto aclara que fue en un viaje del presidente López de hace dos décadas (*El Tiempo*, septiembre de 1976).

31 Es importante precisar que *El Tiempo* a veces no hace una distinción muy clara cuando se refiere a la República de China (Taiwán), con la que Colombia sostuvo relaciones oficiales durante más de treinta años, y la República Popular de China. Aquí nos queda la duda si fue por ignorancia del periodista o por iniciativa del concejo editorial. Algunos ejemplos de estas

Algunas de las noticias que *El Tiempo* divulgó fueron los acontecimientos políticos que ocurrían en el alto gobierno de la rpch o sucesos que comprometían a este país en el contexto mundial; en tales casos las informaciones eran más explícitas porque hacían referencia directa a los nombres de los dirigentes, dentro de reportes de hechos históricos descritos a lo largo del presente trabajo. Estos informes noticiosos tenían como objetivo difundir el conocimiento, mejorar la imagen y promover los intereses, y en cierto sentido potencializar los mensajes que llegaban de China a Colombia para mostrar una representación más atractiva de ese país. Este conjunto de acciones se describe dentro del concepto de dp (Jiménez, 2006: 186).

En este ambiente, por iniciativa de la sociedad civil y para fortalecer esos lazos de amistad y cooperación con China, surgió la Asociación de Amistad Colombo China (Aacch), creada el 27 septiembre de 1977, cuyo objetivo era promover el pronto establecimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales entre China y Colombia. Ya la prensa liberal había puesto de “moda” a la China a raíz de la publicación de crónicas y artículos escritos por Daniel Samper y María Teresa Herrán,³² que destacaban la importancia de su desarrollo, la organización social y los aspectos corrientes de la vida y cultura de un pueblo al que poco se conocía.

La Aacch impulsaría este propósito desvinculándolo de todo carácter partidista, congregando en su formación a personalidades políticas, económicas, sociales y culturales (Hernández, 1997: 152). “Labores de cabildeo realizaban miembros de la Aacch, entre figuras políticas y entre otros sectores para inclinar la balanza hacia Beijing” (130). El comité de honor de la Aacch estaba compuesto por las siguientes personalidades: Luis Carlos Galán, Guillermo Plazas, Jorge Cárdenas Gutiérrez, Fabio Lozano, Carlos Holmes Trujillo, Augusto Espinosa, Ernesto Samper, Fabio Echeverri Correa, Luis Villar Borda y Gerardo Molina (152).

noticias que carecieron de claridad en el origen de la fuente fueron: “Delegación China Carnaval de Barranquilla” (febrero 24 de 1976); “Recepción China” (mayo 8 de 1976); “China entierra a Nicaragua” (diciembre 22 de 1976); “Teatro Chino” (septiembre 12 de 1977), entre otros. En otras ocasiones el diario hace un esfuerzo más contundente para identificar a la RPCh como la “China Roja”, “China Continental” o “China Comunista”.

32 Algunas de esas crónicas aparecieron en *El Tiempo* entre junio y julio 1978.

La estrategia de la dp de China en Colombia a través de las artes, los medios impresos y la propaganda, ganaban las simpatías de muchos sectores en el país y no discriminaba clases sociales. La comunicación llegó a simpatizantes no solo de las bases populares, estudiantiles y trabajadoras, sino que conquistó a las élites intelectuales del país, entre ellos Fausto Cabrera, Alfonso Romero Buj, Manuel Manotas, Ricardo Samper y Enrique Posada, entre otros, “por ampliar el conocimiento sobre la República Popular de China” (Morón, 2008: 31).

Esa estrategia de dp resultó, pues, muy efectiva:

Yo detecto que los esfuerzos chinos estuvieron encaminados a salir del aislamiento, conquistar mercados, ganar amigos, ganar simpatías en el mundo, neutralizar a otros y contrarrestar a los enemigos, y esto lo hacían a través de los medios impresos, las óperas, el circo de Pekín; estamos hablando de hace ya 35 o 40 años, cuando nos dio la fiebre maoísta y del conocimiento de China (Girón, 2011).

La Aacch, con sede en Bogotá, también promovió varios viajes a la rpch para promover el diálogo entre los pueblos, el conocimiento, los acercamientos y la integración cultural:

Entonces, las personas que teníamos una identidad con ese proceso, nos reunimos en la Asociación de Amistad Colombo China, que básicamente tenía una misión, no estaba en la esfera de lo político partidista, sino que estaba más bien en la esfera de establecer relaciones diplomáticas con todos los países del mundo, teníamos una gran admiración por China y una gran curiosidad, y evidentemente a través de los chinos que tenían ya una relación con nosotros en Bogotá, se comenzaron a promocionar viajes de intercambio entre China y Colombia (Polanco, 2011).

En unos de estos primeros viajes, el periodista Daniel Samper Pizano describe a los integrantes y miembros de la asociación:

[...] delegación presidida por el ganadero José María Gómez Sierra (Pepe Sierra) y Liliana Villegas, [...] Francisco Ortega, Dionisio Ibáñez y Gabriel Peláez, el médico Samuel Klahr y señora, los periodistas María Teresa Herrán de *El Espectador*, Alberto Salom, de *Tribuna Roja* y Alberto Donadio, investigador de *El Tiempo*; los ingenieros Jaime Acosta y Santiago Obando y señora; la secretaria de la sede distrital del Moir, Consuelo Suárez; el visitador médico, Mauro Cabrera y señora; la diseñadora Carmen Gómez de Peláez; el director de teatro Paco Barrero; el abogado pastuso Guillermo Puyana, el experto chinólogo, coronel (r) Valentín Jiménez y el editor antioqueño, Jesús María Gómez (Samper Pizano, Daniel. (1978A: 6A).

En los reportes sobre su visita a China, Daniel Samper Pizano afirma: “la actividad que ha convertido a Pekín en un hormiguero diplomático durante los últimos meses, forma parte de la gran ofensiva que busca extender su influencia, a fin de contrarrestar la de Estados Unidos y la Unión Soviética -su más encarnizado enemigo- en todo el mundo”.

Adicionalmente, plasma los titulares de la agencia de noticias china Xinhua sobre los últimos acontecimientos internacionales y el éxito rotundo de la dp china, así:

Visita de equipos de voleibol de México, Brasil, Canadá y Japón; Comida en honor del equipo de fútbol de Ghana; encuentro de un grupo de expertos postales italianos con funcionarios chinos; diálogo del vicepresidente de la Asamblea Popular con jóvenes de Nigeria; gira del ministro de Alemania Federal por algunas ciudades Chinas; banquete a grupo médico británico; partida de la delegación comercial de Cabo Verde; conferencia con misión educativa de Somalia; reunión del vice primer ministro con enviados de Zimbabue; comida a delegación japonesa; presentación de un grupo de gimnastas-canadienses; debut de un equipo de fútbol mexicano; encuentro con huéspedes de Australia (Samper, 1978A: 6A).

Impulsado por la Asociación, el deporte tuvo su hito en la gestión más importante de la dp de de China en Colombia para 1977, con la visita del seleccionado de fútbol de la rpch, en vísperas del mundial de Argentina en 1978. En el artículo “Diplomacia China a través de los deportes” (*El Tiempo*, 13 de abril de 1978, p. 1C), el diario relata cómo veinticinco jugadores le entregan un balón de fútbol autografiado al presidente López, y destaca así el hecho: “el primer gol en la búsqueda del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre las dos naciones”. Durante el acto, los chinos le recordaron al presidente la estrategia diplomática denominada del *ping-pong*, utilizada para la reanudación de las relaciones diplomáticas con los ee.uu. En este mismo día, *El Tiempo* también registra la referencia a “las relaciones culturales con la China y al futuro intercambio con la República Popular”. Se resalta la importancia de la “amistad y la competencia” como elementos fundamentales que les ha servido a los chinos para el intercambio y el acercamiento con los demás países.

Más adelante la Aacch también promovió la invitación de una delegación de la Asociación de Amistad del Pueblo Chino con el Extranjero encabezado por su vicepresidente Huo Tong, también miembro del comité permanente de la Asamblea

Nacional Popular de China (Hernández, 1997: 132). Dentro de su agenda estaba prevista la visita al Presidente de la República Julio César Turbay, al presidente de la Cámara Jorge Mario Eastman, a la senadora Bertha Ospina, a las industrias pesqueras de Cartagena, a la Federación de Cafeteros, al Ingenio Azucarero del Valle, al Comité Nacional de la Andi y al resguardo Indígena Guambiano en Silvia, Cauca (133).

Para finalizar, el periodista Samper Pizano en otra de sus publicaciones periódicas dice: “El presidente electo, Julio César Turbay, declaró durante su campaña electoral que estaba dispuesto a abrir relaciones con China” (Samper, 1978A: 6A).

5.1 EL ESTABLECIMIENTO DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE COLOMBIA Y CHINA

Condición primordial para el establecimiento de las relaciones diplomáticas oficiales con China era el reconocimiento de que en el mundo solo existe una China y que la provincia de Taiwán es territorio inseparable de la rpch. Al Colombia romper relaciones diplomáticas con Taiwán y reconocer el único gobierno legal de China, ya era viable el establecimiento oficial de las relaciones con la rpch. Ya para esa época de principios de los años ochenta, 129 países habían aceptado el concepto de una sola China, como puede verse en la tabla 6.

Tabla 6. Número de países con relaciones diplomáticas oficiales con la rpch

Período	Número de países con representación diplomática
1949-1950	19
1951-1960	50
1970-1979	120
1980-1983	129

Fuente: Colección China Política. Ed. En Lenguas Extranjeras, Beijing: 1985.

Este paso se dio para Colombia mediante el comunicado conjunto firmado en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, por Indalecio Liévano Aguirre,

Embajador Extraordinario y Plenipotenciario Representante permanente de la República de Colombia ante las Naciones Unidas, y Chen Chu, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario Representante permanente de la República de China. Se oficializaron las relaciones diplomáticas a nivel de Embajada entre ambos países a partir del 7 de febrero de 1980. En este comunicado, Colombia reconoce al gobierno de China como único gobierno legal de la República de China, bajo los principios de independencia nacional y soberanía estatal, proteger sus recursos naturales y desarrollar una economía nacional, promover unidad y cooperación de la América Latina. Ambos países desarrollarán relaciones de amistad sobre la base del respeto por la soberanía y la integridad territorial, no agresión mutua, no injerencia en asuntos internos, igualdad, beneficio mutuo y coexistencia pacífica. Posteriormente, el 17 de julio de 1981, Colombia firma con China el primer Convenio Comercial entre ambos países.

CONCLUSIONES



En el inicio del presente trabajo se estableció inicialmente una diferenciación entre los conceptos de diplomacia tradicional y diplomacia pública. Si bien estos dos conceptos son complementarios, la diplomacia tradicional es el sistema por el cual se rigen las relaciones internacionales, con tácticas para resolver las dificultades o alcanzar objetivos deseados por los Estados. Una de estas estrategias es la dp, que involucra la acción de la comunicación desde otros Estados utilizando los medios periodísticos, el arte, la literatura, el deporte y otros medios culturales para influir en la opinión pública de otros Estados. La dp lleva impreso un poder intangible para promover intereses y justificar acciones con agentes no gubernamentales, vinculando partidos, expertos, ong y la sociedad civil en general.

En los antecedentes de la política exterior de China, escritos en el segundo capítulo, se resaltó el interés del pcch por propiciar el acercamiento de personalidades y establecer lazos de amistad con intelectuales, especialmente del mundo periodístico. Un buen ejemplo fue el acercamiento de Zhou Enlai al periodista Edgar Snow de los ee.uu para sensibilizar y fortalecer los intereses en contra de las invasiones y a favor de la preservación de la soberanía. Las publicaciones de Snow y otros periodistas en distintos medios, produjeron posteriormente un acercamiento militar entre China y ee.uu con el fin de arremeter en contra de la invasión japonesa. Luego estos acercamientos del pcch se redireccionaron hacia los soviéticos para lograr otros objetivos, obtener recursos económicos, expulsar al Kuomintang y proclamar oficialmente la República Popular de China.

A finales de los años sesenta los conflictos internos del pcch y la ruptura de las relaciones con la urss debilitaron las acciones encaminadas a fortalecer la política

exterior de China. Los debates en el pcc se enfocaron en los asuntos internos y en resolver los conflictos ideológicos de sus miembros y bancadas. Esta inestabilidad política condujo a un aislamiento internacional en las relaciones con otros países. Así mismo, en este segundo capítulo se hizo referencia a la normalización de algunas relaciones diplomáticas a principios de los años setenta entre otros países y China. Esta entró en una nueva etapa de asenso diplomático encaminado a eliminar el bloqueo extranjero para propiciar su ingreso a la onu.

En el tercer capítulo se desarrolló la política exterior de China hacia América Latina, donde la conquista de las simpatías hacia estos países, denominados por Mao del “Tercer Mundo”, fueron cautivados con las estrategias de la dp. Muchos líderes e intelectuales, al igual que delegaciones de varios países latinoamericanos, fueron invitados a viajar a China para propiciar un ambiente de comunicación, reconocimiento y estabilización de las relaciones oficiales. Desde 1971 se produjo efectivamente el establecimiento de las relaciones oficiales con varios países, y la política exterior china estuvo muy enfocada al reconocimiento de una sola China por parte del extranjero.

En el cuarto capítulo, denominado “La diplomacia pública de China”, vimos cómo se materializaron, desde la institución china, la Asociación de Amistad del Pueblo Chino con el Extranjero, y distintas acciones mediante las estrategias de la dp para mantener vivos los vínculos con miembros de la sociedad civil e impulsar el establecimiento de las relaciones oficiales. La Aapcpe logró replicar el establecimiento de muchas sedes en varios países del mundo, seduciendo nuevamente a personajes destacados, para lograr los propósitos diplomáticos de China. En este capítulo se pudo apreciar un estudio de caso muy importante, particularmente un torneo internacional de *ping-pong* en 1971, que logró el acercamiento diplomático de China con los ee.uu, iniciando este proceso con la visita del presidente Nixon a Beijing en febrero del año siguiente.

Otra institución, el Instituto de Lenguas Extranjeras de China, adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores, junto con su agencia de prensa Xinhua, fue pieza fundamental en la comunicación. Esta agencia en muchas ocasiones fue el

puente y la encargada de coordinar el desplazamiento y la visita de las distintas delegaciones a China.

En el capítulo final, se mostró que el instrumento de la dp produjo varios acontecimientos que fueron piezas clave para lograr el establecimiento de las relaciones oficiales de China con Colombia. Primero, un antecedente importante fue la visita a China del futuro presidente Alfonso López Michelsen en la década de los años cincuenta, trazando un camino de diálogo y apertura. Luego, fue su posesión como presidente de Colombia en 1974, después de ese largo periodo de enquistamiento antidemocrático que sufrió Colombia con el Frente Nacional. Durante el mandato de López se propició la fundación de una institución no gubernamental: la Asociación de Amistad Colombo China, por iniciativa de líderes de movimientos políticos simpatizantes de China, personalidades, empresarios, intelectuales y varios líderes de opinión, entre ellos el periodista Daniel Samper Pizano. La Aacch logró el acercamiento de miembros de la sociedad civil de ambas naciones a través de viajes, intercambios artísticos, literarios, culturales y deportivos. Uno de estos intercambios fue muy similar al ocurrido en 1971: la visita de la selección de fútbol de la rpch a Colombia, previa al mundial de Argentina en 1978, fortaleciendo la comunicación y los espacios necesarios para el dialogo entre ambas naciones.

Otro suceso posterior a la visita del periodista Samper Pizano en 1978 a China fue la publicación de una selección de artículos y otros materiales a través de un importante medio de comunicación: el periódico *El Tiempo*. En sus reportes, el periodista Samper Pizano narró sus experiencias vividas durante su estadía en China, cultivando un ambiente propicio en la opinión pública. Posteriormente la aacch coordinó nuevas actividades y eventos relacionados con ambas naciones, que finalmente se consolidarían con el establecimiento oficial de las relaciones diplomáticas en 1980.

Tabla 7. Embajadores de Colombia en China

Embajadores de Colombia en China	Periodo
Julio Mario Santo Domingo Pumarejo	1981-1982
Alfonso Gómez Gómez	1982-1983
Luis Villar Borda	1984-1988
José María Gómez Osorio	1989-1990
Federico Echavarría Olarte	1991-1993
Álvaro Escallón Villa	1993-1997
Pablo Echavarría Toro	1998-1999
Rodrigo Querubín Londoño	1999-2001
Alfonso de Jesús Campo Soto	2002-2004
Guillermo Ricardo Vélez	2004-2011
Carlos Ignacio Urrea Arbeláez	2011-

Fuente: elaboración propia

Tabla 8. Embajadores de China en Colombia

Embajadores de China en Colombia	Periodo
Zhao Zhengyi	1980-1983
Tao Dazhao	1983-1986
Li Guoxin	1986-1988
Wang Yusheng	1988-1992
Yu Chengren	1992-1995
Huang Shikang	1995-1999
Ju Yijie	1999-2003
Wu Changsheng	2003-2007
Li Chaghua	2007-2009
Gao Zhengyue	2009-

Fuente: elaboración propia

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo Carmona, Darío. (2011). Entrevista con el autor. Medellín, enero 23.
- Alden, Chris. (2012). “China y África: un espejo distante para América Latina”. En: *Colombia Internacional* N.º 75, Ene-Jun. 2012, Departamento de Ciencia Política, Universidad de los Andes, Bogotá.
- Anguianoroch, Eugenio. (1976). “China: Acontecimientos políticos recientes”. Revista *Estudios Asia y África*, No. 30. México.
- Barbosa, Fernando. (1998). “La transformación de China”. En: *Oasis* N.º 4, Universidad Externado de Colombia, Bogotá.
- Beijing informa*. (1984). “Intercambios culturales de China con el extranjero”. En: *China después de Mao*, colección de 80 artículos sobre el tema, por redactores de *Beijing informa*.
- Berridgel, Geoff. (2002). *Diplomacy: Theory and Practice*. Second Edition. New York: Palgrave.
- Borda, Sandra y María P. Berger. (2012). “Relaciones bilaterales China y Colombia: 1990-2010”. En: *Colombia Internacional* N.º 75, Ene-Jun. 2012, Departamento de Ciencia Política, Universidad de los Andes, Bogotá.
- Buderi, Robert y Gregory Huang. (2002). “Guanxi, The Art of Relationships”. *International Business Review*, Volume 11, Number 5, October, pp. 543-561.
- Bull, Hedley Adam Watson. (1984). *The Expansion of International Society*. Oxford: Clarendon Press.
- Carbonell, Carlos. (2000). “Etnicidad y política estatal: las comunidades étnicas minoritarias frente al poder oficial en China”. En: *Desafíos* N.º 3 Segundo

Semestre de 2000, Facultades de Ciencia Política y Gobierno y Relaciones Internacionales, Universidad del Rosario, Bogotá.

Cesarin, Sergio. (2005). “Ejes y estrategias del desarrollo económico chino: enfoques para América Latina y Caribe”. En: *Red de Estudios Asia-Pacífico, China y América Latina Nuevos Enfoques*.

———. (2006). “La relación sino-latinoamericana entre la práctica política y la investigación académica” En: Revista *Nueva Sociedad* 203, mayo-junio.

China Reconstruye. (1969). “La cima de la amistad combativa de los pueblos de China y Albania” En: *China Reconstruye*. Pekín, enero. Cohen, Jean L. y Andrew Arato. (2000). *Sociedad civil y teoría política*.- 1. ed. México: Fondo de Cultura Económica.

Connelly Ortiz, Juan Marisela. (1983). “Influencia del pensamiento de Mao en América Latina”. No. REVISTA: *XVIII* 2 56.

Connelly Ortiz, Juana Marisela y Romer Cornejo Bustamante. (1992). “América Latina en la política exterior China”. En: *China-América Latina: génesis y desarrollo de sus relaciones*. México: Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África.

Cooper, R. (1996). *The Postmodern state and the world order*. Londres: Demos.

Cornejo, Romer. (2008). *China: radiografía de una potencia en ascenso*. México: El Colegio de México, Centro de estudios Asia y África.

Creutzfeldt, Benjamín. (2009). “Tian’anmen veinte años después: la evolución del análisis académico y debate político en China”. En: *Oasis* N.º 14, Universidad Externado de Colombia, Bogotá.

De Sousa Santos, Boaventura. (1998). *De la mano de Alicia: lo social y lo político en la posmodernidad*. Bogotá: Uniandes.

Delage, Fernando. (2003). “La Política exterior china en la era de la globalización”. En *Revista Cidob d’Afers Internacional*, N.º 63. Septiembre.

Dubarbier, Georges. (1967). *La China del siglo xx: Del imperio Manchú a la revolución cultural*. Madrid: Alianza editorial.

Duchacek, Ivo. (1987). *D.: Comparative federalism: the territorial dimension of*

- politics Constitutional government in theory and practice*. University Press of America.
- Echavarría, Pablo. (2009). *Aproximación a China*. Fondo Editorial Universidad EAFIT, Medellín.
- Fazio, Hugo. (2012). *Rusia y China. De la disimilitud comunista a la divergencia poscomunista: contraste de experiencias*. Universidad de los Andes, Bogotá.
- Fernández, Yolanda. (2001). *China, la construcción de un Estado moderno*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Fleischer, Frederike. (2012). “La diáspora china: un acercamiento a la migración china en Colombia”. *Revista de Estudios Sociales* N.º 42, abril de 2012, Universidad de los Andes, Bogotá.
- Gámez, Carlos. (2005). “China. Su surgimiento como potencia mundial y su influencia en el mundo”. En: *Papel Político Estudiantil* N.º. 2, Diciembre 2005, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- García, Pío. (1994). *Mirar al Asia*. Centro Editorial Javeriano, CEJA, Bogotá.
- _____. (2001). *El regreso del dragón. Geopolítica de Asia y el Pacífico*. Universidad Externado de Colombia, Bogotá.
- _____. (2004). “La relación China-ASEAN y la integración asiática”. En: *Oasis* N.º 10, Universidad Externado de Colombia, Bogotá.
- García, Pío e Ingrid Robles. (eds.)(2007). *Asia hoy: nuevos desafíos para Colombia*. Fundación Colombo Coreana /Cerec. Friedrich Ebert Stiftung en Colombia-Fescol, Bogotá.
- García, Carlos. (2009). *China su larga marcha hasta la globalización*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Girón, José. (2011). Entrevista con el autor. Medellín [Incluida en los anexos de esta obra].
- Goodin, Robert y Hans-Dieter Klingemann. (1998). *A new Handbook of Political Science*. Oxford: Oxford University Press.

- Gómez, Diana. (2007). “China: la mayor migración del mundo”. En: Pío García e Ingrid Robles (eds.)(2007). *Asia hoy: nuevos desafíos para Colombia*. Fundación Colombo Coreana /Cerec. Friedrich Ebert Stiftung en Colombia-Fescol, Bogotá.
- Gore-Booth, Lord [editor]. (1979). *Satow's guide to diplomatic practice*. 5th edition. London: Longman.
- Gozzer, Juan y David Roll. (1997). “La política china hacia Hong Kong y el significado de la reunificación”. En: *Colombia Internacional* N.º 39 Oct-Dic., 1997, Departamento de Ciencia Política, Universidad de los Andes, Bogotá.
- Gutiérrez, Francisco. (1986). *La revolución china o el despertar del gigante asiático*, Editorial Forja, Bogotá.
- Jiménez Ugarte, Javier. (2006). “Diplomacia pública, el caso español”. *Revista Política Exterior*, 110, marzo/abril.
- Henrikson, Alan K. (2006). “What can public diplomacy can achive?”. En: *Discussions papers in diplomacy*, Netherlands Institute of International Relations “Clingendael”.
- Hernández, Carlos E. (1997). *Colombia y China: de la hostilidad al acercamiento 1949-1980*, Tesis para el ascenso a la categoría de embajador.
- Hu, Yaobang. (1983). “La política exterior de China”. En: *China y el mundo. Beijing informa*. Beijing.
- Hunt, Michael H. (1996). *The Genesis of Chinese Communist Foreign Policy*. New York: Columbia University Press.
- James, Alan M. (1980). “Diplomacy and International Society”. *International Relations*, vol. 6, p. 6.
- Ji, Li y Guo Qingshi. (1983). “Principio que rige las relaciones con otros partidos comunistas”. *Beijing Informa* N.º 17, 27 de abril.
- Jiasheng, Yue y Fang Zhicheng. (1984). “Un puente de bambú”. En: *China y América Latina un mismo destino. Libros de la Gran Muralla. China Reconstruye*. Beijing.
- Kissinger, Henry. (1995). *Diplomacy*. New York: Simon & Schuster paperbacks.

- . (2001). *Does America need a foreign policy?* New York: Simon & Schuster.
- Leiteritz, Ralf. (2012). “China y América Latina: ¿el matrimonio perfecto?”. En: *Colombia Internacional* N.º 75, Ene-Jun. 2012, Departamento de Ciencia Política, Universidad de los Andes, Bogotá.
- Li, He. (1991). *Sino-Latin American economic relations*. New York: Praeger Publishers.
- Lu, Ning. (1997). *The Dynamics of Foreign-Policy, Decision making in China*. Boulder: Westview Press.
- Mballa, Louis V. (2009). “Política africana de China: una manifestación de la *real economy* de corte chino”. En: *Desafíos* N.º 21 Segundo Semestre de 2009, Facultades de Ciencia Política y Gobierno y Relaciones Internacionales, Universidad del Rosario, Bogotá.
- Mao, Zedong. (1974). *La revolución china y el Partido Comunista de China*. En: *Obras Escogidas de Mao Zedong*. Madrid: Fundamentos.
- . (1977). *Sobre diez grandes relaciones*. En: *Obras escogidas de Mao Zedong*, tomo V. Pekín: Lenguas Extranjeras, pp. 308-333.
- Montiel, Edgar. (2007). “La cultura, recurso estratégico de la política internacional: introducción al concepto”. En: *Encuentro Andino sobre diplomacia cultural*. Colombia: mre.
- Moreno, Oscar Andrés. (2007). *La oposición alternativa en Medellín 1970-1990 (pcc, moir y up)*. Medellín: Universidad de Antioquia [tesis de grado].
- Morgenthau, Hans J. (2001). *Escritos sobre política internacional*. Madrid: Tecnos.
- Morón, Diana Marcela. (2008). *Análisis del proceso de establecimiento de las relaciones diplomáticas entre Colombia y la República Popular de China*. Bogotá: Universidad del Rosario. [Trabajo de grado].
- Mosquera, Francisco. (1976). *Moir: Unidad y Combate*. Ed. Tribuna Roja.
- Nye, Joseph S. (2004). *Soft Power: the Means to Success in World Politics*. New York: Public Affairs.

- . (2009). *Understanding International Conflicts: an Introduction to Theory and History*. Pearson.
- Pereira, Juan C. (2008). *Diccionario de Relaciones Internacionales y Política Exterior*. Barcelona: Ariel.
- Pien Chai. (1975). *Aspectos fundamentales de la cultura China*. Pekín En Lenguas Extranjeras.
- Pérez Le-Fort, Martín. (2006a). “Relaciones sino-chilenas bajo nuevas circunstancias” Revista: *Estudios Internacionales* No. 152, Enero-Marzo.
- . (2006b).”China y América Latina: estrategias bajo una hegemonía transitoria”. En: Revista *Nueva Sociedad*, 203, mayo-junio.
- Polanco, Jorge. (2011). Entrevista realizada con el autor. Medellín, enero 23 [incluida en los anexos de esta obra].
- Posada, Enrique. (2007). “El modelo económico mixto de China, único en el mundo”. En: Pío García e Ingrid Robles (eds.)(2007). *Asia hoy: nuevos desafíos para Colombia*. Fundación Colombo Coreana /Cerec. Friedrich Ebert Stiftung en Colombia-Fescol, Bogotá.
- Puyana, Guillermo. (2002). “Relaciones China-Estados Unidos 2001-2002. Visión china de la situación mundial actual”. En: *Oasis* N.º 8, Universidad Externado de Colombia, Bogotá.
- Rae. (2001). *Diccionario de la Lengua Española*, vigesimosegunda edición. Madrid: Espasa.
- Ramírez, Doris (2004). “China. Mentalidad de gran potencia”. En: *La Tadeo* N.º 70, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Bogotá. Riordan, Shaun. (2005). *Adiós a la diplomacia*, traducción de Carlos Martín Ramírez. España: Siglo xxi.
- Restrepo, Verónica. (2001). *De los ultramares chinos en Bogotá al concepto de diáspora*. Monografía de grado para optar al título de Antropóloga, Universidad de los Andes, Bogotá.
- Ríos, Xulio. (2005). *Política exterior de China: la diplomacia de una potencia emergente*. Barcelona: Biblioteca de China Contemporánea. Ed. Bellaterra.

- Rojas, Héctor. (2007). “Desarrollo humano en China: crecimiento desigual”. En: Pío García e Ingrid Robles (eds.) (2007). *Asia hoy: nuevos desafíos para Colombia*. Fundación Colombo Coreana /Cerec. Friedrich Ebert Stiftung en Colombia-Fescol, Bogotá.
- _____. (2007). “Confucio: padre de la nación más antigua”. En: *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad* Vol. 2 N.º 2 Jul-Dic. 2007, Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá.
- Rubiolo, María. (2010). “El multilateralismo estratégico en la política exterior de China”. En: *Colombia Internacional* N.º 72 Jul-Dic. 2010, Departamento de Ciencia Política, Universidad de los Andes, Bogotá.
- Rutinel Domínguez, José Ulises. (2000). *Diccionario de política y derecho constitucional de la República Dominicana*. Santo Domingo: Editora Universitaria-Uasd.
- Salamanca, Sandra y María Eschenhagen. (2008). “Políticas ambientales, crecimiento económico y sus impactos ambientales en China”. En: *Oasis* N.º 13, Universidad Externado de Colombia, Bogotá.
- Samper Pizano, Daniel. (1978a). “Un país que se vuelve turístico”. *El Tiempo*, junio 11, p. 6A.
- _____. (1978b). “China se prepara para la guerra”. *El Tiempo*, junio 12, p. 15A.
- _____. (1978c). “Los malos de la película”. *El Tiempo*, junio 13, p. 9A.
- _____. (1978d). “Una religión llamada maoísmo”. *El Tiempo*, junio 14, p. 6A.
- _____. (1978e). “El amor no requiere de boleros”. *El Tiempo*, junio 15, p. 6A.
- _____. (1978f). “Campaña contra la corrupción”. *El Tiempo*, junio 16, p. 6A.
- _____. (1978g). “La gimnasia y la magnesia”. *El Tiempo*, junio 17, p. 3B.
- _____. (1978h). “Una revolución en jornada continua”. *El Tiempo*, junio 18, p. 6A.
- Sánchez, Gonzalo. (2000). *Grandes potencias, el 9 de abril y la violencia*. Bogotá: Planeta.
- Satow, Ernest. (1979). *Guide to diplomatic practice*. New York: Longman.

- Shicheng, Xu. (2006a). “Las diferentes etapas de la relación sino-latinoamericanas”.
Revista *Nueva Sociedad* 203, mayo-junio.
- . (2006b). “Las culturas de China y de América Latina: características, nexos históricos e influencias mutuas”. Revista *Instituto de América Latina, Academia China de Ciencias Sociales*, Beijing, agosto.
- Shixue, Jiang. (2005). “South-South cooperation in the age of globalization”.
Revista *Instituto de América Latina, Academia China de Ciencias Sociales*, Beijing.
- . (2006a). “Relaciones bilaterales Chino-Chilenas al umbral del Nuevo siglo”. *Estudios Internacionales* N° 152, enero-marzo.
- . (2006b). “Una mirada china a las relaciones con América Latina”. Revista *Nueva Sociedad* 203, mayo-junio.
- . (2009). “The panda hugs the tucano: China’s relations with Brazil”, *China Brief* Volum IX, Issue10, may 15.
- Soto, Augusto. (2003). “China y la conflictividad regional: una mirada panorámica”.
Revista *Cidob d’Afers Internacional. La nueva China*, N.º 63. Septiembre.
- Stearns, Monteagle. (1996). *Talking to Strangers: Improving American Diplomacy at Home and Abroad* Princeton: Princeton University.
- Tokatlian, Juan Gabriel. (2007). “Las relaciones entre Latinoamérica y China: un enfoque para su aproximación”. En: *Análisis político* No. 59, enero-abril.
- Toro Dávila, Agustín, Alejandra Chacón Morales y Martín Pérez-Le Fort (2006). “La República Popular China y el conflicto con Taiwán: un estrecho margen de maniobra”. *Estudios Internacionales* No. 152, enero-marzo.
- Van Ness, Peter. (1970). *Revolución y política exterior China*. Buenos Aires: Libera.
- Vieira, Édgar. (2003). “Emergencia de China en la escena internacional como potencia del siglo XXI”. En: *Oasis* No. 9, Universidad Externado de Colombia, Bogotá.
- VV.AA. (1985). *Colección China. Política*. Beijing: Ediciones en lenguas Extranjeras.

- Wen, Qi. (1979). *China*. Beijing: Editorial en lenguas extranjeras.
- Wen-Yui, Tan. (1969). *La teoría del presidente Mao sobre los tres mundos. China Reconstruye*, Vol. 10. No.1. Beijing.
- Wilhelmy, Manfred y Augusto Soto. (2000). “El proceso de reformas en China y la política exterior”. *Estudios Públicos* N.º 78 (otoño).
- Wise, Carol. (2012). “El dilema chino: Estrategias de desarrollo económico emprendidas por Estados pequeños en Sudamérica”. En: *Colombia Internacional* N.º 75, Ene-Jun. 2012, Departamento de Ciencia Política, Universidad de los Andes, Bogotá.
- Wolff, Stefan. (2010). “Paradiplomacy: Scope, Opportunities and Challenges”. *BC Journal of International Affairs*. Volumen 13, 2010, Ed. John Hopkins University.
- Wood, John R. y Jean Serres. *Diplomatic Ceremonial and Protocol: Principles, Procedures and Practices*. London: Macmillan.
- Zhang, Ying. (1991). *La colonia china en Bogotá*, Tesis de pregrado para optar al título de sociólogo, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Sociología, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Zhengyue, Gao, embajador de China. (2010). Entrevista realizada con el autor. Septiembre 1. [Incluida en los anexos de esta obra].

Artículos noticiosos relacionados con diplomacia pública

El Tiempo, 1973

- “Sindicato Chino”. Mayo 1.º.
- “China Rebeldía”. Junio 4.
- “Risa comunista”. Julio 7.
- “Colombianos Descubren misterios de China Roja”. Julio 9.
- “Westerns Chinos, el peligro amarillo”. Julio 22.
- “A la China”. Agosto 19.
- “Ataque Chino”. Agosto 21.
- “Limpio”. Agosto 31.

El Tiempo, 1974

- “Equipo chino”. Enero 26.
- “Victoria China”. Enero 28.
- “Película”. Febrero 15.
- “Resiste”. Febrero 22.
- “Lee vs Kid Pambele”. Febrero 26.
- “Confucio y Beethoven”. Febrero 27.
- “Mao TS BB”. Junio 10.
- “Violencia China”. Junio 24.
- “Mao Misterio”. Diciembre 27.

El Tiempo, 1975

- “Predicen muerte de Mao y Fordenero 2, p. 1C.
- “Reelegido Chou En-lai”. Enero 19, p. 10A.
- “Llegó Basket Chino”. Enero 29, p. 2D.

- “Triunfal despedida”. Enero 30, p. 3D.
- “Las Chinas nos ganaron”. Enero 2, p. 1C.
- “La vejez de Mao”. Febrero 9, p. 4A.
- “Peligra imperio de Mao.”. Febrero 18, p. 10A.
- “Poder Golfístico”. Febrero 14, p. 4C.
- “Dominio Chino en golf”. Febrero 14, p. 4C.
- “Murió el último de los grandes”. Abril 6, pp. 6A-7A.
- “Artistas Chinas elogian a jóvenes colombianos”. Julio 7, p. 7B.
- “Presentación de Beneficio”. Julio 21, p. 3B.

El Tiempo, 1976

- “Libres Chinos Ford”. Enero 3
- “Murió Chou. Enero 5.
- “Chou En Lai”. Enero 5.
- “Adiós Póstumo”. Enero 13.
- “Delegada China Carnaval Barranquilla”. Febrero 24.
- “Nixon en China”. Febrero 23.
- “Aplauso Chino a Nixon”. Febrero 22.
- “Enferma MAO”. Mayo 6.
- “Recepción China”. Mayo 8.
- “Embajador Shen recibe a Santofimio”. Mayo 15, p. 8B.
- “Sismo en China”. Septiembre 4, p. 11A.
- “Mao una figura para no olvidar”. Septiembre 10, p.5A.
- “Sucesión de MAO”. Septiembre 11, p. 10A.
- “Joven se suicida por MAO”. Septiembre 12, p. 10A.
- “MAO pidió ser incinerado”. Septiembre 14, p. 11A.
- “Ha muerto un líder estudiantil”. Septiembre 14, p. 6C.
- “Un regalo”. Septiembre 19, p. 3A.
- “Rito Chino”. Diciembre 16, p. 3D.
- “Gran figura”. Diciembre 22, p. 10B.
- “China entierra a Nicaragua”. Diciembre 22, p. 5E.
- “El adiós”. Diciembre 23, p. 5C.
- “Confusión en China tumban a Kuo Finge. Noviembre 2, p. 11A.
- “MAO previno sobre peligrosidad de su esposa”. Noviembre 10, p. 9A.

El Tiempo, 1977

- “Chinas al Carnaval de Barranquilla”. Febrero 19, p. 2B.
“Carnaval de Barranquilla” Febrero 21, p. 1B.
“China refuerza su defensa”. Febrero 7, p. 12A.
“Dialogo a brazos abiertos”. Febrero 11, p. 4A.
“Rumoran crisis en ejército Chino”. Septiembre 22, p. 10A.
“Para el Álbum”. Septiembre 7, p. 2C.
“Culto a la personalidad”. Septiembre 11, p. 10A.
“Arte Chino”. Septiembre 13, p. 2B.
“El hombre de Kiangsu”. Septiembre 15, p. 10A.
“China desconfía de Eurocomunismo”. Octubre 22, p. 10A.
“La guerra estallará”. Mayo 9, p. 10A.
“La fabulosa cocina China”. Mayo 9, p. 10A.
“Mosquera en China”. Mayo 4, p. 13A.
“Rumoran cambios en China”. Junio 4, p.10A.
“Tito ira a China”. Junio 7 p. 12A.
“Catalina Sung Teatro Chino”. Junio 18, p. 5C.
“Rehabilitan a Teng Hsiao Ping”. Julio 21, p.2B.
“Embajadores”. Agosto 3. Página 3H.
“ONU es un circo” Agosto 6. Página 13A.
“Pekin”. Agosto 26. Página 15A.
“Comida”. Agosto 23. Página 3B.
“China se prepara para la guerra”. Agosto 20, p. 13A.
“Expulsada mujer de MAO del partido comunista”. Agosto 21, p. 10A.
“Teatro chino”. Septiembre 12, p. 10A.
“Jefe Militar pide ayuda para China”. Septiembre 26.
“Visita Diplomática”. Noviembre 19, p. 7B.

El Tiempo, 1978

- “Contrastes en Hong Kong”. Enero 16, p. 4A.
“Juan Carlos Invitado a China”. Febrero 4, p. 8A.
“Revés Chino”. *Febrero 11, p. 3C.*
“China pide prepararse para la liberar a Taiwán”. Febrero 27, p. 10A.

- “Liberar a Taiwán”. Marzo 2, p. 7A.
- “Reelegido”. Marzo 6, p. 1A.
- “Delegación China al festival”. Marzo 15, p. 6A.
- “Chinos en el palacio, diplomacia China a través de los deportes. Saludo Chino”. Abril 13, p. 1C.
- “Kuo Feng en korea”. Mayo 9, p. 13A.
- “Explicación de la urss no satisface a China”. Mayo 7, p. 10A.
- “Inevitable la Guerra”. Mayo 15, p. 10A.
- “China y EEUU tratan sobre expansión Rusa”. Mayo 16, p. 10A.
- “Recepción china”. Mayo 17, p. 2B.
- “Caligrafía china”. Mayo 18, p. 7B.
- “Amnistía china” Mayo 19, p. 10A.
- “Relaciones Chino-Mexicanas”. Mayo 11, p. 7A.
- “Ofensiva a fondo lanza la China”. Junio 4, p. 12A.
- “Ataque Burocracia Militar China”. Junio 4, p. 7B.
- “Misión Comercial”. Junio 9, p. 2B.
- “urss amenaza a Japón por política con China”. Junio 20, p. 10A.
- “Cohetes de urss apuntan a China”. Junio 30, p.11A.
- “China admite fracaso de Mao”. Julio 3, p. 17A.
- “Primer agregado Mil chino”. Julio 12, p.2B.
- “China suspende ayuda a Albania”, Julio 13, p.10A.
- “Intercambio con Colombia”. Julio 21.
- “República de China”. Julio 21.
- “Maquinaria industrial y agrícola trae Taiwán”. Julio 21.
- “Día Chino”.Julio 26, p. 3C.
- “Sociales”. Agosto 14, p. 5B.
- “Kuo-Feng llegó a Rumania”. Agosto 17, p. última, sección A.
- “Kuo-Feng un grosero”. Agosto 26, p.11A.
- “Intercambio”. Septiembre 5, p. 3C.
- “Revés Chino”. Septiembre 9, p. 9C.
- “China compra aviones”. Septiembre 13, p. 3A.
- “A suelo”. Septiembre 13, p. 6A.
- “Juegos Chinos”. Septiembre 14, p. 4A.
- “EU y China negocian satélite”. Octubre 5, p. 12A.

“El Dalai Lama”. Octubre 9, p. 13A.
 “La Primera república asiática celebra su día nacional”. Octubre 10.
 “Presidente Chiang Ching-Kuo toma el timón de la nación”. Octubre 10, p. 4B.
 “Los diez mayores proyectos de Taiwán abrieron el camino a otros 12 proyectos”. Octubre.
 “La hospitalidad y belleza de la isla mantienen el crecimiento turístico”. Octubre 10.
 “Taiwán y América Latina: un acercamiento fructífero”. Octubre 10.
 “Día de la China”. Octubre 12, p. 3C.
 “Ratificando la paz”. Octubre 24.
 “Danzas de la última China”. Octubre 25, p. 10A.
 “Japón de la limosina a Hsiao-ping”. Octubre 25.
 “Danzas y cantos de la China”. Octubre 26.
 “López Portillo en China”. Octubre 30, p. 12A.
 “Feroces batallas entre China y Vietnam”. Noviembre 4, p. 10A.
 “Social”. Noviembre 12, p. 18A.
 “Colombia en China”. Noviembre 18, p. 8A.
 “Rumoran ruga de Kuo-Feng”. Noviembre 25, p.11A.
 “Resumen”. Noviembre 26, p. 14A.
 “China reconsiderará su política Comunista”. Noviembre 27, p. 15A.
 “Hsio-Ping desmiente rumores de una crisis”. Noviembre 27, p. 10A.
 “Bogotá Social”. Noviembre 30. Página 2B.
 “China arrolladora”. Diciembre 12. Página 8B.
 “El Rock enloquece a China”. Diciembre 15. Página 18E.
 “El cambio de China”. . Diciembre 17. Página 4A.
 “El Ping Pong abrió el camino”. Diciembre 17. Página 12A.
 “Júbilo en Pekín”. Diciembre 17.
 “China aceptó pese a que EU venderá armas en Taiwán”. Diciembre 17.
 “Beneficios de las relaciones”. Diciembre17.
 “USA-China”. Diciembre 18. Página 5A.
 “Hsiao-Ping visitará a EU”. Diciembre 18 .. Página 10A.
 «China - EU». Diciembre 20.
 «Arrestado». Diciembre 21.
 «EU enviarán misión a Taiwán a explicar el pacto con China». Diciembre 22.
 «Crecían las críticas contra Mao». Diciembre 22.

- “Personaje de Times”. Diciembre 26. Página 1A.
“Navidad China”. Diciembre 26. Página 4A.
“La China llama al mundo”. 31 Diciembre 31. Página 1B.

El Tiempo, 1979

- “Relaciones China-EU en firme”. Enero 2. Página 9A.
«Sepultados 30 años de guerra fría». Enero 2. Página 10A.
«Nuevo año en China». Enero 2. Página 10A.
«Relaciones China - EU una traición: Castro». Enero 3. Página 1A.
«China inicia año con ataque de los soviéticos». Enero 3. Página 10A.
«China invita a goldwater». Enero 3. Página 10A.
«Libertad sexual piden en China». Enero 4. Página 10A.
«Solo la China salva a Camboya». Enero 4. Página 10A.
«Predicciones para este año China – EU”. Enero 5. Página 1B.
«Premier Chino niega alianza contra la URSS». Enero 6. Página 10A.
«China no intervendrá».Enero 7. Página 8A.
«Acusación».Enero 13. Página 7B.
«Almuerzo».Enero 20. Página 4B.
«Recepción».Enero 20. Página 4C.
China Especial: «Gigante que se despierta». Enero 28. Página última A.
China Especial: «Si va a China».Enero 28. Página última A.
China Especial: «La Mujer china: más liberada que la occidental». Enero 28. Página última A.
«Cinco años después». Enero 30. Página 1A.
«Hsiao-Ping en la Nasa». Febrero 3. Página 1A.
«Las dos Chinas». Febrero 4. Página 4A.
«Hsiao-Ping conquistó el oeste». Febrero 4. Página 9A.
«Aprendiendo». Febrero 5. Página 4A.
«No le tengamos miedo a Rusia ni a Cuba». Febrero 28. Página 1A. y 10A.
«Presentación de trofeos». Febrero 28. Página 3D.
«China y Vietnam». Marzo 1.º Página 5A.
“Con gran pompa establecieron relaciones China y EU”. Marzo 2. Página 10A.
“China y EU”. Marzo 3. Página 12A.
“Indemnización de US\$80 millones de China a EU”. Marzo 3. Página 16A.

“China-Estados Unidos”. Marzo 8. P. 10A.
 “Recepción”.Marzo 8. Página 3C.
 “Muestra China”.Marzo 13. Página 5B.
 «Matanza de niños en China». Marzo 14. Página 12A.
 «Chinas de película». Marzo 22. Página 3B.
 «China rompe tratado de amistad con URSS». Abril 3. Página 11A.
 «Chinos en el tiempo». Mayo 3. Página 1A.
 «Visita en El Tiempo».Mayo 4. Página 9B.
 «Rotas negociaciones entre China y Vietnam». Mayo 14. Página 10A.
 «Santa Fe rumbo a China». Mayo 24. Página 3C.
 «Expreso Rojo de 40 mil kilómetros». Mayo 24. Página 3C.
 “Recepción”. Junio 4. Página 4B.
 “Comenzó Congreso del Pueblo”. Junio 19. Página 11A.
 ”Victoria China”. Junio 23. Página 2C.
 “Colombia comprará petróleo a China”. Junio 27. Página última B.
 “Reformas en China”. Julio 2. Página 9A.
 ”Visitante”.Julio 11. Página 7A.
 “Acuerdo”.Julio 14. Página 7D.
 “Disculpas de Kuo-Feng a Khomeini”.Julio 30. Página 13A.
 “Arte Chino en la Luis Angel Arango”. Agosto 7. Página 7B.
 “Voleibol chino”. Agosto 20. Página 15C.
 “Mondale en Pekín”. Agosto 28. Página 10A.
 “Vivan Los Chinos”. Septiembre 2. Página 10A.
 “Ofrenda floral”. Septiembre 7. Página 5A.
 “Tercera visita”. Septiembre 19. Página 4A.
 “Papel estratégico de la RPCh”. Octubre 10. Página 4C.
 “Rápido crecimiento en el comercio exterior de China”. Octubre 10. Página 5A.
 “Día de China”. Octubre 12. Página 5B.
 “Dos tradiciones”. Octubre 30.
 “En Roma”. Noviembre 4. Página 11A.
 “China al CoI”. Noviembre 29. Página 2C.
 “Recepción”. Diciembre 5. Página 2B.
 “Paz en Corea”. Diciembre 7. Página 1A.
 “Fervor religioso chino”. Diciembre 24. Página 4A.

El Espectador, 1978

- Cultura y Ciencia Chinas”. Marzo 2. Página 6A.
“Reelegido Hua-Kuo Feng”. Marzo 6. Página 4A.
“La Figura de hoy”. Marzo 7. Página 2A.
“24 Siglos de Fútbol en China”. Abril 8. Página 5B.
“Por primera vez la China”. Abril 9. Página 3B.
“Doblete en Medellín. Nacional-Pereira y Colombia-China”. Abril 9. Página 6B.
“Colombia obtuvo primer triunfo Internacional”. Abril 10. Página 6.
“La China resultó alegre”. Abril 11. Página 7.
“China: Obreros, profesores y estudiantes”. Abril 12.
“Desquite en el Campín. Colombia y China cierran doblete”. Abril 12.

El Colombiano, 1978

- “Llegaron los Chinos”. Abril 8. Página B.
“Nacional-Pereira, Colombia-China. Doblete ‘extra’ de fútbol en el estadio desde las 3:30 p. m.”
“Herrera con la Selección”. Abril 9. Página 2B.
“Colombia: Triunfo reconfortante. Derrotó a una China Popular que sorprendió en su juego por 1-0”. Abril 10. Página B.
“Equivocación en himno de la China Comunista”. Abril 13. Página B.
“Colombia establecería relaciones diplomáticas con China Comunista”. Abril 14. Página 9A.

Cibergrafía

- Hegedus, Jorge. (2009). “Diplomacia del ping-pong: deporte y Amistad”. En: *Revista digital*, Año 14 No.135. Disponible en: <http://www.efdeportes.com/efd135/diplomacia-del-ping-pong-deporte-y-amistad.htm>
Snow, Crocker Jr. (2006). “Public Diplomacy Practitioners: a Changing Cast of Characters”. *Journal of Business Strategy*, 27 (3), pp. 18-21. Disponible en: <http://fletcher.tufts.edu/murrow/readings/changingcast.html>
People Daily. “Diplomacia pública, nuevo aspecto de la diplomacia china”.

En: *People Daily*, septiembre 2. Disponible en: <http://spanish.peopledaily.com.cn/31619/7126896.html>

Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas del 18 de abril de 1961. Disponible en <http://www.oas.org/legal/spanish/documentos/convencionviena.htm> [Documento incluido en los anexos de este trabajo].

Embajada de la República Popular de China en España. (2004). “El Partido Comunista de China de 1949 a 1978”. Mayo 13. Disponible en: <http://www.embajadachina.es/esp/ztsj/zt14/t104304.htm>

ANEXOS

Anexo 1. Resolución 2758 de la ONU, del 25 octubre 1971

2758 (XXVI). Restoration of the lawful rights of the People's Republic of China in the United Nations

The General Assembly,

Recalling the principles of the Charter of the United Nations,

Considering that the restoration of the lawful rights of the People's Republic of China is essential both for the protection of the Charter of the United Nations and for the cause that the United Nations must serve under the Charter,

Recognizing that the representatives of the Government of the People's Republic of China are the only lawful representatives of China to the United Nations and that the People's Republic of China is one of the five permanent members of the Security Council,

Decides to restore all its rights to the People's Republic of China and to recognize the representatives of its Government as the only legitimate representatives of China to the United Nations, and to expel forthwith the representatives of Chiang Kai-shek from the place which they unlawfully occupy at the United Nations and in all the organizations related to it.

*1976th plenary meeting,
25 October 1971.*

1.

2.

Anexo 2. Entrevista con Gao Zhengyue, embajador de China en Bogotá, septiembre 1.º de 2010

Luis Felipe Buitrago: En su visita a Medellín la semana pasada, usted expresó que China está atravesando por una primera etapa de socialismo. ¿Podría ampliar un poco más este concepto?

Gao Zhengyue: Este periodo se va a prolongar mucho tiempo, por lo menos cien años. China todavía es un país en desarrollo, el nivel de la vida del pueblo es bajo y existen muchos desafíos para el país, por ejemplo la pobreza, el desarrollo, es necesario desarrollar la economía... Este es el primer paso del periodo socialista.

¿Considera usted que las entidades no gubernamentales, los medios, los partidos, sindicatos, fundaciones culturales, asociaciones empresariales, grupos de interés, etc., deberían jugar un papel más preponderante en la diplomacia de los países, superando los esquemas rígidos de las relaciones meramente intergubernamentales?

Hay diplomacia oficial y también hay diplomacia pública e instituciones no gubernamentales, no solamente las que ha mencionado, también está la Federación Nacional de Mujeres de China, aunque juega un papel no oficial; también está la Federación de Jóvenes, los sindicatos, y también la Asociación de Amistad del Pueblo Chino con los Países Extranjeros. Estas asociaciones juegan un papel muy significativo en la diplomacia no gubernamental de China.

¿Considera usted que el establecimiento de las relaciones diplomáticas entre Colombia y China son el fruto de la “diplomacia pública”?

No exactamente, sino de ambas, tanto de la oficial como de la pública. Creo que primero los dos gobiernos tienen deseos de establecer relaciones. El principio de China es un principio básico, es que los países que quieren establecer una relación diplomática con China, tienen que reconocer que hay una sola China en el mundo; ese es el principal principio.

¿Cree usted que hoy en día el maoísmo tiene alguna vigencia?

Como usted sabe, Mao Zedong fue fundador de la nueva China, es un gran líder del pueblo chino, su pensamiento no solo fue para los chinos sino para todo el

mundo. Mao era un político, un gran político, también estratégico. Es y será un líder siempre para el pueblo chino.

¿Considera usted que en un futuro habrá oportunidad de establecer la democracia en China?

Ahora tenemos democracia, pero creo que desde el punto de vista de ustedes es otra democracia; para nosotros es democracia, porque en China hay plena libertad de creencias, de dar su opiniones, de criticar al gobierno, de desarrollar un buen negocio, toda libertad, plena libertad, es una democracia con particularidades chinas. Creo que hay un poco de diferencias con la democracia de ustedes, pero para China es democracia, estamos confiando en la dirección del Partido Comunista de China, porque solo el Partido Comunista puede cambiar o puede crear más riqueza, o elevar el nivel de vida del pueblo chino; por eso todo el pueblo chino está contento.

Anexo 3. Entrevista en Medellín con Jorge Polanco, ingeniero civil, enero 23 de 2011

Luis Felipe Buitrago: ¿Qué motivaciones los llevaron a ustedes a pensar en viajar a China en 1979?

Jorge Polanco: Fundamentalmente había unas motivaciones políticas, teníamos una admiración por el proceso de construcción del socialismo en China, a diferencia de la construcción del socialismo en la Unión Soviética, frente al cual ya teníamos como muchas críticas, reservas. Entonces las personas que teníamos una identidad con ese proceso, nos reunimos en la Asociación de Amistad Colombo China, que básicamente tenía una misión, no estaba en la esfera de lo político partidista, sino que estaba más bien en la esfera de establecer relaciones diplomáticas con todos los países del mundo; teníamos una gran admiración por China y una gran curiosidad, y evidentemente a través de los chinos que tenían ya una relación con nosotros en Bogotá, se comenzaron a promocionar viajes de intercambio entre China y Colombia.

¿Los chinos venían a Colombia?

Venían misiones, pero no al estilo de las que se hacían de aquí para allá, pues las de aquí eran más bien intelectuales, personas que tenían una motivación política; la gente que venía de allá venía en misiones comerciales, estaban interesados en fortalecer negocios con Colombia. Obviamente también querían establecer las relaciones diplomáticas entre los gobiernos; ellos nos abrieron la posibilidad de ir y nosotros estábamos interesados en este proceso, y con mucha curiosidad con lo que era China, con mucha admiración. Entonces hicimos el esfuerzo económico de ir.

¿Cuántos viajaron?

En ese momento éramos unas veinte personas de toda Colombia, entre ellas estaban José Girón y su esposa que ya murió, Guillermo Perry...

¿Y de los movimientos maoístas?

En ese viaje había integrantes de todos los movimientos y tendencias maoístas, del epl, el pccml, la liga marxista-leninista, había gente del Moir, y también estaban otros que no pertenecían a ninguno de esos movimientos o partidos.

¿A dónde llegaron ustedes?

Teníamos un programa muy bueno: llegamos primero a Hong Kong, puerto de entrada; de allí pasamos a una población llamada Guangzhou, de ahí volamos a Shanghai y Beijing, y visitamos otras ciudades como Nanjing y Mongolia Interior.

¿Durante el viaje tuvieron contacto con el Partido Comunista de China?

No directamente, porque nosotros no éramos una misión política, pero sí sabíamos que, evidentemente, con las personas que estábamos tratando eran del Partido, y en alguna oportunidad nos recibió un miembro importante del Partido Comunista. Siempre tuvimos intérpretes, dos intérpretes.

¿Ellos mostraban ese desarrollo del socialismo?

Ellos primero recogieron nuestras inquietudes, qué queríamos conocer, a dónde queríamos ir, y de acuerdo con esos intereses en la ciudad o la región, dividían al grupo en dos o tres subgrupos, casi siempre dos subgrupos; los que trabajaban en el área de la salud querían visitar hospitales, y a los que teníamos profesiones como la de ingeniero, nos gustaba conocer la industria, el desarrollo industrial; estuvimos en fábricas artesanales...

¿Cuánto duró el viaje?

Treinta días muy densamente programados, no hubo un solo día libre, cada día teníamos un programa.

¿Era la primera vez que los colombianos viajaban a China?

No, era como la segunda o tercera vez, ya la gente de Bogotá había ido.

¿Siempre gente afiliada a la Asociación Colombo China?

Sí, o gente que a través de la acch simpatizaba y tenía los medios para pagar el viaje; no siempre eran los miembros de la acch. Después eso se abrió a otras personas.

¿Ustedes qué habían conocido de la cultura China antes del viaje?

Lo que habíamos recibido a través de la literatura que llegaba de China, de diferente tipo, política, teatro, poesía, cuentos para los niños, las historietas del Rey Mono...

¿Eso generó curiosidad e incrementó el interés para viajar?

¡Claro! Se reconocía que China era un país muy diferente a nosotros y que había una cultura milenaria supremamente rica. Durante el viaje tuvimos la oportunidad de ir a la ópera China, vimos espectáculos deportivos muy propios de ellos que no existen aquí; en Mongolia Interior vimos las carreras de caballos.

Cuándo ustedes volvieron a Colombia, ¿qué trataron de hacer en los medios o en la academia con el fin de incentivar al gobierno de Colombia para que estableciera relaciones diplomáticas con China?

Todos teníamos un registro fotográfico muy rico... utilizábamos estos registros fotográficos para hacer presentaciones aquí en la ciudad sobre “China y el arte”, “China y el deporte”, “las artesanías Chinas”, en la acch se programaban presentaciones a las que se invitaban al público en general o íbamos invitados por un sindicato a hablar sobre China. A través de esta difusión de la vida cultural, la gente tenía una curiosidad por lo que acontecía en China y seguramente en el momento que se hiciera una consulta general a la población, aunque nunca la hubo, para ver si se restablecían o no las relaciones diplomáticas, se hubiera podido hacer un apoyo, pero este apoyo se dio fundamentalmente en Bogotá; Guillermo Perry, que era una persona muy influyente en las esferas políticas, era una persona proclive a China y por consiguiente estaba apoyando para que se establecieran dichas relaciones desde la capital.

¿Ustedes viajaron en 1979. Para este momento Deng Xiao Ping ya era el sucesor y primer ministro, China había dado un vuelco de la corriente ortodoxa de Mao a una apertura de tendencia capitalista; ya no era la China comunista, fuerte. ¿Ustedes cómo percibieron ese cambio durante su viaje?

Las personas que viajamos fuimos con una visión idealista, de una China que habíamos percibido desde el discurso maoísta y quizás de la literatura que los chinos difundían desde su agencia “Wo Xi Xudian” (editorial China)... Cuando llegamos a China, encontramos que los chinos estaban interesados en una apertura al mundo, y para ellos una apertura significaba mucho: relaciones comerciales entre un país capitalista y un país que para ese momento era socialista con sistemas económicos, políticos y sociales diferentes, y ese intercambio implicaba un intercambio de muchas cosas. Yo recuerdo que ellos sin hacer una crítica explícita

al maoísmo, nos hacían entender que Mao era una persona muy respetable, pero que había que seguir para adelante, había que abrir nuevas perspectivas en lo político, lo cultural y lo económico, y ya se comenzaba a ver en China esa situación, pero sin embargo para 1979 China era un país muy cerrado. Nosotros visitamos regiones que creo éramos los primeros extranjeros, como el caso de Mongolia Interior...

¿Ustedes eran conscientes de la tendencia que se estaba impulsando en China?

Sí, ¡claro! De nuestra parte había mucha curiosidad y resquemor por lo que estaba sucediendo en China, una incertidumbre y desconfianza porque la China concebida por Mao era muy diferente a la que se estaba implementando, y eso que cuando estuvimos en Beijing todo el mundo se movilizaba en bicicleta, no se veían carros particulares, había buses de transporte público pero no se veía transporte individual en automotores, rara vez una moto, un trabajador se demoraba entre su casa y el trabajo entre 30 y 45 minutos para ir y volver, Pekín o Beijing era una ciudad llena de bicicletas, lo mismo que Hong Kong... China era un país muy distinto, estaba haciendo las primeras incursiones en el mundo internacional, se estaba comenzando a abrir, pero sin embargo me sorprendió la forma tan austera... en el campo se utilizaba mucho la tracción animal para trabajar...

¿Finalmente este cambio que sufrió China en 1978, no los fue llevando a ustedes a un descontento o a una incertidumbre de que no se fuera a dar el socialismo como se esperaba que se diera?

Nosotros teníamos como una concepción ya preconcebida y construida de cómo se desarrollaría el capitalismo y el comunismo, porque lo planteaba en cierta dirección, y lo que nosotros empezamos a ver después y ahora, evidentemente que contrasta muchísimo con esa situación. Sin embargo, yo veo un hilo conductor desde esa época a esta parte. Los chinos hacían mucho énfasis en que el socialismo en cada país se construía según las condiciones propias del país, entonces ellos no se casaban con un solo modelo de socialismo; siempre dijeron que iban a construir el socialismo a su modo... ellos se despojaron mucho de una visión dogmática del mundo y comenzaron a construir libremente su destino.

Anexo 4. Entrevista con el historiador Darío Acevedo Carmona, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, enero 23 de 2011

Luis Felipe Buitrago: ¿Cuándo se despertó esa vertiente al maoísmo en Colombia?

Darío Acevedo Carmona: Eso fue a fines de los sesenta y principios de los setenta, con una ruptura que hubo al interior del partido comunista colombiano pro-soviético. Una nueva fracción que fundó el Partido Comunista de Colombia Marxista Leninista; ese partido se inspiró en la teoría revolucionaria de Mao, que tenía unos componentes muy claros. Primero, ellos hablaban de que la revolución en los países económicamente atrasados o del primer mundo, debía ser liderada por un frente popular de clases, movimientos y partidos, pero eso sí, liderados por el Partido Comunista. Segundo, con el triunfo de la revolución y antes de la construcción del socialismo, venía una fase denominada de “nueva democracia”, en la que se permitiría cierto desarrollo del capitalismo, pero siempre con la mira puesta en el socialismo; y en tercer lugar, la forma de acceder al poder era a través de la guerra popular prolongada. Estas teorías venían en medios impresos, discursos, libros, nos llegaba también las obras completas de Mao y las escogidas, resoluciones del pch, sabíamos más de China que de Colombia en esa época.

¿Cómo fueron llegando las publicaciones desde China en la década de los setenta?

Yo no sé cómo llegaban esas publicaciones, pero en todo caso nosotros que éramos primíparos universitarios en los años setenta, caímos en esa oleada revolucionaria, movimiento estudiantil, Mayo del sesenta y ocho, ruptura entre China y la urss que comenzó desde 1956 a raíz del Vigésimo Congreso del Partido Comunista de la urss.

A nosotros nos llegaban publicaciones como *China Ilustrada* y *China Reconstruye*, en papel muy lujoso, con unos colores espectaculares, eso le entraba a uno por los ojos; yo le hablo desde el punto de vista estético: mostraban unos campesinos que no eran ricos, se les veía trabajando pero no sudaban, no se les veía la suciedad. Eran cacheticolorados, gordos, alentados, en las fotos de las revistas aparecían cantando, era el mundo feliz, cantando y entonando canciones revolucionarias, agitando consignas al presidente Mao, al socialismo, al marxismo-leninismo, etc. Más que revistas informativas eran revistas de propaganda revolucionaria, pero

los contenidos eran muy impactantes porque eran de una gran ilustración y la edición era impecable, con muy buenas fotos, muy buen color, muy buen papel y contenidos muy selectos que no eran difíciles de leer.

Ese se convirtió en un estímulo para los jóvenes de entonces, y así, uno se fue metiendo en el cuento de lo que en la época se llamó la “gran revolución cultural China”. Fue un movimiento impulsado por los seguidores de Mao y el mismo Mao, que apuntaba a una profundización del socialismo, del marxismo, acabar con los restos del feudalismo que había en la sociedad china, acabar con toda simpatía frente a la urss, a purificar la ideología del partido comunista, a que los chinos aceptaran de buena gana toda la teoría del proletariado, la teoría marxista-leninista, incluso con un tono muy religioso.

Empezaron a llegar cosas como el libro rojo de Mao, un libro de citas, como cuando el cura le esgrime al fiel la biblia, le dice al infiel, digo: “jura sobre ella”, entonces el libro rojo era como la biblia de los comunistas chinos, era una selección de frases famosas de Mao (quién sabe si las dijo, quién sabe si no las dijo, eso poco importa), y lo cierto del caso es que se llamaba *El libro rojo de Mao*. Las revistas también mostraban multitudes en las plazas, en las fábricas, en los talleres, en los campos, en las universidades, esgrimiendo ese librito rojo, que tenía un lenguaje muy religioso en el sentido en que se invitaba a amar al pueblo. Me impactó mucho en esa época un artículo que se llama los “Tres permanentes”: amar al pueblo, ser fiel con el partido y ser leal al comunismo... algo así... no recuerdo muy bien.

¿En esa época de finales de los sesenta y principios de los setenta ya habían viajado algunos simpatizantes a China?

Yo recuerdo más a finales de los setenta, después de fundada la Asociación de Amistad Colombo China, pero también supe a nivel individual que uno de los hombres importantes de la izquierda colombiana que estuvo por allá fue Gerardo Molina.

¿Qué mecanismos reconoce usted que utilizaron los chinos para darse a conocer?

Yo detecto que los esfuerzos chinos estuvieron encaminados a salir del aislamiento, conquistar mercados, ganar amigos, ganar simpatías en el mundo, neutralizar a otros y contrarrestar a los enemigos, y esto lo hacían a través de los medios impresos,

las óperas, el circo de Pekín; estamos hablando ya de 35 o 40 años, cuando nos dio la fiebre maoísta y del conocimiento de China. Sabíamos los nombres de las provincias, dónde nació Mao, cómo se llamaba la esposa de Mao, quiénes eran los aliados, y quiénes eran los negados; sabíamos, por ejemplo, que en la revolución cultural una de las víctimas fue la facción de Liu Shao Chi, protector de un gran dirigente comunista que sería protagonista mucho después, Deng Xiao Ping. Este cayó en desgracia, era considerado un revisionista, un enemigo del pueblo, un enemigo del partido, un traidor, etc., una gran cantidad de epítetos, y todos estos, según la propaganda que nos llegaba, eran fusilados o enviados a escuelas de reeducación en el campo, en condiciones muy paupérrimas. Seguramente muchos dirigentes, para salir de esa situación, aceptaban aparentemente de buena gana que Mao era indestructible, indebatible, era la luz del mundo, el sol rojo que ilumina las montañas, todas esas cosas.

Eso era lo que nosotros recibíamos como propaganda, y un mensaje muy orientado al Tercer Mundo, donde se situaron sus esfuerzos. De hecho en varios países como Filipinas, Angola, Colombia, Nepal, Vietnam, Laos, hubo facciones maoístas muy fuertes y partidos comunistas marxistas-leninistas.

Anexo 5. Entrevista con José Girón, médico de la Universidad de Antioquia. Medellín, febrero 23 de 2011

Luis Felipe Buitrago: ¿Cómo empezaron las relaciones de China con Colombia?

José Girón: En Bogotá estaba básicamente Pacho Mosquera,¹ estaba Luis Fernando Campo..., no recuerdo a los otros. Esa gente empezó a buscar contactos con ciertos sectores de la burguesía bogotana, principalmente. ¿Quiénes se empezaron a enrollar? En ese momento Guillermo Perry, el hoy ex ministro de hacienda, simpatizaba con China, él era un liberal, no era del Moir, simpatizaba con las ideas de China. Una señora Lía de Ganitsky, familia de judíos dueña de una empresa de tejidos muy famosa, Gef, y estaba un señor de los más grandes terratenientes del país, Pepe Gómez, nieto o bisnieto de Pepe Sierra, dueño de muchas tierras y ganaderías de la Sabana de Bogotá. Entonces este señor Perry, como era un alumno muy preciado de la Universidad de los Andes, convirtió ese auditorio, ese espacio universitario en un nicho, y se creó la Asociación de Amistad Colombo China, yo asistí a la primera asamblea; entre estos estaba también un militante del Moir, Samuel Clark, cardiólogo de la Clínica Shaio.

¿Cuál era el objetivo de llegarle a la burguesía?

Ellos creían que la burguesía nacional, la no proimperialista, era una burguesía aliada de cualquier proceso de cambio en el país. ¿A raíz de qué? En esa época, todos estos grupos maoístas analistas de la revolución China, calificaban a Colombia como un país semifeudal y neocolonial, ni siquiera capitalista; entonces ellos intuían que en un país con esa estructura socioeconómica, la burguesía era golpeada por esa estructura, y sufría las consecuencias de eso, y que por lo tanto era proclive a un proceso de modernización y a un capitalismo democrático y liberal. ¿Qué había en el trasfondo de todo esto? Estábamos en la época del gobierno de López Michelsen, a quien no le chocaba una relación con China; intuyo que él requería de un ambiente social que validara una decisión del gobierno para iniciar algunas conversaciones. ¿Qué pienso yo personalmente? Personajes como Perry estaban cumpliendo ese papel, moviendo las cosas y construyendo un ambiente favorable para confrontar a toda esa élite de derecha... Con este

1 El entrevistado se refiere a Francisco Mosquera, Fundador del MOIR.

ambiente favorable inmediatamente se establecen relaciones con la Asamblea Nacional China y con su organismo para la amistad con los pueblos del mundo, sección de la Asamblea China, entonces se promueve el primer viaje. ¿Cuál era el objetivo de este primer viaje? Que la Asociación de Amistad Colombo China fuera bogotana pero que tuviera representación en todo el país; entonces se reúne la gente de Bogotá, Pasto, Antioquia, yo sigo reuniéndome con Perry, y le decía que esto había que empujarlo, darle toda la validez del caso. Recibimos la carta de este organismo chino de amistad con los pueblos y nos dicen: “Nosotros podemos recibir a una delegación de Colombia, no les podemos pagar el pasaje, pero si ustedes se ubican en la frontera de Hong Kong con China, allá los recibimos por cuenta de nosotros”.

Me reuní con Jorge Polanco, buscamos por Antioquia dentro de los sectores académicos y armamos el primer viaje, que fue realmente maravilloso.

Además de la información que recibían por medios impresos, ¿tuvieron la visita de algún representante o delegación de China?

Después de que tuvimos el primer viaje, ya vino toda la promoción y la petición de la Aacch de permisos para traer la delegación de fútbol China, que jugó aquí en Medellín, tramitamos el permiso; después trajimos el circo chino, también trajimos un grupo de danza china, ahí están las fotos.

La Aacch empieza a recibir recursos de China, compra sede propia y desde allí empieza a distribuir todas las publicaciones de China, políticas y literarias; también se dieron otras misiones a China en las mismas condiciones de las nuestras, pero en el desarrollo de Aacch empezaron las contradicciones, y en especial con el Moir, porque ellos empezaron a capitalizar la Aacch y a monopolizarla para sus objetivos políticos, y nosotros no sé en qué año terminamos, decidimos retirarnos. A los cuatro años hubo muchísimas dificultades porque la Aacch de cierto modo se empezó a convertir en un espacio político de ellos...

Viene una época muy interesante porque efectivamente se abren las relaciones con China, entonces nosotros empezamos a tener una relación directamente con la Embajada y sus primeros embajadores, a enseñarles cómo se movía la cosa aquí en Colombia, y para ellos era algo absolutamente muy extraño. En Medellín recibimos a un delegado que nos había atendido muy cordialmente durante nuestro viaje.

¿Con este acercamiento ustedes buscaban un cambio a ese modelo vigente en Colombia?

Existía en ese entonces una simpatía con la revolución China; nosotros no pensábamos sino en la posibilidad de que eso se reprodujera tal cual. Al estar en China eso fue una experiencia muy impactante porque en esa época al estar uno en un momento muy caliente de la revolución y todo lo demás, encontrarse uno con ese escenario en China... Por ejemplo, nosotros estábamos en una avenida muy importante en Pekín, como de ocho carriles, donde estaba el hotel, un hotel muy antiguo; yo me levanté un día como a las cuatro de la mañana y vi un río humano en bicicleta de un solo color, gris o azul, que se movía en un sentido, y veíamos en los parques la gente practicando el Tai Chi Chuan; esta ciudad está sobrada, pensábamos, ordenada, disciplinada, es como estar en otro planeta. No había ricos ni pobres, una igualdad absoluta; uno que otro carro oficial, una ciudad no contaminada, este es el ideal.

¿Qué hicieron al regresar a Colombia?

Llegamos a Colombia a difundir eso, a contar esa historia, a mostrar todo eso en las fotos, yo me la pasé haciendo presentaciones en grupos y en espacios. El objetivo institucional era lograr las relaciones diplomáticas oficiales entre los dos países, era quebrar ese bloqueo de los Estados Unidos y que Colombia accediera a esas relaciones con China. El interés era mostrarle a la gente que había otro país, con una sociedad diferente, con costumbres muy diferentes, con una estructura social muy diferente a raíz de una revolución.

Nos impactó mucho la política penitenciaria de China; todo el mundo estaba produciendo en una factoría, había pabellones especiales de las minorías nacionales, un respeto por las costumbres, les hacían la comida a ellos y respetaban su tradición. Yo como médico pedí que me llevaran a un hospital. Me impactó la farmacia, una pared llena de cajitas donde sacaba de todo. Vi una cirugía con medicina tradicional, una cesárea con una anestesia basada en acupuntura. Me impactó cómo había una política pública para mantener la tradición y el respeto por la cultura, las costumbres y todo el pensamiento y saberes para el manejo de las enfermedades, que eso es absolutamente milenario, a mí me dejó impactado.

Anexo 6. Fotos del archivo de José Girón sobre los primeros encuentros entre Colombia y China



Viaje a China en junio 1979, blanco y negro, foto de Guillermo Perry. Aparecen, entre otros, la esposa de Perry, Beatriz Patiño, historiadora de la Universidad de Antioquia, un muchacho de Bogotá, un médico, José girón y su esposa, un grupo de chinos, una pareja de pastusos, otros compañeros del Moir procedentes de Bucaramanga...



Grupo de acrobacia visita Colombia. Pancarta "Viva la amistad entre los pueblos chino y colombiano".



Delegación China visita a Colombia. Aparecen Jorge Girón, el presidente de la Asociación de Amistad de China con los Pueblos del Mundo, Jorge Valencia Jaramillo —alcalde de Medellín, quien participó en el espectáculo y atendió a la delegación China.

Anexo 7. “Diplomacia pública, nuevo aspecto de la diplomacia china”²

La diplomacia pública se refiere al trabajo del gobierno de un país destinado a explicar sus políticas y presentar su imagen en el ámbito internacional ante audiencias diversas afuera de sus propias fronteras, tomando como recursos principales la divulgación cultural, mediante los medios de comunicación, las ongs [sic] y el Internet. Se puede describirla concretamente como “diplomacia suave”.

Esa modalidad forma importante parte de la diplomacia omnidireccional china desempeñando su papel de manera imperceptible.

Como dijo el portavoz del ministerio de rree de China Ma Chaoxu, la diplomacia pública es una nueva modalidad diplomática y forma importante parte de de la diplomacia omnidireccional de China. El ministro de rree Yang Jiechi afirmó que la diplomacia pública constituye una importante orientación para el desarrollo de la diplomacia china, se inicia como el tiempo lo requiere, y tiene brillantes perspectivas.

En los últimos años, se ha establecido “día de reunión con el público” en la sede del Ministerio de rree de China, y se ha celebrado ruedas habituales en Beijing, lo que muestra que se presta creciente importancia a la diplomacia pública. Las declaraciones del ministro de rree Yan Jiachi han servido para describir lo referente a la actual Expo Universal de Shanghai.

También ha atraído la atención la “diplomacia de cumbres” tales como la cumbre de la Organización de Cooperación de Shanghai y la Cumbre G20, que es la diplomacia entre gobiernos. La Expo de Shanghai” [sic] ha ofrecido una buena oportunidad para promover la “diplomacia pública” y ha ayudado al mundo a conocer a China de manera integral, y ha permitido a China presentarse concretamente ante el mundo.

La diplomacia pública ayuda a las audiencias fuera de China a conocer la realidad del país. Mediante los intercambios en los 184 días de la Expo de Shanghai el

2 Durante la elaboración del presente trabajo, el *Diario del Pueblo*, periódico oficial del Partido Comunista de China, en su edición electrónica —Pueblo en Línea— del 2 de septiembre del 2010 publicó la nota “Diplomacia pública, nuevo aspecto de la diplomacia china”, la cual se reproduce aquí.

mundo conocerá aún más profundamente a China, que está promoviendo su propio desarrollo junto con otros países. (Pueblo en Línea).³

3 “Diplomacia pública, nuevo aspecto de la diplomacia china”. En: *People Daily*, Septiembre 2 de 2010. Disponible en: <http://spanish.peopledaily.com.cn/31619/7126896.html>

Anexo 8. Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas⁴ (Adoptada el 18 de abril de 1961, entró en vigor el 24 de abril de 1964)

Los Estados Partes en la presente Convención,

Teniendo presente que desde antiguos tiempos los pueblos de todas las naciones han reconocido el estatuto de los funcionarios diplomáticos,

Teniendo en cuenta los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas relativos a la igualdad soberana de los Estados, al mantenimiento de la paz y de la seguridad internacional y al fomento de las relaciones de amistad entre las naciones,

Estimando que una convención internacional sobre relaciones, privilegios e inmunidades diplomáticos contribuirá al desarrollo de las relaciones amistosas entre las naciones, prescindiendo de sus diferencias de régimen constitucional y social,

Reconociendo que tales inmunidades y privilegios se conceden, no en beneficio de las personas, sino con el fin de garantizar el desempeño eficaz de las funciones de las misiones diplomáticas en calidad de representantes de los Estados,

Afirmando que las normas del derecho internacional consuetudinario han de continuar rigiendo las cuestiones que no hayan sido expresamente reguladas en las disposiciones de la presente Convención,

Han convenido en lo siguiente:

Artículo 1

A los efectos de la presente Convención:

- a. por “jefe de misión”, se entiende la persona encargada por el Estado acreditante de actuar con carácter de tal;
- b. por “miembros de la misión”, se entiende el jefe de la misión y los miembros del personal de la misión;
- c. por “miembros del personal de la misión”, se entiende los miembros del

4 Fuente: <http://www.oas.org/legal/spanish/documentos/convencionvienna.htm>

personal diplomático, del personal administrativo y técnico y del personal de servicio de la misión; d. por “miembros del personal diplomático”, se entiende los miembros del personal de la misión que posean la calidad de diplomático; e. por “agente diplomático”, se entiende el jefe de la misión o un miembro del personal diplomático de la misión; f. por “miembros del personal administrativo y técnico”, se entiende los miembros del personal de la misión empleados en el servicio administrativo y técnico de la misión; g. por “miembros del personal de servicio”, se entiende los miembros del personal de la misión empleados en el servicio doméstico de la misión; h. por “criado particular”, se entiende toda persona al servicio doméstico de un miembro de la misión, que no sea empleada del Estado acreditante; i. por “locales de la misión”, se entiende los edificios o las partes de los edificios, sea cual fuere su propietario, utilizados para las finalidades de la misión, incluyendo la residencia del jefe de la misión, así como el terreno destinado al servicio de esos edificios o de parte de ellos.

Artículo 2

El establecimiento de relaciones diplomáticas entre Estados y el envío de misiones diplomáticas permanentes se efectúa por consentimiento mutuo.

Artículo 3

1. Las funciones de una misión diplomática consisten principalmente en:
 - a. representar al Estado acreditante ante el Estado receptor; b. proteger en el Estado receptor los intereses del Estado acreditante y los de sus nacionales, dentro de los límites permitidos por el derecho internacional; c. negociar con el gobierno del Estado receptor; d. enterarse por todos los medios lícitos de las condiciones y de la evolución de los acontecimientos en el Estado receptor e informar sobre ello al gobierno del Estado acreditante; e. fomentar las relaciones amistosas y desarrollar las relaciones económicas, culturales y científicas entre el Estado acreditante y el Estado receptor.
2. Ninguna disposición de la presente Convención se interpretará de modo que impida el ejercicio de funciones consulares por la misión diplomática.

Artículo 4

1. El Estado acreditante deberá asegurarse de que la persona que se proponga acreditar como jefe de la misión ante el Estado receptor ha obtenido el asentimiento de ese Estado.
2. El Estado receptor no está obligado a expresar al Estado acreditante los motivos de su negativa a otorgar el asentimiento.

Artículo 5

1. El Estado acreditante podrá, después de haberlo notificado en debida forma a los Estados receptores interesados, acreditar a un jefe de misión ante dos o más Estados, o bien destinar a ellos a cualquier miembro del personal diplomático, salvo que alguno de los Estados receptores se oponga expresamente.
2. Si un Estado acredita a un jefe de misión ante dos o más Estados, podrá establecer una misión diplomática dirigida por un encargado de negocios ad interim en cada uno de los Estados en que el jefe de la misión no tenga su sede permanente.
3. El jefe de misión o cualquier miembro del personal diplomático de la misión podrá representar al Estado acreditante ante cualquier organización internacional.

Artículo 6

Dos o más Estados podrán acreditar a la misma persona como jefe de misión ante un tercer Estado, salvo que el Estado receptor se oponga a ello.

Artículo 7

Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 5, 8, 9 y 11, el Estado acreditante nombrará libremente al personal de la misión. En el caso de los agregados militares, navales o aéreos, el Estado receptor podrá exigir que se le sometan de antemano sus nombres, para su aprobación.

Artículo 8

1. Los miembros del personal diplomático de la misión habrán de tener, en principio, la nacionalidad del Estado acreditante.

2. Los miembros del personal diplomático de la misión no podrán ser elegidos entre personas que tengan la nacionalidad del Estado receptor, excepto con el consentimiento de ese Estado, que podrá retirarlo en cualquier momento.
3. El Estado receptor podrá reservarse el mismo derecho respecto de los nacionales de un tercer Estado que no sean al mismo tiempo nacionales del Estado acreditante.

Artículo 9

1. El Estado receptor podrá, en cualquier momento y sin tener que exponer los motivos de su decisión, comunicar al Estado acreditante que el jefe u otro miembro del personal diplomático de la misión es persona non grata, o que cualquier otro miembro del personal de la misión no es aceptable. El Estado acreditante retirará entonces a esa persona o pondrá término a sus funciones en la misión, según proceda. Toda persona podrá ser declarada non grata o no aceptable antes de su llegada al territorio del Estado receptor.
2. Si el Estado acreditante se niega a ejecutar o no ejecuta en un plazo razonable las obligaciones que le incumben a tenor de lo dispuesto en el párrafo 1, el Estado receptor podrá negarse a reconocer como miembro de la misión a la persona de que se trate.

Artículo 10

1. Se notificará al Ministerio de Relaciones Exteriores, o al Ministerio que se haya convenido, del Estado receptor:
 - a. el nombramiento de los miembros de la misión, su llegada y su salida definitiva o la terminación de sus funciones en la misión; b. la llegada y la salida definitiva de toda persona perteneciente a la familia de un miembro de la misión y, en su caso, el hecho de que determinada persona entre a formar parte o cese de ser miembro de la familia de un miembro de la misión; c. la llegada y la salida definitiva de los criados particulares al servicio de las personas a que se refiere el inciso a. de este párrafo y, en su caso, el hecho de que cesen en el servicio de tales personas; d. la contratación y el despido de personas residentes en el Estado receptor como miembros de la misión o criados particulares que tengan derecho a privilegios e inmunidades.

2. Cuando sea posible, la llegada y la salida definitiva se notificarán también con antelación.

Artículo 11

1. A falta de acuerdo explícito sobre el número de miembros de la misión, el Estado receptor podrá exigir que ese número este dentro de los límites de lo que considere que es razonable y normal, según las circunstancias y condiciones de ese Estado y las necesidades de la misión de que se trate.
2. El Estado receptor podrá también, dentro de esos límites y sin discriminación alguna, negarse a aceptar funcionarios de una determinada categoría.

Artículo 12

El Estado acreditante no podrá, sin el consentimiento previo y expreso del Estado receptor, establecer oficinas que formen parte de la misión en localidades distintas de aquella en que radique la propia misión.

Artículo 13

1. Se considerará que el jefe de misión ha asumido sus funciones en el Estado receptor desde el momento en que haya presentado sus cartas credenciales o en que haya comunicado su llegada y presentado copia de estilo de sus cartas credenciales al Ministerio de Relaciones Exteriores, o al Ministerio que se haya convenido, según la práctica en vigor en el Estado receptor, que deberá aplicarse de manera uniforme.
2. El orden de presentación de las cartas credenciales o de su copia de estilo se determinará por la fecha y hora de llegada del jefe de misión.

Artículo 14

1. Los jefes de misión se dividen en tres clases:
 - a. embajadores o nuncios acreditados ante los Jefes de Estado, y otros jefes de misión de rango equivalente;
 - b. enviados, ministros o internuncios acreditados ante los Jefes de Estado;
 - c. encargados de negocios acreditados ante los Ministros de Relaciones Exteriores.

2. Salvo por lo que respecta a la precedencia y a la etiqueta, no se hará ninguna distinción entre los jefes de misión por razón de su clase.

Artículo 15

Los Estados se pondrán de acuerdo acerca de la clase a que habrán de pertenecer los jefes de sus misiones.

Artículo 16

1. La precedencia de los jefes de misión, dentro de cada clase, se establecerá siguiendo el orden de la fecha y la hora en que hayan asumido sus funciones, de conformidad con el artículo 13.
2. Las modificaciones en las cartas credenciales de un jefe de misión que no entrañen cambio de clase no alterarán su orden de precedencia.
3. Las disposiciones de este artículo se entenderán sin perjuicio de los usos que acepte el Estado receptor respecto de la precedencia del representante de la Santa Sede.

Artículo 17

El jefe de misión notificará al Ministerio de Relaciones Exteriores, o al Ministerio que se haya convenido, el orden de precedencia de los miembros del personal diplomático de la misión.

Artículo 18

El procedimiento que se siga en cada Estado para la recepción de los jefes de misión será uniforme respecto de cada clase.

Artículo 19

1. Si queda vacante el puesto de jefe de misión o si el jefe de misión no puede desempeñar sus funciones, un encargado de negocios ad interim actuará provisionalmente como jefe de la misión. El nombre del encargado de negocios ad interim será comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado receptor, o al Ministerio que se haya convenido, por el jefe de misión o, en el caso de que este no pueda hacerlo, por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado acreditante.

2. Caso de no estar presente ningún miembro del personal diplomático de la misión en el Estado receptor, un miembro del personal administrativo y técnico podrá, con el consentimiento del Estado receptor, ser designado por el Estado acreditante para hacerse cargo de los asuntos administrativos corrientes de la misión.

Artículo 20

La misión y su jefe tendrán derecho a colocar la bandera y el escudo del Estado acreditante en los locales de la misión, incluyendo la residencia del jefe de la misión y en los medios de transporte de este.

Artículo 21

1. El Estado receptor deberá, sea facilitar la adquisición en su territorio de conformidad con sus propias leyes, por el Estado acreditante, de los locales necesarios para la misión, o ayudar a este a obtener alojamiento de otra manera.
2. Cuando sea necesario, ayudará también a las misiones a obtener alojamiento adecuado para sus miembros.

Artículo 22

1. Los locales de la misión son inviolables. Los agentes del Estado receptor no podrán penetrar en ellos sin consentimiento del jefe de la misión.
2. El Estado receptor tiene la obligación especial de adoptar todas las medidas adecuadas para proteger los locales de la misión contra toda intrusión o daño y evitar que se turbe la tranquilidad de la misión o se atente contra su dignidad.
3. Los locales de la misión, su mobiliario y demás bienes situados en ellos, así como los medios de transporte de la misión, no podrán ser objeto de ningún registro, requisa, embargo o medida de ejecución.

Artículo 23

1. El Estado acreditante y el jefe de la misión están exentos de todos los impuestos y gravámenes nacionales, regionales o municipales, sobre los locales de la misión de que sean propietarios o inquilinos, salvo de aquellos impuestos o gravámenes que constituyan el pago de servicios particulares prestados.

2. La exención fiscal a que se refiere este artículo no se aplica a los impuestos y gravámenes que, conforme a las disposiciones legales del Estado receptor, estén a cargo del particular que contrate con el Estado acreditante o con el jefe de la misión.

Artículo 24

Los archivos y documentos de la misión son siempre inviolables, dondequiera que se hallen.

Artículo 25

El Estado receptor dará toda clase de facilidades para el desempeño de las funciones de la misión.

Artículo 26

Sin perjuicio de sus leyes y reglamentos referentes a zonas de acceso prohibido y reglamentado por razones de seguridad nacional, el Estado receptor garantizará a todos los miembros de la misión la libertad de circulación y de tránsito por su territorio.

Artículo 27

1. El Estado receptor permitirá y protegerá la libre comunicación de la misión para todos los fines oficiales. Para comunicarse con el gobierno y con las demás misiones y consulados del Estado acreditante, dondequiera que se radiquen, la misión podrá emplear todos los medios de comunicación adecuados, entre ellos los correos diplomáticos y los mensajes en clave o en cifra. Sin embargo, únicamente con el consentimiento del Estado receptor podrá la misión instalar y utilizar una emisora de radio.
2. La correspondencia oficial de la misión es inviolable. Por correspondencia oficial se entiende toda correspondencia concerniente a la misión y a sus funciones.
3. La valija diplomática no podrá ser abierta ni retenida.
4. Los bultos que constituyan la valija diplomática deberán ir provistos de signos exteriores visibles indicadores de su carácter y solo podrán contener documentos diplomáticos u objetos de uso oficial.

5. El correo diplomático, que debe llevar consigo un documento oficial en el que conste su condición de tal y el número de bultos que constituyan la valija, estará protegido, en el desempeño de sus funciones, por el Estado receptor. Gozará de inviolabilidad personal y no podrá ser objeto de ninguna forma de detención o arresto.
6. El Estado acreditante o la misión podrán designar correos diplomáticos ad hoc. En tales casos se aplicarán también las disposiciones del párrafo 5 de este Artículo, pero las inmunidades en él mencionadas dejarán de ser aplicables cuando dicho correo haya entregado al destinatario la valija diplomática que se le haya encomendado.
7. La valija diplomática podrá ser confiada al comandante de una aeronave comercial que haya de aterrizar en un aeropuerto de entrada autorizado. El comandante deberá llevar consigo un documento oficial en el que conste el número de bultos que constituyan la valija, pero no podrá ser considerado como correo diplomático. La misión podrá enviar a uno de sus miembros, a tomar posesión directa y libremente de la valija diplomática de manos del comandante de la aeronave.

Artículo 28

Los derechos y aranceles que perciba la misión por actos oficiales están exentos de todo impuesto y gravamen.

Artículo 29

La persona del agente diplomático es inviolable. No puede ser objeto de ninguna forma de detención o arresto. El Estado receptor le tratará con el debido respeto y adoptará todas las medidas adecuadas para impedir cualquier atentado contra su persona, su libertad o su dignidad.

Artículo 30

1. La residencia particular del agente diplomático goza de la misma inviolabilidad y protección que los locales de la misión.
2. Sus documentos, su correspondencia y, salvo lo previsto en el párrafo 3 del Artículo 31, sus bienes, gozarán igualmente de inviolabilidad.

Artículo 31

1. El agente diplomático gozará de inmunidad de la jurisdicción penal del Estado receptor. Gozará también de inmunidad de su jurisdicción civil y administrativa, excepto si se trata:
 - a. de una acción real sobre bienes inmuebles particulares radicados en el territorio del Estado receptor, a menos que el agente diplomático los posea por cuenta del Estado acreditante para los fines de la misión;
 - b. de una acción sucesoria en la que el agente diplomático figure, a título privado y no en nombre del Estado acreditante, como ejecutor testamentario, administrador, heredero o legatario;
 - c. de una acción referente a cualquier actividad profesional o comercial ejercida por el agente diplomático en el Estado receptor, fuera de sus funciones oficiales.
2. El agente diplomático no está obligado a testificar.
3. El agente diplomático no podrá ser objeto de ninguna medida de ejecución, salvo en los casos previstos en los incisos a, b y c del párrafo 1 de este artículo y con tal de que no sufra menoscabo la inviolabilidad de su persona o de su residencia.
4. La inmunidad de jurisdicción de un agente diplomático en el Estado receptor no le exime de la jurisdicción del Estado acreditante.

Artículo 32

1. El Estado acreditante puede renunciar a la inmunidad de jurisdicción de sus agentes diplomáticos y de las personas que gocen de inmunidad conforme al Artículo 37.
2. La renuncia ha de ser siempre expresa.
3. Si un agente diplomático o una persona que goce de inmunidad de jurisdicción conforme al artículo 37 entabla una acción judicial, no le será permitido invocar la inmunidad de jurisdicción respecto de cualquier reconvención directamente ligada a la demanda principal.
4. La renuncia a la inmunidad de jurisdicción respecto de las acciones civiles o administrativas no ha de entenderse que entraña renuncia a la inmunidad en cuanto a la ejecución del fallo, para lo cual será necesaria una nueva renuncia.

Artículo 33

1. Sin perjuicio de las disposiciones del párrafo 3 de este artículo, el agente diplomático estará, en cuanto a los servicios prestados al Estado acreditante, exento de las disposiciones sobre seguridad social que estén vigentes en el Estado receptor.
2. La exención prevista en el párrafo 1 de este artículo se aplicará también a los criados particulares que se hallen al servicio exclusivo del agente diplomático, a condición de que:
 - a. no sean nacionales del Estado receptor o no tengan en él residencia permanente; y b. estén protegidos por las disposiciones sobre seguridad social que estén vigentes en el Estado acreditante o en un tercer Estado.
3. El agente diplomático que emplee a personas a quienes no se aplique la exención prevista en el párrafo 2 de este artículo, habrá de cumplir las obligaciones que las disposiciones sobre seguridad social del Estado receptor impongan a los empleadores.
4. La exención prevista en los párrafos 1 y 2 de este Artículo no impedirá la participación voluntaria en el régimen de seguridad social del Estado receptor, a condición de que tal participación esté permitida por ese Estado.
5. Las disposiciones de este artículo se entenderán sin perjuicio de los acuerdos bilaterales o multilaterales sobre seguridad social ya concertados y no impedirán que se concierten en lo sucesivo acuerdos de esa índole.

Artículo 34

El agente diplomático estará exento de todos los impuestos y gravámenes personales o reales, nacionales, regionales o municipales, con excepción:

- a. de los impuestos indirectos de la índole de los normalmente incluidos en el precio de las mercaderías o servicios; b. de los impuestos y gravámenes sobre los bienes inmuebles privados que radiquen en el territorio del Estado receptor, a menos que el agente diplomático los posea por cuenta del Estado acreditante y para los fines de la misión; c. de los impuestos sobre las sucesiones que corresponda percibir al Estado receptor, salvo lo dispuesto en el párrafo 4

del artículo 39; d. de los impuestos y gravámenes sobre los ingresos privados que tengan su origen en el Estado receptor y de los impuestos sobre el capital que graven las inversiones efectuadas en empresas comerciales en el Estado receptor; e. de los impuestos y gravámenes correspondientes a servicios particulares prestados; f. salvo lo dispuesto en el artículo 23, de los derechos de registro, aranceles judiciales, hipoteca y timbre, cuando se trate de bienes inmuebles.

Artículo 35

El Estado receptor deberá eximir a los agentes diplomáticos de toda prestación personal, de todo servicio público cualquiera que sea su naturaleza y de cargas militares tales como las requisiciones, las contribuciones y los alojamientos militares.

Artículo 36

1. El Estado receptor, con arreglo a las leyes y reglamentos que promulgue, permitirá la entrada, con exención de toda clase de derechos de aduana, impuestos y gravámenes conexos, salvo los gastos de almacenaje, acarreo y servicios análogos:
 - a. de los objetos destinados al uso oficial de la misión; b. de los objetos destinados al uso personal del agente diplomático o de los miembros de su familia que formen parte de su casa, incluidos los efectos destinados a su instalación.
2. El agente diplomático estará exento de la inspección de su equipaje personal, a menos que haya motivos fundados para suponer que contiene objetos no comprendidos en las exenciones mencionadas en el párrafo 1 de este artículo, u objetos cuya importación o exportación esté prohibida por la legislación del Estado receptor o sometida a sus reglamentos de cuarentena. En este caso, la inspección solo se podrá efectuar en presencia del agente diplomático o de su representante autorizado.

Artículo 37

1. Los miembros de la familia de un agente diplomático que formen parte de su casa gozarán de los privilegios e inmunidades especificados en los artículos 29 a 36, siempre que no sean nacionales del Estado receptor.

2. Los miembros del personal administrativo y técnico de la misión, con los miembros de sus familias que formen parte de sus respectivas casas, siempre que no sean nacionales del Estado receptor ni tengan en él residencia permanente, gozarán de los privilegios e inmunidades mencionados en los artículos 29 a 35, salvo que la inmunidad de la jurisdicción civil y administrativa del Estado receptor especificada en el párrafo 1 del artículo 31, no se extenderá a los actos realizados fuera del desempeño de sus funciones. Gozarán también de los privilegios especificados en el párrafo 1 del artículo 36, respecto de los objetos importados al efectuar su primera instalación.
3. Los miembros del personal de servicio de la misión que no sean nacionales del Estado receptor ni tengan en él residencia permanente, gozarán de inmunidad por los actos realizados en el desempeño de sus funciones, de exención de impuestos y gravámenes sobre los salarios que perciban por sus servicios y de la exención que figure en el artículo 33.
4. Los criados particulares de los miembros de la misión, que no sean nacionales del Estado receptor ni tengan en él residencia permanente, estarán exentos de impuestos y gravámenes sobre los salarios que perciban por sus servicios. A otros respectos, solo gozarán de privilegios e inmunidades en la medida reconocida por dicho Estado. No obstante, el Estado receptor habrá de ejercer su jurisdicción sobre esas personas de modo que no estorbe indebidamente el desempeño de las funciones de la misión.

Artículo 38

1. Excepto en la medida en que el Estado receptor conceda otros privilegios e inmunidades, el agente diplomático que sea nacional de ese Estado o tenga en él residencia permanente solo gozará de inmunidad de jurisdicción e inviolabilidad por los actos oficiales realizados en el desempeño de sus funciones.
2. Los otros miembros de la misión y los criados particulares que sean nacionales del Estado receptor o tengan en él su residencia permanente, gozarán de los privilegios e inmunidades únicamente en la medida en que lo admita dicho Estado. No obstante, el Estado receptor habrá de ejercer su jurisdicción sobre esas personas de modo que no estorbe indebidamente el desempeño de las funciones de la misión.

Artículo 39

1. Toda persona que tenga derecho a privilegios e inmunidades gozará de ellos desde que penetre en el territorio del Estado receptor para tomar posesión de su cargo o, si se encuentra ya en ese territorio, desde que su nombramiento haya sido comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores o al Ministerio que se haya convenido.
2. Cuando terminen las funciones de una persona que goce de privilegios e inmunidades, tales privilegios e inmunidades cesarán normalmente en el momento en que esa persona salga del país o en el que expire el plazo razonable que le haya sido concedido para permitirle salir de él, pero subsistirán hasta entonces, aun en caso de conflicto armado. Sin embargo, no cesará la inmunidad respecto de los actos realizados por tal persona en el ejercicio de sus funciones como miembro de la misión.
3. En caso de fallecimiento de un miembro de la misión, los miembros de su familia continuarán en el goce de los privilegios e inmunidades que les correspondan hasta la expiración de un plazo razonable en el que puedan abandonar el país.
4. En caso de fallecimiento de un miembro de la misión que no sea nacional del Estado receptor ni tenga en él residencia permanente, o de un miembro de su familia que forme parte de su casa, dicho Estado permitirá que se saquen del país los bienes muebles del fallecido, salvo los que hayan sido adquiridos en él y cuya exportación se halle prohibida en el momento del fallecimiento. No serán objeto de impuestos de sucesión los bienes muebles que se hallaren en el Estado receptor por el solo hecho de haber vivido allí el causante de la sucesión como miembro de la misión o como persona de la familia de un miembro de la misión.

Artículo 40

1. Si un agente diplomático atraviesa el territorio de un tercer Estado que le hubiere otorgado el visado del pasaporte si tal visado fuere necesario, o se encuentra en él para ir a tomar posesión de sus funciones, para reintegrarse a su cargo o para volver a su país, el tercer Estado le concederá la inviolabilidad y todas las demás inmunidades necesarias para facilitarle el tránsito o el regreso. Esta regla será

igualmente aplicable a los miembros de su familia que gocen de privilegios e inmunidades y acompañen al agente diplomático o viajen separadamente para reunirse con él o regresar a su país.

2. En circunstancias análogas a las previstas en el párrafo 1 de este artículo, los terceros Estados no habrán de dificultar el paso por su territorio de los miembros del personal administrativo y técnico, del personal de servicio de una misión o de los miembros de sus familias.
3. Los terceros Estados concederán a la correspondencia oficial y a otras comunicaciones oficiales en tránsito, incluso a los despachos en clave o en cifra, la misma libertad y protección concedida por el Estado receptor. Concederán a los correos diplomáticos a quienes hubieren otorgado el visado del pasaporte si tal visado fuere necesario, así como a las valijas diplomáticas en tránsito, la misma inviolabilidad y protección que se halla obligado a prestar el Estado receptor.
4. Las obligaciones de los terceros Estados en virtud de los párrafos 1, 2 y 3 de este artículo serán también aplicables a las personas mencionadas respectivamente en esos párrafos, así como a las comunicaciones oficiales y a las valijas diplomáticas, que se hallen en el territorio del tercer Estado a causa de fuerza mayor.

Artículo 41

1. Sin perjuicio de sus privilegios e inmunidades, todas las personas que gocen de esos privilegios e inmunidades deberán respetar las leyes y reglamentos del Estado receptor. También están obligados a no inmiscuirse en los asuntos internos de ese Estado.
2. Todos los asuntos oficiales de que la misión esté encargada por el Estado acreditante han de ser tratados con el Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado receptor por conducto de él, o con el Ministerio que se haya convenido.
3. Los locales de la misión no deben ser utilizados de manera incompatible con las funciones de la misión tal como están enunciadas en la presente Convención, en otras normas del derecho internacional general o en los acuerdos particulares que estén en vigor entre el Estado acreditante y el Estado receptor.

Artículo 42

El agente diplomático no ejercerá en el Estado receptor ninguna actividad profesional o comercial en provecho propio.

Artículo 43

Las funciones del agente diplomático terminarán, principalmente:

- a. cuando el Estado acreditante comunique al Estado receptor que las funciones del agente diplomático han terminado; b. cuando el Estado receptor comunique al Estado acreditante que, de conformidad con el párrafo 2 del artículo 9, se niega a reconocer al agente diplomático como miembro de la misión.

Artículo 44

El Estado receptor deberá, aun en caso de conflicto armado, dar facilidades para que las personas que gozan de privilegios e inmunidades y no sean nacionales del Estado receptor, así como los miembros de sus familias, sea cual fuere su nacionalidad, puedan salir de su territorio lo más pronto posible. En especial, deberá poner a su disposición, si fuere necesario, los medios de transporte indispensables para tales personas y sus bienes.

Artículo 45

En caso de ruptura de las relaciones diplomáticas entre dos Estados, o si se pone término a una misión de modo definitivo o temporal:

- a. el Estado receptor estará obligado a respetar y a proteger, aun en caso de conflicto armado, los locales de la misión así como sus bienes y archivos; b. el Estado acreditante podrá confiar la custodia de los locales de la misión, así como de sus bienes y archivos, a un tercer Estado aceptable para el Estado receptor; c. el Estado acreditante podrá confiar la protección de sus intereses y de los intereses de sus nacionales a un tercer Estado aceptable para el Estado receptor.

Artículo 46

Con el consentimiento previo del Estado receptor y a petición de un tercer Estado no representado en él, el Estado acreditante podrá asumir la protección temporal de los intereses del tercer Estado y de sus nacionales.

Artículo 47

1. En la aplicación de las disposiciones de la presente Convención, el Estado receptor no hará ninguna discriminación entre los Estados.
2. Sin embargo, no se considerará como discriminatorio:
 - a. que el Estado receptor aplique con criterio restrictivo cualquier disposición de la presente Convención, porque con tal criterio haya sido aplicada a su misión en el Estado acreditante; b. que, por costumbre o acuerdo, los Estados se concedan recíprocamente un trato más favorable que el requerido en las disposiciones de la presente Convención.

Artículo 48

La presente Convención estará abierta a la firma de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas o de algún organismo especializado, así como de todo Estado Parte en el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia y de cualquier otro Estado invitado por la Asamblea General de las Naciones Unidas a ser parte en la Convención, de la manera siguiente: hasta el 31 de octubre de 1961, en el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Austria; y después, hasta el 31 de marzo de 1962, en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York.

Artículo 49

La presente Convención está sujeta a ratificación. Los instrumentos de ratificación se depositarán en poder del Secretario General de las Naciones Unidas.

Artículo 50

La presente Convención quedará abierta a la adhesión de los Estados pertenecientes a alguna de las cuatro categorías mencionadas en el artículo 48. Los instrumentos de adhesión se depositarán en poder del Secretario General de las Naciones Unidas.

Artículo 51

1. La presente Convención entrará en vigor el trigésimo día a partir de la fecha en que haya sido depositado en poder del Secretario General de las Naciones Unidas el vigesimosegundo instrumento de ratificación o de adhesión.

2. Para cada Estado que ratifique la Convención o se adhiera a ella después de haber sido depositado el vigesimosegundo instrumento de ratificación o de adhesión, la Convención entrará en vigor el trigésimo día a partir de la fecha en que tal Estado haya depositado su instrumento de ratificación o de adhesión.

Artículo 52

El Secretario General de las Naciones Unidas comunicará a todos los Estados pertenecientes a cualquiera de las cuatro categorías mencionadas en el artículo 48:

- a. qué países han firmado la presente Convención y cuáles han depositado los instrumentos de ratificación o adhesión, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48, 49 y 50.
- b. en qué fecha entrará en vigor la presente Convención, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51.

Artículo 53

El original de la presente Convención, cuyos textos chino, español, francés, inglés y ruso son igualmente auténticos, será depositado en poder del Secretario General de las Naciones Unidas, quien remitirá copia certificada a todos los Estados pertenecientes a cualquiera de las cuatro categorías mencionadas en el artículo 48.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, los plenipotenciarios infrascritos, debidamente autorizados por sus respectivos Gobiernos, han firmado la presente Convención.

HECHA en Viena, el día dieciocho de abril de mil novecientos sesenta y uno.

Protocolo Facultativo sobre Adquisición de Nacionalidad

Los Estados Partes en el presente Protocolo y en la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, que en adelante en este documento se denominará “la Convención”, aprobada por la Conferencia de las Naciones Unidas celebrada en Viena del 2 de marzo al 14 de abril de 1961,

Expresando su deseo de establecer entre ellos normas sobre adquisición de nacionalidad por los miembros de sus misiones diplomáticas y de las familias que formen parte de sus respectivas casas,

Han convenido en lo siguiente:

Artículo I

A los efectos del presente Protocolo la expresión “miembros de la misión” tendrá el significado que se indica en el inciso b. del artículo 1 de la Convención; es decir “el jefe de la misión y los miembros del personal de la misión”.

Artículo II

Los miembros de la misión que no sean nacionales del Estado receptor y los miembros de sus familias que formen parte de su casa, no adquieren la nacionalidad de dicho Estado por el solo efecto de su legislación.

Artículo III

El presente Protocolo estará abierto a la firma de todos los Estados que puedan ser partes de la Convención, de la manera siguiente: hasta el 31 de octubre de 1961, en el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Austria; y después, hasta el 31 de marzo de 1962, en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York.

Artículo IV

El presente Protocolo está sujeto a ratificación. Los instrumentos de ratificación se depositarán en poder del Secretario General de las Naciones Unidas.

Artículo V

El presente Protocolo quedará abierto a la adhesión de todos los Estados que puedan ser partes en la Convención. Los instrumentos de adhesión se depositarán en poder del Secretario General de las Naciones Unidas.

Artículo VI

1. El presente Protocolo entrará en vigor el mismo día que la Convención o el trigésimo día a partir de la fecha en que se haya depositado en poder del Secretario General de las Naciones Unidas el segundo instrumento de ratificación del Protocolo o de adhesión a él, si ese día fuera posterior;
2. Para cada Estado que ratifique el presente Protocolo o se adhiera a él después de su entrada en vigor de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1 de este artículo, el Protocolo entrará en vigor el trigésimo día a partir de la fecha en que tal Estado haya depositado su instrumento de ratificación o de adhesión.

Artículo VII

El Secretario General de las Naciones Unidas comunicará a todos los Estados que puedan ser partes en la Convención:

- a. qué países han firmado el presente Protocolo y cuáles han depositado los instrumentos de ratificación o de adhesión, de conformidad con lo dispuesto en los artículos III, IV y V;
- b. en qué fecha entrará en vigor el presente Protocolo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo VI.

Artículo VIII

El original del presente Protocolo, cuyos textos chino, español, francés, inglés y ruso son igualmente auténticos, será depositado en poder del Secretario General de las Naciones Unidas, quien remitirá copia certificada a todos los Estados a que se refiere el artículo III.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL los plenipotenciarios infrascritos, debidamente autorizados por sus respectivos Gobiernos, han firmado el presente Protocolo.

HECHO en Viena, el día dieciocho de abril de mil novecientos sesenta y uno.

Protocolo Facultativo sobre la Jurisdicción Obligatoria para la Solución de Controversias

Los Estados Partes en el presente Protocolo y en la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, que en adelante en este documento se denominará “la Convención”, aprobada por la Conferencia de las Naciones Unidas celebrada en Viena del 2 de marzo al 14 de abril de 1961,

Expresando su deseo de recurrir a la jurisdicción obligatoria de la Corte Internacional de Justicia en todo lo que les concierna respecto de las controversias originadas por la interpretación o aplicación de la Convención, a menos que las partes hayan aceptado de común acuerdo, dentro de un plazo razonable, alguna otra forma de arreglo,

Han convenido en lo siguiente:

Artículo I

Las controversias originadas por la interpretación o aplicación de la Convención se someterán obligatoriamente a la Corte Internacional de Justicia, que a este título podrá entender en ellas a demanda de cualquiera de las partes en la controversia que sea Parte en el presente Protocolo.

Artículo II

Dentro de un plazo de dos meses, después de la notificación por una a otra de las partes de que, a su juicio, existe un litigio, estas podrán convenir en recurrir a un tribunal de arbitraje en vez de recurrir a la Corte Internacional de Justicia. Una vez transcurrido ese plazo, cualquiera de las partes podrá someter la controversia a la Corte mediante una demanda.

Artículo III

1. Dentro del mismo plazo de dos meses, las partes podrán convenir en adoptar un procedimiento de conciliación antes de recurrir a la Corte Internacional de Justicia.
2. La comisión de conciliación deberá formular sus recomendaciones dentro de los cinco meses siguientes a su constitución. Si sus recomendaciones no fueran

aceptadas por las partes en litigio dentro de un plazo de dos meses después de haber sido formuladas, cualquiera de las partes podrá someter el litigio a la Corte mediante una demanda.

Artículo IV

Los Estados Partes en la Convención, en el Protocolo Facultativo sobre Adquisición de Nacionalidad y en el presente Protocolo, podrán en cualquier momento declarar que desean extender las disposiciones del presente Protocolo a las controversias originadas por la interpretación o aplicación del Protocolo Facultativo sobre Adquisición de Nacionalidad. Tales declaraciones serán notificadas al Secretario General de las Naciones Unidas.

Artículo V

El presente Protocolo estará abierto a la firma de todos los Estados que puedan ser Partes en la Convención, de la manera siguiente: hasta el 31 de octubre de 1961, en el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Austria; y después, hasta el 31 de marzo de 1962, en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York.

Artículo VI

El presente Protocolo está sujeto a ratificación. Los instrumentos de ratificación se depositarán en poder del Secretario General de las Naciones Unidas.

Artículo VII

El presente Protocolo quedará abierto a la adhesión de todos los Estados que puedan ser Partes en la Convención. Los instrumentos de adhesión se depositarán en poder del Secretario General de las Naciones Unidas.

Artículo VIII

1. El presente Protocolo entrará en vigor el mismo día que la Convención, o el trigésimo día a partir de la fecha en que se haya depositado en poder del Secretario General de las Naciones Unidas el segundo instrumento de ratificación o de adhesión, si ese día fuera posterior.
2. Para cada Estado que ratifique el presente Protocolo o se adhiera a él una vez que esté vigente de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1 de este artículo, el Protocolo entrará en vigor el trigésimo día a partir de la fecha en que tal Estado haya depositado su instrumento de ratificación o de adhesión.

Artículo IX

El Secretario General de las Naciones Unidas comunicará a todos los Estados que puedan ser Partes en la Convención:

- a. qué países han firmado el presente Protocolo y cuáles han depositado instrumentos de ratificación o de adhesión, de conformidad con lo dispuesto en los artículos V, VI y VII;
- b. qué declaraciones se han hecho de conformidad con lo dispuesto en el artículo IV del presente Protocolo;
- c. en qué fecha entrará en vigor el presente Protocolo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo VIII.

Artículo X

El original del presente Protocolo, cuyos textos chino, español, francés, inglés y ruso son igualmente auténticos, será depositado en poder del Secretario General de las Naciones Unidas, quien enviará copia certificada a todos los Estados a que se refiere el artículo V.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL los plenipotenciarios infrascritos, debidamente autorizados por sus respectivos Gobiernos, han firmado el presente Protocolo.

HECHO en Viena, el día dieciocho de abril de mil novecientos sesenta y uno.

Anexo 9. Public Diplomacy Practitioners: a Changing Cast of Characters⁵

By Crocker Snow Jr.

“It’s speculation —undocumented by papers or interview— that the late Edmund A. Gullion, a career diplomat in the 1940’s, 50’s and early 60’s was thinking of international public reactions to America’s political actions in the Congo and Vietnam when he coined the term “public diplomacy” in 1965. It’s fact however that he had been us ambassador to the Congo from 1960-63, was stationed in Saigon for several years in the early 1950’s and, as such, had led the then young

5 Publicado en *Journal of Business Strategy*, 27 (3), pp. 18-21. Disponible en: <http://fletcher.tufts.edu/murrow/readings/changingcast.html>

congressman John F. Kennedy through that country on his first ever exposure to it. As a diplomat then, he had experienced the real and imagined effect of public attitudes on traditional diplomatic maneuver personally. So it is no surprise that he invented and used the public diplomacy phrase.

Moreover, his relationship with Edward R. Murrow, cbs journalist become head of usia under President Kennedy, was of a personal and intellectually harmonious nature. Before accepting his nomination to direct usia, Murrow had insisted on a seat on the National Security Council in order to most effectively use “words not weapons” in the pursuit of American foreign policy objectives.

This position gave him inside access to the initial arguments for activism in Vietnam. He was especially troubled by one of the first overt military steps undertaken by the u.s., the use of defoliants in South Vietnam’s Phu Yen province to deny the Viet Cong food and jungle cover —primarily because of its predictably adverse impact on international public opinion. Ed Gullion may well have had other views on the matter. But his admiration of Murrow was such that he persuaded him and his wife to leave all of his professional papers to Fletcher where they’re now archived as the basis of the Edward R. Murrow Center of Public Diplomacy dedicated by then Vice President Hubert Humphrey in 1967.

So public diplomacy as a phrase has a combined real world and ivory tower heritage. The definition and description attributed to Gullion that appeared in the first Murrow Center guide was: “deals with the influence of public attitudes on the formation and execution of foreign policies...encompasses dimensions of foreign relations beyond traditional diplomacy; the cultivation by governments of public opinion in other countries; the interaction of private groups and interests in one country with those of another; the reporting of foreign affairs and its impact on policy; communication between those whose job is communication, as between diplomats and foreign correspondents; and the processes of inter-cultural communications. Central to public diplomacy is the transformational flow of information and ideas”.

It could be said that the above definition differs only in degree from a dictionary definition of public diplomacy’s first cousin, propaganda. Propaganda, derived from a church word for the spreading of religious doctrine, has been utilized for

centuries, most notably in the 20th century during wartime. The buildup and waging of World War II for instance featured the idealizing of National Socialism and the Third Reich by German filmmaker Leni Reifenstahl, the radio broadcasts of Tokyo Rose and the actions of Washington's Office of War Information. During the Cold War such organs as the u.s. Information Agency (usia) with its derivative broadcast arms such as Voice of America and Radio Free Europe carried on the tradition of public information and persuasion, morphing gradually into the more refined practice of public diplomacy. Murrow, the personification of good public diplomacy as a result of his reputation for integrity and credibility as a journalist, described his government job as "operating on the basis of truth" to make u.s. foreign policies "everywhere intelligible and wherever possible palatable." But he chafed at things like the ill-considered Bay of Pigs invasion of Cuba (about which he was given no forewarning) by Cuban mercenaries with u.s. air cover in 1961 and pressures to put a good spin on it, uttering a blunt credo that "If they want me in on the crash landings, I'd better damn well be in on the take-offs".

New pd (not cd) Players on the Market

For this Murrow period and the 25 years following, public diplomacy was seen as almost exclusively the purview of Washington. It was in fact a phrase and practice of the Cold War, part of the ongoing battle of ideas between the West and the Communist world.

The dogma that public diplomacy is government alone carried on well beyond the reality of the situation as the number of players communicating on and about America became ever more numerous and independent of government control or influence. Indeed, some of these players became arguably more powerful and influential than the government itself based on their apparent impartiality. The trend lines intersected for certain just a decade ago when the usia was disbanded, its budget cut, its voice muted and its living family members transferred largely to the Department of State. America had, after all won the Cold War, so why the need for funding and continuing campaign to explain ourselves to the rest of the world. Or so the reasoning went —and went demonstrably awry.

In the decades since the end of the usia, a confluence of forces —9/11, anti-globalization movements, the rise of China and India and other developing

countries, and, most recently, resentment of the u.s. and its war policies —has made clear both the need for maintaining international communications as a government priority and the folly of having done away with it so readily. These same forces have given rise to non governmental practitioners filling the vacuum left by government. The most notable of these are the media, ngo's and multinational corporations.

The media are classic communicators in the very terms defined by the Murrow Center forty years ago, exchanging information between sources, forces and the public. And of course among them selves. It's perfectly fair to see the prototypical war correspondent or foreign correspondent having as much to do with affecting domestic public opinion about the merits of a military campaign or an alliance as any exchange of official diplomatic correspondence. Indeed, the overseas correspondent was oft times the mouthpiece for diplomats – and sometimes the foil for them. The conflict between Time's China correspondent Theodore White and the magazine's founder Henry R. Luce over reporting of the Chinese Nationalists versus the Communists in the late 1930's and early 40's was a case study of the yin and yang of this dynamic, and central in the subsequent u.s. government debate on "Who lost China"?

Today this is complicated further. The media is ubiquitous and its impact is almost instantaneously universal. Information has become the world's most important and most fungible commodity. A report about a desecrated Koran at Guantanamo Bay becomes the object of riots in Afghanistan and Pakistan less than 48 hours later. The beheading of a foreign hostage in Iraq provides instant imagery on numerous worldwide websites. The push-pull dynamic of media to its audience has been distinctly muddled, muddied and reversed. Accordingly, the media's role in public diplomacy is both ubiquitous and suspect.

ngo's (non governmental organizations) are in a somewhat similar boat. Self appointed and self anointed, they have impact in all manner of human rights, economic development, humanitarian relief and the environment. Their combination of information, activism and persuasive powers as lobbyists and with the media often positions them as the loudest voices in their chosen fields. Greenpeace can cause consumer boycotts of non green product lines more quickly than any government regulation might. Amnesty International can facilitate

the release of political prisoners more rapidly than diplomats and presidents. The International Red Cross report on the abuses at Abu Graib – and their uncharacteristic decision to make the report public - ended any effort by the Bush Administration to deny that it happened. The numbers of ngo's is multiplying, their impact growing. Tellingly, what is politely called "civil society" has a place at all our meetings today, and, more importantly, in the hearts and minds of the international public.

Multinational corporations by contrast with the media and ngo's are typically more reluctant players at the public diplomacy table. The biggest international companies and corporations are publicly owned enterprises for the most part and global players for sure. Having long held to the primary stated goal of maximizing stockholder value, they have of late been gradually moved to more mission multi-tasking. The concept of shareholder as top priority has evolved to that of stakeholder, to include consumer, staff and society at large.

In this vein, corporate executives are compelled by public opinion to practice good governance and to project a sense of corporate social responsibility. No longer can the head of Nike ignore the issue of child labor, or Phillip Morris lung cancer, or McDonald's health food or Levi Strauss consumer homogenization. Today enlightened heads of multinational companies recognize that they impact not only the tastes and mores of their global customers but also on occasion their societal attitudes as well. Corporate leaders have a different kind of bully pulpit than those in government, the media or ngo's from which they speak and project. Increasingly what they see as enlightened self interest is social self interest as well. Thus, the head of Texaco can speak about the need for alternative energy with something of a straight face. And, after its commendable actions in getting pre positioned water trucks to the Gulf Coast victims of Hurricane Katrina well before the u.s. government was able to, WalMart has earned credibility in promoting the spirit of community.

The business community often resists organization for competitive and proprietary reasons. But it hasn't always been the case in the rarified world of public diplomacy. Back in 1953 the first Eisenhower Administration fostered the Business Council for International Understanding (bcui) to carry the American consumer values flag abroad. In fact, this didn't wash very well, and subsequent business groups

have been much more self stimulated. For the last decades in the uk, the Prince of Wales Business Leadership Forum has encouraged corporate responsibility for multinationals operating in the developing world. The Geneva-based Business Council for Sustainable Development and more recently the u.s-based Business for Diplomatic Action are at the forefront of corporate responsiveness, public communication of values and therefore of public diplomacy.

Not Only Made in America

Public diplomacy is a crowded and competitive field on the domestic au.s front both in terms of who speaks for America and who in fact has the most impact and influence on public attitudes overseas. But the competition isn't only domestic. All countries have their own public diplomacy machinery, and some are notably good. Consider how rapidly Ireland embellished its image as the high tech, good life style player of the new Europe. Consider the effect of Colombia's fictional coffee man Juan Valdez in tempering the country's unsavory narco-terrorism image. And how about China, from the public relations low point of the Tienanmen massacre in 1985 through ping pong and panda diplomacy and Chinese language Confucian centers to its solid international reputation today as proud host for the upcoming Olympic Games in 2010.

Fidel Castro's offer of Cuban doctors to assist Katrina victims and Hugo Chavez's provision of cut rate Venezuelan heating oil for select U.S. consumers in northern states were as transparent and probably as effective public diplomacy efforts as U.S. military teams helping Tsunami victims in Indonesia.

Still, for the time being America holds the public diplomacy advantage in having more players among the media, multinationals and ngo's who call the u.s. home and speak with a global voice. It's a dynamic and increasingly crowded field, with a rapidly growing cast of characters and changing rules of the game. All appreciate – if don't necessarily practice - the importance of credibility in order to have impact.

As in days past when Edward R. Murrow insisted on being part of the National Security Council to be able to weigh in on policy making at its inception, so too would today's government practitioners like to be in position to do something more than simply explain, defend or spin. Of course, by definition the media, ngo's and

multinational corporations are not part of this official policy making equation. Yet just how they react and what they have to say about policy certainly is one of the central considerations. They are, as it were, passive aggressive practitioners. Welcome to today's competitive world of public diplomacy. Yes, governments initiated the process. But governments are only one of many players in the game today.

Crocker Snow Jr., a lifelong international journalist, is director of the Edward R. Murrow Center of Public Diplomacy at the Fletcher School.

Anexo 10. Fotografías tomadas de los periódicos El Tiempo y El Espectador



1. "Primera delegación de turistas colombianos en visitar la China Roja".
Fotografía tomada del periódico El Tiempo, julio 9 de 1973. Página: 3B.



2. "Cálida bienvenida a los amigos colombianos". Fotografía tomada del periódico El Tiempo, julio 9 de 1973. Página: 3B.



3. “A la China. Una nueva y valiosa experiencia tendrán los tenimesistas de Colombia que viajaron de Barranquilla a Pekín, para competir en los campeonatos mundiales de este deporte”. Fotografía tomada del periódico El Tiempo, agosto 19 de 1973. Página: 1B. Fotógrafo: Gustavo Vásquez.



4. “(...) grupo de personalidades colombianas que visitó a Pekín hace casi dos décadas. Entre los cirulos se destacan el presidente Alfonso López Michelsen y la primera dama Cecilia Caballero de López. Una fila mas abajo y entre los dos, puede verse a don Enrique Gómez Hurtado.” Fotografía tomada del periódico El Tiempo, septiembre 12 de 1976. Página: 6B.



5. “Por primera vez, la China. Varios de los jugadores de la selección de fútbol de la China Popular al llegar ayer a Bogotá, de paso por Medellín (...)”. Fotografía tomada del periódico El Espectador, abril 8 de 1978



6. “La China resultó alegre. (...) la selección de fútbol, de China Popular, la cual enfrentó el domingo en el Atanasio Girardot la selección de Colombia (...)”.
Fotografía tomada del periódico El Espectador, abril 11 de 1978



7. “Chinos en palacio. Yang Hsiu-wu, jefe de la delegación nacional de fútbol de China Popular, hace entrega de balón autografiado al presidente Alfonso López (...)”. Fotografía tomada del periódico El Tiempo, abril 13 de 1978. Primera página. Fotógrafo: Cardona.



8. “Danzas y cantos de la China. Escena de una de las obras montadas por el Conjunto Central de Cantos y Danzas de la República Popular de China, que con los auspicios del Instituto Colombiano de la Cultura y la Sociedad de Amistad Colombo-China, (...)”. Fotografía tomada del periódico El Tiempo, octubre 25 de 1978. Página: última A.



Imprenta
Universidad de Antioquia

Teléfono: (574) 219 53 30. Telefax: (574) 219 50 13
Correo electrónico: imprenta@quimbaya.udea.edu.co
Impreso en octubre de 2012

